

# ecuador DEBATE

MAYO DE 1987

QUITO-ECUADOR



**MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y DEMOCRACIA**

13



# ecuador DEBATE

quito-ecuador

# ecuador DEBATE

DIRECTOR: José Sánchez-Parga

CONSEJO EDITORIAL: Galo Ramón, Manel Chiriboga, Byron Toledo, Jaime Borja, Francisco Rhon Dávila, José Sánchez-Parga.

COMITE DE REDACCION: Alfonso Román, Campo Burbano, Iván Cisneros, José Bedoya, Guillermo Terán, Juan Carlos Ribadeneira, José Sola, Antonio Pineda, José Mora Domo.

COMITE ASESOR: Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Juan Pablo Pérez, Francisco Gangotena.

DISEÑO: José Mora Domo

DIAGRAMACION: Vladimir Lafebre



PORTADA: PINTURA DE MARCO VASQUEZ  
1.500 EJEMPLARES  
IMPRESO EN TALLERES CAAP  
FOTOMECANICA: G. ACOSTA  
COMPOSER: M. COLLAGUAZO  
CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR  
QUITO - ECUADOR

PRECIO 300 SUCRES

BIBLIOTECA

FLACSO  
EQUADOR

# ecuador DEBATE

*La Revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.*

*Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.*

*Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila.*

*ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

|                       | <i>Suscripción</i> | <i>Ejemplar suelto</i> |
|-----------------------|--------------------|------------------------|
| <i>América Latina</i> | <i>US\$ 12</i>     | <i>US\$ 4</i>          |
| <i>Otros países</i>   | <i>US\$ 15</i>     | <i>US\$ 5</i>          |
| <i>Ecuador</i>        | <i>Sucres 850</i>  | <i>300 \$.</i>         |

*La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.*

*El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial*

*Opiniones y Comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de estos y no necesariamente de la Revista.*

*El material publicado en la Revista podrá ser reproducción total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*

*El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.*

# índice

|   | Pág. |
|---|------|
| <b>EDITORIAL</b> .....  | 5    |
| <b>COYUNTURA</b>  |      |
| <b>MEDIDAS ECONOMICAS, SECUESTROS Y TEMBLORES</b><br><i>Comité Editorial</i> .....  | 9    |
| <b>ESTUDIOS, ANALISIS Y EXPERIENCIAS</b>  |      |
| <b>EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR: PROPUESTAS PARA EL ANALISIS DE SUS DIMENSIONES OBJETIVAS Y SUS DETERMINACIONES SUBJETIVAS.</b><br><i>Marco Velasco</i> .....     | 25   |
| <b>CRISIS, CONFLICTIVIDAD, Y COYUNTURAS SOCIALES EN ECUADOR (1981 - 1985)</b><br><i>J. P. Pérez Sáinz</i> .....   | 47   |
| <b>LA CONTROVERTIDA EXPEDICION DEL CODIGO DEL TRABAJO</b><br><i>Patricio Icaza</i> .....  | 75   |
| <b>MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA Y PARTICIPACION POLITICA EN ECUADOR. LA CONSTRUCCION DE IDENTIDADES EN UNA SOCIEDAD HETEROGENEA</b><br><i>Manuel Chiriboga</i> ..... | 87   |
| <b>COMENTARIOS A LA PONENCIA: MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA Y PARTICIPACION POLITICA</b><br><i>Jorge Trujillo L.</i> .....  | 123  |
| <b>CLIENTELISMO Y POLITICA EN SECTORES URBANOS</b><br><i>Joge León</i> .....  | 129  |
| <b>NUESTROS OBJETIVOS SON POLITICOS, NUESTRA PRACTICA ES REIVINDICACIONISTA</b><br><i>Fausto Dután</i> .....  | 143  |

**IDENTIDADES POPULARES: MATERIAL PARA UNA  
RUPTURA**

**J. C. Ribadeneira** . . . . . 151

**DEBATE BIBLIOGRAFICO .**

**LA HACIENDA SERRANA DE JORGE TRUJILLO**

**Galo Ramón** . . . . . 165

**¿ LO POLITICO O LA POLITICA EN LAS COMUNIDADES  
O EN LA COMUNIDAD? - SANCHEZ PARGA, JOSE: "LA-  
TRAMA DEL PODER EN LA COMUNIDAD ANDINA"**

**Andrés Guerrero** . . . . . 167

**RESPUESTA AL Sr. SANCHEZ PARGA**

**Alain Castelnuovo** . . . . . 173

*En los últimos años la sociología latinoamericana convino en hacer del concepto tourainiano de "movimientos sociales" un instrumento de análisis en diferentes países de la región. En las formaciones socio-económicas latinoamericanas el particular (sub) desarrollo del capital ha hecho problemática la comprensión de la sociedad dividida en clases, la interpretación de los conflictos en términos de "lucha de clases", y donde la constitución de diferentes sujetos y actores sociales obedece a parámetros de índole muy diversa a los determinados por las relaciones laborales.*

*En esta perspectiva ha sido y sigue siendo necesario un gran esfuerzo analítico y conceptual para definir los actores y las actuaciones que configuran la escena socio-política nacional.*

*Sobre este problema de fondo más general se proyectan las particularidades histórico-estructurales de los diferentes países, donde a una mayor o menor heterogeneidad del compuesto social se añaden dinámicas y grados de conflictividad muy diversos, y que de alguna manera se encuentran relacionados con los niveles de modernización de la sociedad, de consolidación de la forma Estado y de su régimen democrático.*

*Todo esto hace que en cada país las condiciones de los "movimientos sociales" sean muy distintos y que los mismos científicos sociales entiendan dichos movimientos desde el propio horizonte nacional, adaptando el concepto a la particular fenomenología sociológica de cada país. En este sentido resulta bastante evidente que aún dentro del área andina el espectro de comprensión de los "movimientos sociales" sea relativamente amplio y distinto en Bolivia, Perú y Ecuador.*

*En Ecuador bajo la categoría de "movimientos sociales" se amalgaman fenómenos y procesos de características muy disímiles, que van desde la acción sindical y su específico mecanismo de lucha, las huelgas, hasta el llamado "movimiento femenino" el que por otra parte parece recubrir tanto sus organismos institucionalizados como la organización espontánea de protesta de las mujeres en los sectores populares urbanos; desde una comprensión organicista del movimiento campesino e indígena hasta las más inorgánicas formas de revuelta popular, que de manera episódica, en determinadas coyunturas nacionales o regionales, se toma las calles o carreteras del país, ocupan lugares públicos o tienen actuaciones muy localizadas en los ámbitos barriales.*

*Pero la caracterización de los "movimientos sociales" en el Ecuador adolece quizás todavía de los estereotipos más convencionales y aún no ha procesado ni su manifestación más espectacular, por ejemplo, en los sectores estudiantiles, tampoco otros que responden a codificaciones mucho más originales como los protagonizados por los sectores indígenas.*

*Es indudable, sin embargo, que al afianzamiento del sistema democrático ecuatoriano, muy a pesar de sus inquietantes peripecias, ha impreso una determinada orientación a los "movimientos sociales" en una línea aparentemente menos política que de reivindicaciones socio-económicas. Los fantasmas de la "deuda" y de la "crisis", los que proyectan su sombra sobre los efectos de las sucesivas "medidas económicas" (fórmula estereotipada de los golpes asestados a las condiciones de reproducción de los sectores mayoritarios del país), van incubando profundas reivindicaciones bajo una costra de resignación cada vez más extendida por todo el tejido social; las cuales a la vez que se cargan de contenidos políticos no dejan de expresarse en una gama de comportamientos que si no alcanzan el estatuto de "movimientos sociales" pueden ser premonitorios de otras formas de acción social. Las identificaciones y proyecciones colectivas que se dieron hace un año en torno al protagonismo de Vargas Pazzos y hace meses a raíz de la jornada de Taura muestran que también un imaginario social puede ser portador de eficacia política.*

*En este Ecuador Debate No. 13 nos limitamos a exponer una muestra muy limitada de lo que son los "movimientos sociales" en el país y de sus enfoques analíticos. Queda por discutir lo uno y lo otro.*

**coyuntura**

---

---

## MEDIDAS ECONOMICAS, SECUESTROS Y TEMBLORES

Comité Editorial  
Ecuador Debate

---

*El presente análisis cubre el período comprendido entre Agosto de 1986 y Abril de 1987. Su evolución está dada fundamentalmente por tres tipos de acontecimientos que aglutinaron a las fuerzas sociales y políticas: el paquetazo económico del 11 de Agosto de 1986, el Secuestro del presidente Febres Cordero en Taura el 16 de Enero de 1987 y el temblor de Marzo y su utilización por parte del ejecutivo para decretar el alza de la gasolina y el transporte.*

*Durante el período señalado se produjeron dos huelgas nacionales, la primera en Septiembre y la segunda en Marzo a raíz de los paquetazos de Agosto y de Marzo. Si bien tuvieron diversa fuerza, fueron indicativas de una recuperación importante del movimiento popular e involucraron no solamente a las centrales obreras, sino también a sectores poblacionales, campesinos e indígenas. Constituyeron también importantes experiencias de lucha conjunta entre fuerzas sindicales lideradas por diversas banderías, así como escenario de involuccionamiento formal de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.*

*Las apuesta electorales frente a las elecciones de Enero de 1986 constituye un elemento central en la coyuntura actual y cuya importancia se acrecentará en el futuro inmediato. La nominación de Rodrigo Borja como candidato de la izquierda democrática, las discusiones por parte de los partidos de izquierda MPD, FADI y Socialismo para conformar una alianza política y el lanzamiento de la candidatura de F. Vargas Pazzos por parte del APRE y sectores del FADI son acontecimientos indicativos del clima electoral que ocupa paulatinamente el escenario.*

*En todo caso, el período se caracterizó por el marcado declive de la iniciativa del gobierno rector. A la estruendosa derrota electoral de las fuerzas gobiernistas prosiguieron los escándalos de corrupción que tocan a todas las esferas del gobierno. Las diversas fases del Plan Carro, el contrato con la firma Ecuahospital, la perimetral, los recolectores de basura, amén de los casos FOKER y CEDEGE han deteriorado sensiblemente la imagen ética y moral del gobierno y su capacidad de dirección. La estrategia gubernamental parece centrarse ahora en un desesperado intento de preservar una base regional de apoyo para las fuerzas de la derecha en la ciudad de Guayaquil.*

#### De las Medidas Económicas del 11 de Agosto de 1986

*Conocidos los resultados electorales, referidos tanto a las elecciones seccionales y de diputados como al referéndum, que significaron una estruendosa derrota del gobierno rector, y al otro día de las instalaciones del Congreso, mayoritariamente dominado por la oposición, el gobierno anunció un paquete de medidas económicas. Estas introdujeron un cambio radical en la conducción de la política económica, acercándole más a la doctrina pura del neo-liberalismo y a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Por un lado estas introdujeron la flotación de la paridad cambiaria del sucre respecto al dólar, desincautando las divisas de las exportaciones e importaciones que realizan los sectores privados. Por otro lado, se eliminó el control sobre las tasas de interés para los créditos otorgados por la banca privada. Estas medidas, de acuerdo al CONADE introdujeron "importantes modificaciones en el esquema institucional y operativo del comercio exterior y de las políticas cambiarias y de precios, sobre la base de reducir el intervencionismo y liberar la acción del sector privado en esos campos".*

*La explicación oficial básica para el nuevo esquema económico estuvo en la caída brusca de los precios del petróleo que implicaron un descenso alrededor de U.S. 1.000 millones de dólares en el valor de la exportación petrolera de 1986 respecto a 1985. Con las medidas de desincautación se buscaba incentivar las exportaciones no petroleras, para llenar el bache creado, al tiempo que se vinculaba la producción del crudo al pago de la deuda externa. Con las medidas de flotación de la tasa de interés se buscaba incentivar el ahorro interno en relación al realizado en dólares.*

*Pero, tras las explicaciones oficiales, a las medidas se encuentra una visión compartida entre los responsables de la política económica y el Fondo Monetario Internacional: la modificación sustancial del modelo de acumulación capitalista, en la base de la liberalización plena de las fuerzas del mercado tanto internamente como en rela-*

*ción con el mercado mundial. Son justamente los sectores económicos privados vinculados al mercado exterior los grandes beneficiarios de las medidas, mientras que aquellos dirigidos al mercado interno, son grandes afectados por ellas. En otras palabras las medidas generan una resignación global de los recursos económicos hacia las grandes empresas monopólicas que producen para el mercado exterior, en desmedro de otros sectores no monopólicos vinculados al mercado interno. Tras de esa estrategia se encuentran los intereses del FMI y la gran banca internacional ávida de canalizar buena parte de las divisas al pago de la deuda. Esta reasignación global de los recursos en favor de monopolios vinculados a las exportaciones, se basa ante todo en la desvalorización de la fuerza de trabajo nacional como principal ventaja comparativa que exhiben estas empresas en el mercado mundial; desvalorización conseguida por la depresión de los salarios reales, el deterioro de los precios de los bienes de subsistencia para esa fuerza de trabajo y la expansión de la población desempleada que presiona sobre los puestos de trabajo.*

*Es indudable que en el caso ecuatoriano el nuevo modelo de acumulación afecta profundamente los equilibrios regionales: sierra-costa. Una previsión del periódico HOY realizada del 15 de Agosto de 1986 respecto a la balanza de pagos del sector privado según grandes regiones, preveía un déficit de divisas para la sierra del orden de 905 millones de dólares anuales, mientras que la costa obtenía un saldo positivo de 485 millones de dólares. En este marco los sectores privados serranos se ven obligados a "mendigar" divisas a los exportadores costeños para asegurar la reproducción del aparato productivo.*

*El encarecimiento del dinero por vía del aumento de las tasas de interés tiene igualmente un efecto diferenciador entre sectores económicos, en función de su rentabilidad relativa. Es obvio pensar que éstas serían más fácilmente absorbidas por las empresas que producen para el mercado externo, dada su alta rentabilidad mientras que aumentarían considerablemente los costos financieros de la producción para el mercado interno.*

### **El Comportamiento de la Economía en el Segundo Semestre de 1986**

*Las consecuencias de las medidas sobre la economía ecuatoriana siguen en gran medida las previsiones. La economía habría crecido el año de 1986 en un 1.0%, frente al 3.8% en 1985. Las actividades que producen para el mercado externo lo habían hecho en un 1.2% y entre ellas las tradicionales de exportación habían crecido en un 6.8%, mientras que aquellas que producen para el mercado interno lo habían hecho en 0.9%. Esto último refleja la caída brutal de la*

oferta y de la demanda interna, tanto como efecto de la caída de la demanda de los hogares, de la administración pública, como de la formación bruta de capital fijo, tanto público como privado. La crisis fiscal resultante de las medidas ha impactado en una disminución en inversiones en obras públicas, afectando fuertemente a las empresas vinculadas a ellas.

En cuanto a la oferta global ésta habría crecido en apenas un 0.10/o, afectada en buena parte por la reducción de las importaciones que se habrían reducido en un 40/o. Dentro de éstas la caída más brusca fue la de bienes de consumo (-100/o) y de materias primas (-80/o).

En términos sectoriales el crecimiento más elevado es el de la agricultura y el de minas, mientras que los sectores manufactureros, construcción y sectores y servicios estuvieron estancados o decrecieron.

### Tasas de Crecimiento Sectorial, 1986

(Pronóstico)

|    |  |      |
|----|--|------|
| 1. | Petróleo   | 0.0  |
| 2. | Valor agregado sin petróleo                        | 1.2  |
| 3. | Sectores productivos de bienes y servicios básicos | 1.8  |
|    | a) Minas   | 5.0  |
|    | b) Agropecuario                                    | 5.0  |
|    | c) Manufactura                                     | 0.5  |
|    | d) Electricidad, Agro y Gas                        | 2.5  |
|    | e) Construcción                                    | -2.0 |
|    | f) Transporte, Almacenamiento                      | 1.5  |
| 4. | Sectores y Servicios                               | 0.5  |
|    | a) Comercio y Finanzas                             | 0.5  |
|    | b) Servicios del Gobierno                          | 0.2  |
|    | c) Otros servicios                                 | 1.0  |

FUENTE: Secretaría Nacional de Planificación, Previsiones Económicas para 1986 Quito, Diciembre de 1986, Cuadro III - 6.

El alto crecimiento del sector agropecuario se basó por un lado en el crecimiento del subsector de productos tradicionales de exportación así como en el comportamiento de varios rubros de producción tradicional del litoral: arroz, maíz duro, algodón en rama, caña de azúcar, soya y palma africana. Dicha situación contrasta con la observada para los productos serranos: papa, leguminosas y frutales que decrecieron en 1986, mientras crecía moderadamente la producción de maíz suave, trigo y hortalizas. Aún más el sector de producción

pecuario, eje tradicional de especialización empresarial serrana bajó su tasa de crecimiento al 3<sup>o</sup>/o, frente a un 4<sup>o</sup>/o en 1985.

*Producción de Cultivos Agrícolas  
Pronóstico 1986, Tasas Anuales respecto a 1986*

*Productos del Litoral*

|                         |             |
|-------------------------|-------------|
| <i>Caña para azúcar</i> | <i>11.4</i> |
| <i>Algodón en rama</i>  | <i>50.0</i> |
| <i>Arroz en cáscara</i> | <i>45.0</i> |
| <i>Maíz Duro</i>        | <i>8.6</i>  |
| <i>Palma Africana</i>   | <i>4.0</i>  |
| <i>Soya</i>             | <i>35.0</i> |

*Productos de la Sierra*

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| <i>Maíz Suave</i>  | <i>4.5</i>   |
| <i>Trigo</i>       | <i>5.8</i>   |
| <i>Cebada</i>      | <i>36.0</i>  |
| <i>Papa</i>        | <i>- 4.0</i> |
| <i>Leguminosas</i> | <i>- 6.5</i> |
| <i>Hortalizas</i>  | <i>4.7</i>   |
| <i>Frutales</i>    | <i>- 4.5</i> |

FUENTE: Secretaría Nacional de Planificación, Previsiones Económicas para 1986, Cuadro III - 8

*El sector manufacturero se caracterizó en general por una baja tasa de crecimiento, siendo ésta particularmente baja en el subsector de bienes de consumo, afectado por la caída de la demanda de los hogares, el encarecimiento del crédito y de los componentes importados. La construcción según la Secretaría General de Planificación del CONADE tuvo un crecimiento negativo, en gran parte como efecto del encarecimiento del crédito, el alza del precio de los materiales y la crisis fiscal.*

*El crecimiento de la economía se ha basado fundamentalmente en el sector de producción para el mercado externo, mientras que se ha deteriorado en general el sector de producción para el mercado interno. Adicionalmente han tendido a profundizarse los desequilibrios costa-sierra, observándose un creciente estancamiento de la actividad económica en esta última región.*

*Por otro lado, durante el año de 1986 aumentó el desempleo abierto, calculándose este en un 12<sup>o</sup>/o de la Población Económicamente Activa, es decir alrededor de 375.000 personas. En lo que hace a las*

remuneraciones ésta ha sufrido igualmente un deterioro respecto a 1985. En función de una tasa de inflación de alrededor de un 29<sup>o</sup>/o el aumento de la remuneración general anual se situó por debajo de esta tasa. El deterioro de las remuneraciones de los asalariados de la pequeña industria y de la agricultura de la sierra fue menor, aún cuando debe considerarse que estos perciben remuneraciones sensiblemente más bajas que el vital general.

La tasa de inflación del 29<sup>o</sup>/o según el CONADE "se debe casi totalmente a los efectos que han tenido en los precios las medidas orientadas a resolver los desequilibrios financieros", en pocas palabras al paquetazo económico del 11 de Agosto. Si se analiza rubro por rubro las alzas de los precios se encuentran que son los productos agropecuarios, los textiles e indumentaria los que mayores alzas han tenido. Entre los productos alimenticios: café, té y bebidas gaseosas, verduras frescas, frutas secas, lácteos y huevos, tubérculos han tenido alzas que superan el 30<sup>o</sup>/o. En general los precios de la indumentaria subió en un 34.5<sup>o</sup>/o y entre el rubro misceláneos se debe destacar transporte que creció en un 32.9<sup>o</sup>/o.

*Ingresos Anuales y por Hora de Trabajo Efectiva de Asalariados que ganan el Mínimo Vital, Tasas de Variación de 1986.*

| Concepto           | Ingreso Anual | Tasa | Remuneración Horaria? | Tasa de Crecimiento |
|--------------------|---------------|------|-----------------------|---------------------|
| Vital General      | 202.223       | 26.8 | 113.15                | 26.6                |
| Pequeña Industria  | 171.423       | 33.0 | 95.67                 | 32.9                |
| Artesanía          | 130.615       | 26.3 | 73.65                 | 26.4                |
| Servicio Doméstico | 101.789       | 25.1 |                       |                     |
| Agricultura de:    |               |      |                       |                     |
| - Sierra           | 151.854       | 32.3 | 84.85                 | 32.2                |
| - Costa            | 153.925       | 25.0 | 86.05                 | 24.8                |
| - Amazonía         | 153.925       | 25.0 | 86.05                 | 24.8                |

FUENTE: Secretaría General de Planificación, Previsiones Económicas para 1986. Cuadros IV-18 y IV-19.

### El Paquetazo Económico y La Coyuntura Política

La expedición de las medidas económicas del 11 de Agosto al día siguiente de la instalación del congreso fue enfrentado por éste utilizando su capacidad fiscalizadora. El ministro de Finanzas y principal mentalizador de las medidas fue llamado a juicio político, en una acción conjunta de los partidos conformantes del frente progresista. Estos presentaron una extensa batería de preguntas sobre la

*legalidad de las medidas, sobre actos de corrupción, etc. La táctica del gobierno y sus fuerzas afines en el congreso se adivinó al poco tiempo: la prolongación del juicio político utilizando varios mecanismos: inclusión de preguntas favorables al gobierno, largas respuestas, enfermedades del interpelado, etc. En conjunto apuntaban a reducir la acción legislativa a ese único juicio, a pesar de que en el camino se sacrificará al ministro.*

*El juicio duraría aproximadamente un mes con lo que el gobierno redujo la actividad del Congreso a la sanción del Ministro, a la aprobación de los informes sobre corrupción en el caso FOKER y a la expedición de acuerdos del Congreso aprobando la amnistía para el Gral. Frank Vargas Pazzos y para el ex-alcalde de Guayaquil Abdalá Bucaram. Estos últimos se constituyeron en el eje real del enfrentamiento oposición-gobierno, Febres-Cordero vetó el acuerdo, prohibió su publicación en el Registro Oficial e impidió la liberación de los amnistiados. Para ello incorporó al alto mando militar al conflicto político. Este, en cadena de radio y televisión y en comunicados de prensa no solamente que se opusieron a la medida de amnistía sino que amenazaron con entablar juicios legales. Esto se evidenciará cuando la Corte de Justicia de Quito aceptó la amnistía y cuando el Alcalde de Quito encargado ordenó la libertad de Vargas Pazzos mediante la aceptación de un recurso de habeas corpus.*

*La "seguridad" del respaldo militar llevó al gobierno reconstructor a intentar retomar la iniciativa política luego de la derrota del plebiscito. Las medidas económicas fueron complementadas con aquellas de la facilidad petrolera que vinculaba la exportación petrolera al pago de la deuda; el establecimiento del mecanismo de la capitalización de la deuda externa; la liberación de controles de precios sobre buena parte de los productos, la reducción de aranceles para bienes de consumo importado; el alza limitada de las remuneraciones mínimas, bloqueando el intento del Congreso de realizarlo en mayor proporción.*

### **El Movimiento Popular y las Medidas del 11 de Agosto**

*Como respuesta a las medidas el Frente Unitario de Trabajadores, convocó a una Huelga Nacional para el 17 de Septiembre de 1986. La plataforma de lucha incluía la derogatoria de las medidas, la congelación de precios de los artículos de primera necesidad, el rechazo a la elevación de las tarifas de transporte, la suspensión del pago de la deuda externa, el enjuiciamiento y destitución de los ministros de Finanzas, Gobierno, Agricultura, Relaciones Exteriores y Energía y la eliminación de las unidades ejecutoras. A la convocatoria del FUT se plegarían el Frente Popular y la Coordinadora Nacional de Trabajadores.*

*El largo lapso que transcurrió entre las medidas y la huelga revelaba los problemas de reactivación del movimiento sindical. La política económica, laboral y represiva del gobierno generó una cierta parálisis en la acción sindical; vistos buenos, despidos, resoluciones de conflictos problemáticos para el mundo sindical, etc. Ello implicó que entre la convocatoria y la huelga la dirigencia del FUT desplegara una serie de acciones preparatorias: movilizaciones, marchas al Congreso, además de las visitas a las organizaciones sindicales afiliadas.*

*La huelga del 17 de Septiembre tuvo un cariz marcadamente clasista: parálisis de fábricas y distritos fabriles y productivos. En ellos hubo cierre de actividades, interrupción de vías y de transporte. La huelga tuvo sin embargo dificultades de extenderse hacia los barrios populares. En ello jugó en buena manera la militarización de la ciudad y la acción represiva, pero también reveló las dificultades de la relación entre sectores obreros y barriales. A ello se debe añadir la dificultad que tuvieron los sectores poblacionales en entender la relación entre las medidas económicas del 11 de Agosto y el deterioro de las condiciones de vida. Debe recordarse que los sectores poblacionales tradicionalmente desenvuelven complejas estrategias de reproducción social en base de la propia unidad doméstica, parte de la cual no pasa por la relación con el mercado. Las medidas afectan sobre todo el mercado y se traducen difusamente hacia el ámbito de la reproducción. Si bien los pobladores visualizan los efectos sobre su consumo no logran explicar su relación causal.*

*De allí que la reacción de los pobladores tienda a circunscribirse en dos ámbitos: aquel vinculado a la provisión de bienes de consumo: tenderos y transportistas fundamentalmente; y por otro una personalización de las causas de la pauperización en la figura personal de León Febres Cordero, considerado enemigo del pueblo. Las medidas económicas neo-liberales afectan pues el nivel de consumo, pero ello no genera mecánicamente una relación causal entre una y otra, sino más bien una personalización del conflicto social y político. Las respuestas de la población fortalecen las estrategias de sobrevivencia: aumentar la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, se fortalecen las redes de subsistencia, se despliegan actividades de autoconsumo, etc.*

*Este tipo de estrategia tiene un efecto colateral: genera formas de organización social basada en parte en las redes de subsistencia y de intercambio no mercantil. En la huelga fue visible la participación de grupos de género, de jóvenes, etc. La organización barrial, especializada más bien en la relación con el municipio en función de conseguir servicios urbanos no logra responder a ese*

tipo de nuevas demandas sociales. La organización sindical convocadora de la huelga no logra tampoco articular estas expresiones de demanda social que surge en los barrios populares.

En las áreas rurales de participación se limitó a los sectores campesinos organizados y vinculados a las centrales campesinas e indígenas. La relación causal entre medidas y situación de pobreza campesina tampoco logró establecerse con claridad. En general la movillización en dichas áreas tuvo un detonante diverso: el aumento de las tarifas de transporte. En Imbabura por ejemplo las movilizaciones se habían iniciado a mediados de Julio para protestar contra las alzas del transporte. Si bien fueron los estudiantes quienes iniciaron las acciones éstos involucraron posteriormente a las comunidades indígenas. Estas acciones prosiguieron con ocasión de la huelga.

En general para las comunidades indígenas de la sierra las medidas parecen haberse traducido en dos series de problemas: por un lado la dificultad de conseguir empleo remunerado para complementar sus ingresos agrícolas; y, por otro lado, el deterioro de la capacidad adquisitiva de su producción agrícola respecto a los bienes de consumo de origen urbano. Frente a ello la respuesta desplegada parece ser la de intentar producir más, particularmente de los cultivos o animales que mayor rentabilidad presentan en el mercado. Ello sin embargo no siempre es posible por la dotación de recursos con los que cuentan.

Entre los sectores rurales se produce igualmente una creciente identificación entre los problemas de la reproducción y el gobierno reconstructor. El rival y el enemigo, visto como representante de la oligarquía terrateniente. De esta manera la huelga no se presentó tanto como protesta contra las medidas, sino como repudio al gobierno reconstructor visto como causante de la pobreza y representante de sus rivales tradicionales.

En el sentido señalado la huelga se constituyó en un elemento de reactivación del movimiento popular que tuvo como elemento convocante la lucha contra las medidas, pero cuyo principal elemento de unidad fue ante todo la identificación de un enemigo común: el gobierno y la persona de León Febres Cordero. Este elemento común fué construído sin embargo desde diversas lógicas.

### El Taurazo del 16 de Enero de 1987

La "seguridad" del respaldo militar a las iniciativas gubernamentales era sin embargo incierto como se podría comprobar el 16 de Enero de 1987. Una visita presidencial a la base de Taura se convirtió en un acontecimiento que atraería la atención mundial. El presi-

dente Febres Cordero sería secuestrado en la base, durante casi 12 horas. En ese transcurso aceptó todas las demandas que se le presentaron, incluyendo la amnistía del Gral. Frank Vargas Pazzos y la de no emprender actividades retaliadoras contra los participantes.

El acontecimiento pondría en evidencia la fragilidad del orden constitucional al que había conducido la política conservadora autoritaria del gobierno. El irrespeto a las reglas del juego democrático y a las instancias de ventilación de la conflictividad social; el juego clientelar con los mandos militares y su politización fueron generando mecanismos de respuestas esencialmente explosivos, que explotaron aquel 16 de Enero.

La respuesta de la oposición política tuvo dos tiempos. En el primero, se hizo un llamado a la preservación del orden constitucional. En un segundo, con ocasión del Congreso extraordinario convocado para analizar el acontecimiento se hizo un llamado a la renuncia del presidente y a la sucesión presidencial. Los argumentos esgrimidos eran un largo listado de atropellos al sistema constitucional. El objetivo era una sanción moral a quien figuraba principal causante de la desestabilización democrática.

El gobierno intentó presentarse como doble víctima, primero de los comandos militares, en segundo lugar de la oposición política. Si bien ello tuvo algún efecto internacional, en el ámbito interno su posición tuvo signos de fracaso y poca trascendencia. Aun más las propias fuerzas gubernamentales demostraron signos de resquebrajamiento. El Vicepresidente de la República hizo un llamado público para que se operaran cambios en la conducción gubernamental y algunos legisladores gobiernistas tomarían distancia.

En el ámbito militar el gobierno vió limitarse su respaldo a una de las armas: el ejército. Al mismo tiempo éste impuso al ejecutivo el enjuiciamiento a los comandos que participaron en el secuestro. Con ello dicha rama buscaba asentar su liderazgo sobre las otras y sobre la presidencia de la república.

En el campo popular, particularmente en los barrios urbanos de las ciudades serranas el secuestro evidenció dos compartimientos: por un lado un sentimiento de apoyo a los comandos, que llevaban adelante una acción de desquite contra quien identificaban como responsable de la pauperización; por otro una sensación de lejanía frente al acontecer político. Esto último se tradujo en el reducido respaldo al sistema constitucional.

Los sectores gremiales representados en las cámaras de la producción se alinearían con el gobierno y con la figura personal de Febres Cordero. A través de varios comunicados de prensa que serían repro-

*ducidos por el gobierno se pondría en evidencia su respaldo.*

*Para mediados de Febrero el acontecimiento de Taura había perdido su significación, reduciéndose al Consejo de Guerra instaurado contra los comandos de Taura. La instalación de un Congreso Extraordinario con la finalidad, entre otros de enjuiciar a los vocales del Tribunal Supremo Electoral y a nombrar sus reemplazos, así como los del Tribunal de Garantías Constitucionales concentró la atención pública. El enjuiciamiento se redujo al del cefepista Patricio del Pozo y las nominaciones a los dos altos tribunales permitieron su control por parte de los partidos del Frente Progresista.*

### **El Temblor y el Nuevo Paquetazo Económico**

*El temblor del 4 de Marzo de 1987 sacudió fuertemente el norte y nor-orienté del país, destruyó el oleoducto y la carretera Quito-Lago Agrio. Adicionalmente varios miles de casas en las zonas afectadas fueron destruidas o seriamente dañadas. En el plano económico la interrupción del flujo petrolero desde el nor-orienté demostró la debilidad del aparato estatal a lo que había llevado la política neo-liberal. En primer lugar implicó la suspensión de pagos de la deuda externa y la crisis de toda la negociación con la banca internacional. En segundo lugar trajo aparejado una fuerte crisis fiscal, al quedarse el presupuesto sin una de sus principales fuentes de recursos económicos. En tercer lugar, generó un fuerte desabastecimiento de combustible para el mercado interno.*

*El gobierno decretó en respuesta una fuerte alza de los combustibles para llenar el bache fiscal y cumplir de esa manera una de las recomendaciones realizadas por el FMI. La gasolina especial subió de 50 a 90 sucres, los precios del transporte subieron entre un 15 y un 25<sup>o</sup>o, al tiempo que se generaba una fuerte tendencia alcista en los precios de los productos de primera necesidad. Adicionalmente desapareció la distribución de gasolina corriente y se establecieron sistemas de control del abastecimiento de combustible.*

*En rápida respuesta el Frente Unitario de los Trabajadores en relación con el Frente Popular, la Coordinadora Nacional de Trabajadores, la Federación Nacional de Choferes y el Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador llamó a una huelga nacional para el 25 de Marzo. Como plataforma central exigían la derogatoria de las medidas económicas, el enjuiciamiento de los ministros de Bienestar Social y de Energía y Minas y del Presidente de la República y el alza general de sueldos y salarios a 25.000 sucres. El poco tiempo que transcurrió entre la convocatoria y la realización de la huelga ponía en evidencia la aceptación general a la medida.*

*La huelga paralizó ese día al país, suspendiéndose las actividades productivas, comerciales y bancarias, el transporte público, etc. En varias ciudades como Quito, Cuenca, Esmeraldas, Loja y las Provincias Orientales se organizaron manifestaciones públicas, que desembocaron en enfrentamientos con la policía. A no dudarlo constituyó la mayor manifestación sindical de rechazo a la acción gubernamental, en los casi tres años de gobierno reconstructor.*

*Coadyuvó a ello tanto el impacto inflacionario que tuvieron las medidas del alza de los combustibles sobre el deterioro del nivel de vida, como el amplio espectro de la convocatoria sindical, en un marco de deterioro de la imagen del gobierno. Al mismo tiempo la acción sindical permitió observar viejos problemas. Uno de ellos es la dificultad que tienen las centrales sindicales de articular orgánicamente a los sectores no obreros de la población e involucrarles en sus acciones. Los barrios por ejemplo participaron en la huelga, pero a partir de su propia decisión y con sus propias modalidades de protesta. Las centrales sindicales organizan su protesta a partir de la fábrica, mientras que los barrios incorporan una dimensión más espacial en su acción.*

*En respuesta a los problemas señalados se estructuraron en algunos casos mecanismos innovadores de participación social, como la Coordinadora Sindical Popular en el Norte de la Ciudad de Quito. Sin embargo esta participación no se dió a partir de las organizaciones barriales, las mismas que no se movilizaron en la huelga. La acción barrial se dió fundamentalmente a partir de organizaciones de jóvenes, de mujeres, grupos culturales, etc. Estos a su vez movilizaron a sectores más amplios de pobladores.*

*En el caso de la áreas rurales el involucramiento en la huelga fue importante entre los sectores vinculados a las centrales campesinas e indígenas. El eje de su acción fue la interrupción de los caminos y carreteras y la interrupción del transporte. En ello se involucraron las comunidades localizadas cerca de las carreteras. La participación de los transportistas en la huelga redujo sin embargo su efectividad y al mismo tiempo causó cierta desmovilización. Uno de los problemas causado por las medidas fue justamente la fuerte alza del transporte de bienes y productos.*

*La huelga tuvo un trasfondo importante: la discusión entre los partidos de izquierda en función de formar un frente político. La acción sindical conjunta se constituía en un mecanismo para lograr tal unidad en el frente de masas, llevar adelante nuevas formas de participación conjunta y elaborar una propuesta reivindicativa unitaria. Si bien ello constituyó uno de sus principales logros, de ello no se deduce de manera automática el logro de la unidad en*

*el campo político. La actitud diversa de los tres frentes electorales de la izquierda frente al enjuiciamiento político de León Febres Cordero parece insinuarlo.*

*Al mismo tiempo, la participación de la huelga rebasó el ámbito de convocatoria de las organizaciones sindicales y de los partidos de izquierda. El último paquetazo económico golpeó de manera visible y directa el consumo de los sectores populares y provocó su reacción rápida y fuerte. Al mismo tiempo constituyó un mecanismo de expresión de una población que ha visualizado su enemigo fundamental en un gobierno, político y moralmente en declive.*

**estudios,  
análisis y  
experiencias**

---

---

**EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR: PROPUESTAS  
PARA EL ANALISIS DE SUS DIMENSIONES OBJETIVAS Y SUS  
DETERMINACIONES SUBJETIVAS.**

*Marco Velasco*

---

**INTRODUCCION.-**

*La casi totalidad de los estudios sobre el movimiento obrero ecuatoriano, tanto los referidos a su desarrollo histórico, como aquellos que tratan su momento actual y cualquiera sea el dispositivo conceptual utilizado, concentran su enfoque en el análisis de la clase obrera como sujeto del proceso político. Y en los límites de este espacio analítico no encuentran y no pueden encontrar fundamento los grados de significación social, económica y política del movimiento sindical; y menos aún hallar fundamento explicativo de lo que podríamos denominar su dimensión subjetiva, esto es su conciencia y sicología clasistas, cuyos determinantes escapan al ámbito de lo específicamente político.*

*En general los análisis académicos (y lo académico no implica necesariamente carencia de posición política), poco afectados del doctrinismo que caracteriza a los textos apoloéticos, han contribuido en mayor medida a producir conocimientos sobre el desarrollo del movimiento obrero, aunque casi siempre restringiéndose el análisis de su papel y significación en la estructura socio-política y sus relaciones con el Estado.*

*Esta disociación analítica del movimiento obrero y sindical, como sujeto del proceso político por un lado, y como sujeto del proceso productivo por otro, en la que se privilegia el estudio de lo primero, tiene su correlato en la diferenciación práctica del sindicalismo y la actividad política, de los "fines clasistas y los objetivos-político-partidarios, del sindicato y el partido.*

*Dicho en otros términos, se sostiene que el privilegio en el análisis, del movimiento obrero como sujeto del proceso político, no es producto solamente de la casualidad o el descuido, sino que refleja el predominio de una concepción y una práctica opuesta a toda solución de continuidad entre la fábrica y la sociedad, entre el sindicato y el partido.*

*En las corrientes sociológicas de moda, el "locus" de lo político, partiendo de la diferenciación Estado-Sociedad Civil, se restringe al ámbito estatal, al espacio de lo "público". Los intereses particulares, el Sindicato, la vida intrafabril, la vida cotidiana, resultan excluidos de lo político, cuyo objeto, los "negocios públicos", son exclusividad de los beneficiarios del poder.*

*Entonces, los conflictos laborales, que enfrentan a un determinado capitalista y a un grupo de trabajadores, pertenecen al ámbito de la sociedad civil, del derecho privado que los regula e institucionaliza, subsumiendo a los reclamos de los trabajadores en la lógica de la dominación capitalista y manteniendo siempre latente su inevitable contenido subversivo. No importa lo elemental de los reclamos, siempre hay empresarios rapaces y despóticos, para los cuales atreverse a reclamar es ya subvertir el orden.*

*Para ello restringir el espacio de lo político y despolitizar la "sociedad civil" será objeto permanente de las fuerzas conservadoras. Y esto implica además el por qué las incendiarias huelgas nacionales o las multitudinarias manifestaciones del primero de mayo no se expresan luego en el fortalecimiento, al menos electoral, de las organizaciones de izquierda marxista que, se supone, representan o expresan los intereses históricos de la clase obrera. Al parecer la oposición al Fondo Monetario Internacional, a los monopolios imperialistas, a la oligarquía, al neoliberalismo, etc; no se sustenta de manera subjetiva en el cuestionamiento de las masas obreras al orden establecido en la producción, puesto que este pertenece a la esfera de la "sociedad civil", cuya característica fundamental es la apoliticidad.*

*Por los breves razonamientos expuestos, es imperativo abordar el estudio del movimiento obrero ecuatoriano, en los siguientes aspectos:*

- 1. En un primer nivel puramente cuantitativo y descriptivo, es imprescindible construir una visión del movimiento sindical que nos dé cuenta de su número y su distribución por ramas de la producción, actividades económicas, regiones, provincias, características, tipo de organización, etc.*
- 2. Para intentar el establecimiento de las formas y niveles de desarrollo de la conciencia clasista proponemos estudiar el conteni-*

do de las reivindicaciones obreras que se exponen en los conflictos colectivos suscitados en un determinado período y región del país.

3. Finalmente proponemos establecer las tendencias del crecimiento de las organizaciones sindicales, intentando por este medio prever sus patrones de desarrollo.

Esta orientación tiene el trabajo que fuera presentado como tesis de Maestría en el postgrado en Ciencias Sociales organizado por la FLACSO durante los años 1979 y 1980, por el autor de esta líneas.

Con la intención de motivar discusión sobre la propuesta, para enriqueciéndola darle continuidad, es que se reproducen algunos capítulos de la mencionada tesis, cuyo referente espacio-temporal es la Provincia de Pichincha en el transcurso de la década pasada.

#### EVOLUCION HISTORICA DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Es notorio y característico aquí, la estrecha similitud que el desarrollo de la organización de trabajadores en Pichincha, mantiene con el modelo clásico de desarrollo capitalista, es decir, el paso de los gremios y asociaciones mutualistas, organizados por oficios, a la construcción de sindicatos organizados por empresas. Durante un período bastante largo, desde 1925 hasta entrada la década de los sesenta, el porcentaje y la cantidad de organizaciones de trabajadores por oficios es sustancialmente mayor que las constituidas por empresas, tal como se evidencia en el cuadro que viene a continuación.

#### CUADRO No. 1

#### ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES REGISTRADAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA DURANTE EL PERIODO 1925-1960, SEGUN TIPOS

| TIPO DE ORGANIZACION | CANTIDAD   | PORCENTAJE   |
|----------------------|------------|--------------|
| Por empresa          | 57         | 37.0         |
| Por oficio           | 75         | 47.7         |
| Interprofesionales   | 4          | 2.6          |
| Campesinas           | 18         | 11.7         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>154</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Listado de organizaciones de trabajadores de la Provincia de Pichincha. Dirección General de Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

Ya para el período 1961-70, la composición de las organizaciones de trabajadores varía de manera sustancial y al parecer definitiva. También durante este período, se acogen a los beneficios de la Ley de Fomento Industrial, más del 45<sup>o</sup>/o de las empresas de Pichincha. Para esta época las organizaciones por empresa, pasan a constituir cerca del 80<sup>o</sup>/o del total, reduciéndose al 14.2<sup>o</sup>/o las organizaciones constituidas por oficio.

CUADRO No. 2

ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES REGISTRADAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA DURANTE EL PERIODO 1961-1970, SEGUN TIPOS

| TIPO DE ORGANIZACION | CANTIDAD   | PORCENTAJE   |
|----------------------|------------|--------------|
| Por empresa          | 84         | 79.2         |
| Por oficio           | 15         | 14.2         |
| Interprofesionales   | 1          | 0.9          |
| Campesinas           | 6          | 5.7          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>106</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Idem.

ELABORACION: Idem.

La forma típicamente capitalista de las organizaciones de trabajadores, es ya para los años setenta, dominante en la composición del movimiento sindical. Cuestión que incide en la importancia de la década, tanto en lo que se refiere al desarrollo del capitalismo, cuanto en lo que respecta a la constitución de un movimiento obrero homogéneo desde el punto de vista de su composición organizacional.

La importancia que la época signada por el boom petrolero tiene para el movimiento obrero ecuatoriano y de la Provincia de Pichincha en particular, resulta mucho más clara, si se observan las magnitudes de sindicalización por períodos de tiempo; en el período 1971-1979, se constituyen el 41.7<sup>o</sup>/o de las organizaciones de trabajadores con un promedio anual de 21.1<sup>o</sup>/o que supera radicalmente los períodos anteriores, considerando además que estos últimos son más largos, hecho que se evidencia en el cuadro No. 4

CUADRO No. 3

**ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES REGISTRADAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DURANTE EL PERIODO 1971-1979, SEGUN TIPOS**

| TIPO DE ORGANIZACION | CANTIDAD   | PORCENTAJE   |
|----------------------|------------|--------------|
| Por empresa          | 174        | 91.6         |
| Por oficio           | 12         | 6.3          |
| Campeñinas           | 4          | 2.1          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>190</b> | <b>100.0</b> |

CUADRO No. 4

**MAGNITUDES DE SINDICALIZACION SEGUN PERIODOS**

| PERIODO      | DURACION DEL No. DE SINDICATOS PROMEDIO |            |            |              |
|--------------|---|------------|------------|--------------|
|              | PERIODO                                 | FORMADOS   | ANUAL      | o/o          |
| 1925-60      | 35 años                                 | 160        | 4.6        | 35.1         |
| 1961-70      | 10 años                                 | 106        | 10.6       | 23.2         |
| 0971-79      | 9 años                                  | 190        | 21.1       | 41.7         |
| <b>TOTAL</b> | <b>54 años</b>                          | <b>456</b> | <b>8.4</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Listado de Sindicatos. Dirección General de Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

*En los dos últimos períodos, que cubren sólo 19 años y que marcan el proceso de industrialización en la provincia, se forman 296 sindicatos, el 64o/o del total, con un promedio anual de 15, mientras que en el período anterior, cuya duración es de 35 años, se forman 160 sindicatos (35.1<sup>o</sup>/o del total) con un promedio anual de sólo 5.*

**LOS SINDICATOS, EL COMITE DE EMPRESA Y LA NEGOCIACION DEL CONFLICTO**

*De 139 organizaciones afiliadas a la Federación de Trabajadores de Pichincha (FTP) 56 pertenecen a empresas industriales, 35 de*

ellas son sindicatos y 21 son Comités de Empresa (1). Cuestión indicativa, primero de la heterogénea composición del movimiento sindical en la Provincia, constituido aún por organizaciones de oficio, pequeños comerciantes y empleados del denominado "sector servicios", y segundo de la coexistencia en el sector industrial de esta doble modalidad de la organización obrera, Sindicato y Comité de Empresa; además, el hecho de que una mayoría de organizaciones del proletariado industrial vinculadas a una federación sean sindicatos, nos da cuenta de las limitaciones del comité de empresa, constituido exclusivamente en torno de la negociación en el conflicto aislado de cada fábrica.

A esto se suma el hecho de que la gran mayoría de conflictos obreros, no están dirigidos por el Comité de Empresa, sino por el Comité Especial, organismo que se constituye para el conflicto, en condiciones de inexistencia del primero.

Esto, hipotéticamente, resulta ser indicativo de que la negociación directa con los patronos para la contratación colectiva, prima en las fábricas donde existe Comité de Empresa; o al menos el enfrentamiento obrero-patronal parece resolverse allí sin necesidad del arbitraje estatal.

Del total de conflictos registrados durante el período 1973-79 en el sector industrial, el 70.8% son dirigidos y negociados por el Comité Especial (Cfr. Cuadro 5).

CUADRO No. 5

**CONFLICTOS COLECTIVOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA  
SEGUN ORGANISMOS DE NEGOCIACION (PERIODO 1973-79\*)**

| ORGANISMOS      | 1973      | 1974      | 1975      | 1976      | 1977      | 1978      | 1979      | TOTAL      | 0/o          |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| Comité Empresa  | 13        | 12        | 20        | 21        | 14        | 24        | 13        | 117        | 29.2         |
| Comité Especial | 38        | 40        | 55        | 49        | 31        | 22        | 49        | 284        | 70.8         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>51</b> | <b>52</b> | <b>75</b> | <b>70</b> | <b>45</b> | <b>46</b> | <b>62</b> | <b>401</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Registro de Conflictos Colectivos. Inspección de Trabajo.

ELABORACION: El Autor.

\* Se incluyen todos los sectores económicos.

(1) Listado de Organizaciones afiliadas a la FTP.

*Así esta doble modalidad de la organización obrera en el Ecuador, se debe más a los requerimientos estatales para la institucionalización del conflicto obrero-patronal, que a las modalidades particulares de la lucha de clase. En otros términos, las reglas del enfrentamiento interclasista, las impone el Estado a través de la Legislación Laboral; legislación que conduce necesariamente a la institucionalización del conflicto que es también el mejor y más adecuado mecanismo de absorción de los sindicatos a la lógica del capital. Según reza en el Código del Trabajo, los Comités de Empresa se constituyen, no para la lucha de la reivindicaciones de los trabajadores ni para el cuestionamiento del poder patronal, sino para representar legalmente a los trabajadores en el conflicto.*

*Esto lleva incuestionablemente, hacia lo que podríamos denominar, un sindicalismo de integración, que sólo acepta postular reivindicaciones que no rebasen los límites del normal funcionamiento del capital y específicamente que no toquen aquello que es privilegio del capitalista: la dirección del proceso productivo, los ritmos de producción, la jerarquía al interior de la fábrica, etc.*

*La única restricción existente en el Código del Trabajo para la constitución de un sindicato, es la que señala que no puede tener menos de 15 trabajadores, además de su registro y aprobación de Estatutos por el Ministerio de Trabajo.*

*Cuando de la formación de un Comité de Empresa se trata, las exigencias son mayores, según consta en el Código del Trabajo: "Para organizar un Comité de Empresa, la asamblea deberá estar constituida por más del cincuenta por ciento de trabajadores de la empresa" (2). Cuestión que no exige para la organización de sindicatos u otras asociaciones de trabajadores. Lo que la legislación intenta es garantizar la representatividad del Comité de Empresa, exigiendo además que su directiva esté integrada "por representantes de las diversas ramas de trabajo que existen en la empresa" (3); además de que estos últimos sean afiliados a la asociación de su correspondiente rama de trabajo.*

*Esta búsqueda de representatividad para el Comité de Empresa, por parte de la Legislación Laboral, se explica por las funciones que le están asignadas en la negociación e institucionalización del conflicto. La representatividad del Comité de Empresa es de alguna manera para los empresarios, garantía de respeto por parte de los trabajadores, hacia acuerdos establecidos en la negociación.*

---

(2) Código del Trabajo. Registro Oficial No. 650 Agosto 16. 1978. pág. 58.

(3) Ibid.

*Las funciones que el Código del Trabajo atribuye al Comité de Empresa son las siguientes: (Señalo las de mayor importancia en lo que a la institucionalización del conflicto se refiere) 1.- Celebrar contratos colectivos; 2.- Intervenir en los conflictos colectivos de trabajo (4).*

*Se consignan como obligaciones del Comité de Empresa: (señalo así mismo sólo aquellas que se refieren al Comité de Empresa como garante del cumplimiento de los acuerdos por parte de los trabajadores) "Art. 458.- Obligaciones de la Directiva del Comité.- Son obligaciones de la Directiva del Comité de Empresa. . .2.- Suscribir los contratos aprobados, sujetándose a las formalidades que prescriban los respectivos estatutos; 3.- Vigilar el cumplimiento de los contratos colectivos que obliguen a los miembros del Comité debiendo sancionar, de acuerdo con los estatutos, a los trabajadores remisos". (5)*

*Cuando la negociación en el conflicto no se ha realizado directamente entre trabajadores y patronos, se recurre a la mediación estatal y a la formación de lo que se denomina el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, constituido por dos representantes de los trabajadores, dos representantes de la Empresa y el Inspector de Trabajo. Esto da lugar a la posibilidad de distintas formas de solución del conflicto, que según su intensidad puede llegar a la firma de una acta transaccional, a una sentencia favorable o desfavorable a los trabajadores, al rechazo o archivo del pliego de peticiones e inclusive al desistimiento por parte de los trabajadores.*

*Del conflicto institucionalizado resulta un gran triunfador, el mantenimiento del orden y un gran perdedor, la insubordinación obrera presente en todo el conflicto. En las formas de solución del conflicto tales como: actas transaccionales, contratos colectivos, desistimiento de los trabajadores, archivo, rechazo del pliego de peticiones, que constituyen la abrumadora mayoría de soluciones mediante las cuales se han finiquitado los conflictos que tuvieron lugar en el período 1970-79, cuyo significado es en última instancia el mantenimiento del orden, el conflicto se resuelve no por vía del enfrentamiento, sino por vía del entendimiento o por la fuerza de la razón jurídica, como es el caso de los archivos y rechazos del pliego de peticiones.*

*Las soluciones mediante sentencia, son indicativas del enfrentamiento obrero-patronal, de la imposibilidad de transar, obviamente,*

---

(4) Ibid.

(5) Ibid. pág. 59.

no por falta de "ecuanimidad" de las partes, sino porque el conflicto rebasó los límites de lo institucionalizado. (6)

El triunfo del orden, éste es de la lógica del capital, se evidencia además en la escasa significación que tienen las huelgas en el total de conflictos. A pesar de que las estadísticas oficiales no registran las huelgas solidarias, de gran significación en la década pasada, la información que ha podido obtenerse resulta coherente con las tendencias reales del movimiento obrero; así el período que registra la más alta intensidad del conflicto obrero es el que decurre entre los años 1974-1976, debiendo recordarse que en el año 1975 tuvo lugar la primera huelga nacional, que el 13 de noviembre de ese año paralizó totalmente al país.

El análisis de su significación política, rebasa las posibilidades de este trabajo, pero de lo que sí se puede estar seguro, es de que en ella, la clase obrera ecuatoriana hizo una demostración de su poder y capacidad de dirección en una coyuntura en la que el problema nacional y democrático constituía el espacio central del enfrentamiento de las clases.

El problema reside en que la institucionalización del conflicto, provoca una bifurcación de la conciencia obrera, separando artificialmente su insubordinación en la sociedad y su insubordinación en la fábrica. Y al hacerlo, se separa la crítica al sistema político, a la dominación imperialista y a la distribución del producto, de la crítica a la dominación en el proceso productivo.

CUADRO No 6

| FORMAS DE "SOLUCIÓN" DEL CONFLICTO OBRERO-PATRONAL POR AÑOS (PERIODO 1972 -79) (Se incluyen todos los sectores de la economía en Pichincha) |           |           |           |           |           |           |           |           |            |              |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| FORMAS DE SOLUCION  | 1972      | 1973      | 1974      | 1975      | 1976      | 1977      | 1978      | 1979      | TOTAL      | o/o          |
| Acta Transaccional  | 42        | 35        | 30        | 39        | 31        | 12        | 18        | 37        | 244        | 54.0         |
| Contrato Colectivo*   | 1         | —         | 1         | —         | 1         | 1         | 1         | 1         | 6          | 1.3          |
| Destitución de los Trabajadores   | 1         | 5         | 1         | 5         | —         | 3         | 2         | 5         | 22         | 4.9          |
| Archivo del pliego  | 4         | 9         | 13        | 20        | 29        | 14        | 8         | 6         | 103        | 22.8         |
| Rechazo del pliego  | —         | —         | —         | —         | 3         | 12        | 15        | 8         | 38         | 8.4          |
| Sentencia 1 instancia   | 2         | 1         | 5         | 1         | 6         | 3         | 2         | 4         | 24         | 5.3          |
| Sentencia 2 instancia   | 1         | —         | 2         | 10        | —         | —         | —         | 1         | 14         | 3.1          |
| Liquidación de la Empresa   | —         | 1         | —         | —         | —         | —         | —         | —         | 1          | 0.2          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>51</b> | <b>51</b> | <b>52</b> | <b>75</b> | <b>70</b> | <b>45</b> | <b>46</b> | <b>62</b> | <b>452</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Registro de Conflictos Colectivos. Inspección del Trabajo.

ELABORACION: El Autor

\* Son los contratos colectivos que aparecen como forma de solución del conflicto.

- (6) Los decretos denominados anti-obreros, eran precisamente tales, porque garantizaban la vigencia del conflicto institucionalizado, es decir la perma-

SINDICATOS Y COMITES DE EMPRESA EN EL SECTOR FABRIL DE LA  
PROVINCIA DE PICHINCHA

*Empecemos anotando, que es el sector fabril de la industria quien concentra el mayor porcentaje de organizaciones sindicales en la provincia, lo que resulta indicativo de que es el proletariado industrial, quien va copando y dando consistencia al movimiento sindical. Destacándose además por el volumen de las organizaciones, el sector de la construcción, respecto del cual y en consideración de su importancia, deberían realizarse estudios específicos, que den cuenta de sus particularidades, cuestión que supera los alcances de este trabajo.*

*Se han establecido dos períodos de registro de los sindicatos en el Ministerio de Trabajo, 1925-72 y 1973-79; lo cual tiene la intención de precisar las características de la distribución de los sindicatos en el último período, en donde estos se constituyen básicamente por empresas, diferenciándolo del período precedente, en el cual las organizaciones por oficio son de la mayor significación. Notándose que la estructura de la distribución no cambia sustancialmente, como puede observarse en el cuadro que presentamos a continuación:*

CUADRO No 7

SINDICATOS DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE  
PICHINCHA  
POR GRANDES CLASIFICACIONES ECONOMICAS (CIU), PERIODOS  
1925 - 72 y 1973 - 79

| 1 CLASIFICACIONES ECONOMICAS        |         |      |         |      |       |      |
|-------------------------------------|---------|------|---------|------|-------|------|
| CIU                                 | 1925-72 | o/o  | 1973-79 | o/o  | TOTAL | o/o  |
| 2 Explotaciones de minas y canteras |         |      |         |      |       |      |
|                                     | 1       | 0.3  | 1       | 1.1  | 2     | 0.5  |
| 3 Industrias Manufactureras         |         |      |         |      |       |      |
|                                     | 152     | 51.7 | 56      | 58.9 | 208   | 53.5 |
| 4 Electricidad, gas y agua          |         |      |         |      |       |      |
|                                     | 7       | 2.4  | 3       | 3.2  | 10    | 2.6  |

nencia de lo transado. El texto del Decreto 064, es a este respecto muy revelador: "No se dará trámite y el Inspector del Trabajo ordenará el archivo del pliego de peticiones si éste contuviere uno o más puntos que impliquen reforma o desconocimiento de los estipulado en contratos colectivos o actas transaccionales legalmente celebrados y que estuvieren vigentes".

|  |     |       |    |       |     |       |
|--|-----|-------|----|-------|-----|-------|
| 5 Construcción   | 33  | 11.2  | 14 | 14.7  | 47  | 12.0  |
| 6 Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles                                 | 22  | 7.5   | 6  | 6.3   | 28  | 7.2   |
| 7 Transporte, almacenamiento, comunicaciones   | 29  | 9.9   | 2  | 2.1   | 31  | 8.0   |
| 8 Establecimientos financieros, seguros bienes inmuebles, y servicios prestados a las empresas | 8   | 2.7   | 3  | 3.2   | 11  | 2.8   |
| 9 Servicios comunales, sociales y personales   | 42  | 14.3  | 10 | 10.5  | 52  | 13.4  |
| TOTAL  | 294 | 100.0 | 95 | 100.0 | 389 | 100.0 |

FUENTE: Registro de Organizaciones sindicales. Dirección General del Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

*En lo que a la distribución de los sindicatos por ramas y subramas de la industria se refiere, esta se adecúa a las modalidades del desarrollo industrial en la Provincia- cosa que resulta obvia- con las características sobresalientes de que en este aspecto, la tradición textil de Pichincha, se mantiene. La rama textil concentra la mayor cantidad de sindicatos, comités de empresa y conflictos obrero-patronales, lo que resulta particularmente importante para este estudio, dado que son precisamente los obreros de la industria textil, quienes se encuentran sujetos con mayor precisión a lo que Marx ha denominado el sistema de fábrica; no son los únicos claro está; pero al menos en la Provincia de Pichincha son los primeros. Esto ha posibilitado también, que sean los trabajadores textiles, quienes constituyan más tempranamente su organización por rama de trabajo en el año de 1934, cosa que impide la atomización de la sola organización por empresas, enfrentándolos con un conjunto de patronos y fortaleciendo los vínculos que crea la solidaridad de clase. (Cfr. cuadro 8)*

*Desagregando la información por subramas de la industria, evidentemente la tendencia no varía, destacándose en el apareamiento*

de nuevas organizaciones sindicales, las siguientes subramas, ordenadas de mayor a menor significación: Fabricación de productos metálicos estructurales, exceptuando maquinaria y equipo; fabricación de productos metálicos; fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos; fabricación de productos minerales no metálicos n.e.p; fabricación de objetos de barro, laca y porcelana; fabricación de resinas sintéticas, materiales plásticos y fibras artificiales, excepto el vidrio.

Es importante señalar aquí, que estas ramas surgen directamente bajo la modalidad del sistema de fábrica, a lo que se suma el hecho particularmente significativo de que es la rama 36 Fabricación de productos minerales no metálicos, quien registra mayor tasa de conflictividad, siendo esta última también de reciente aparición y de características monopólicas; 2 empresas registradas en esta rama generaron el 38<sup>o</sup>/o de la producción nacional total en el año 1974.

Manteniéndose así mismo la concentración de los sindicatos en la subrama 3211 Hilados, tejidos y acabado de textiles; con un total de 49 organizaciones de 207 (el 23.7<sup>o</sup>/o del total).

#### CUADRO No. 8

##### SINDICATOS DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA POR RAMAS DE LA INDUSTRIA Y POR PERIODOS: 1925-70 y 1971-79

| CII ACTIVIDAD<br>(Ramas Tradicionales)                                      | 1925-70 |      | o/o<br>1971-79 |      | o/o<br>acumulado |      |
|---|---------|------|----------------|------|------------------|------|
|   | 1925-70 | o/o  | 1971-79        | o/o  | 1971-79          | o/o  |
| 31 Productos alimenticios<br>bebidas y tabaco                               | 24      | 18.0 | 9              | 13.8 | 18.0             | 13.8 |
| 32 Textiles, prendas de vestir<br>e industrias de cuero                     | 61      | 45.9 | 18             | 27.7 | 63.9             | 41.5 |
| 33 Industrias de la madera<br>y productos de la madera<br>incluidos muebles | 16      | 12.0 | 7              | 10.8 | 75.9             | 52.3 |
| 34 Fabricación de papel y<br>productos de imprentas<br>y editoriales        | 11      | 8.3  | 2              | 3.0  | 84.2             | 55.4 |

|  |            |     |       |           |      |       |
|--|------------|-----|-------|-----------|------|-------|
| 35 Fabricación de sustancias químicas y productos químicos, derivados del petróleo y del carbón de caucho y plástico | 6          | 4.5 | 88.7  | 8         | 12.3 | 67.7  |
| 36 Fabricación de productos minerales no metálicos   | 5          | 3.8 | 92.5  | 5         | 7.7  | 75.4  |
| 37 Industrias metálicas básicas  | 2          | 1.5 | 94.0  | 4         | 6.2  | 81.5  |
| 38 Construcción de productos metálicos, maquinaria y equipo  | 8          | 6.0 | 100.0 | 12        | 18.5 | 100.0 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>133</b> |     |       | <b>65</b> |      |       |

FUENTE: Registro de Organizaciones Sindicales. Dirección General del Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

Observando las cantidades de Comités de Empresa, que se van registrando por décadas, se evidencia con toda claridad, la importancia que tiene la década de los años 70, tanto en lo que se refiere al desarrollo industrial, cuanto en lo que hace a la organización de los trabajadores ligados a la industria. Si bien el comité de empresa es la forma de la organización obrera típicamente correspondiente a la institucionalización estatal del conflicto, es también la forma organizativa que se concentra básicamente en el sector de la industria manufacturera. (Cfr. cuadro 9).

#### CUADRO No 9

#### COMITES DE EMPRESA REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA POR GRANDES CLASIFICACIONES ECONOMICAS (CIU) Y POR DECADAS

| CIU CLASIFICACIONES ECONOMICAS | 1940-50 | 1951-60 | 1961-70 | 1971-79 | TOTAL | o/o  |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|------|
| 3. Industrias manufactureras   | 30      | 18      | 35      | 104     | 187   | 75.4 |

|   |           |           |           |            |            |              |
|---|-----------|-----------|-----------|------------|------------|--------------|
| 4. Electricidad, gas y agua   | 1         | —         | —         | 2          | 3          | 1.2          |
| 5. Construcción   | —         | —         | —         | 10         | 10         | 4.0          |
| 6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles                             | 3         | —         | 3         | 15         | 21         | 8.5          |
| 7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones   | 1         | 1         | —         | 1          | 3          | 1.2          |
| 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas | —         | —         | 1         | 6          | 7          | 2.8          |
| 9. Servicios comunales Sociales y personales  | 2         | 1         | 8         | 6          | 17         | 6.9          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>37</b> | <b>20</b> | <b>47</b> | <b>144</b> | <b>248</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Registro de Empresa. Dirección General del Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

*La tendencia hacia el apareamiento de comités de empresa en los sectores no tradicionales de la industria, es en este caso más acusada (Cfr. cuadro 10).*

*Al igual que en el caso de los sindicatos, se mantiene la concentración de comités de empresa en la rama 32 (Textiles, prendas de vestir e industrias de cuero), aunque se destaca en las dos últimas décadas, la rama 38 (fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo).*

*Hemos visto, aunque en algunas partes de manera parcial y básicamente descriptiva, el problema de cómo el movimiento organizado de los obreros, no tienen una historia en sí mismo, el problema de cómo la organización sindical se ajusta a los parámetros y modalidades específicas de la acumulación capitalista en su versión subdesarrollada y dependiente. Pero tengamos en cuenta una versión central; si bien de una parte, el movimiento sindical en su historia y su estructura corresponde a la lógica del desarrollo capitalista; de otro lado, es también la expresión permanente del sistema de contradic-*

CUADRO No 10

COMITES DE EMPRESA REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, POR RAMAS DE LA INDUSTRIA Y POR DECADAS

| CIIU         | 1940-50   | o/o  | o/o acum. | 1951-60   | o/o  | o/o acum. | 1961-70   | o/o  | o/o acum. | 1971-79    | o/o  | o/o acum. |
|--------------|-----------|------|-----------|-----------|------|-----------|-----------|------|-----------|------------|------|-----------|
| 31           | 3         | 10.0 | 10.0      | 3         | 16.6 | 16.6      | 7         | 20.0 | 20.0      | 17         | 16.3 | 16.3      |
| 32           | 16        | 53.3 | 63.3      | 6         | 13.3 | 49.9      | 8         | 22.9 | 42.9      | 31         | 29.8 | 46.1      |
| 33           | 3         | 10.0 | 73.3      | —         | —    | —         | 2         | 5.7  | 48.6      | 14         | 13.5 | 59.6      |
| 34           | 5         | 16.6 | 89.9      | 3         | 16.6 | 66.0      | 2         | 5.7  | 54.3      | 8          | 7.7  | 67.3      |
| 35           | 2         | 6.6  | 96.6      | 3         | 16.6 | 83.3      | 5         | 14.3 | 68.6      | 8          | 7.7  | 75.0      |
| 36           | —         | —    | —         | 2         | 11.1 | 94.4      | 1         | 2.9  | 71.5      | 8          | 7.7  | 82.7      |
| 37           | 1         | 3.3  | 100.0     | 1         | 5.6  | 100.0     | 1         | 2.9  | 74.4      | 2          | 1.9  | 84.6      |
| 38           | —         | —    | —         | —         | —    | —         | 9         | 25.6 | 100.0     | 16         | 15.4 | 100.0     |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> |      |           | <b>18</b> |      |           | <b>35</b> |      |           | <b>104</b> |      |           |

FUENTE: Registro de Empresa. Dirección General del Trabajo. Oficina de Estadística.

ELABORACION: El Autor.

*ciones consustanciales al régimen capitalista de producción, contradicciones que se ven exacerbadas en los países, que como el nuestro, los parámetros del desarrollo económico se encuentran dictados por la lógica de la dominación imperialista.*

*Aquí resulta un tanto más complicado para el capital, subsumir de manera total a la organización obrera, en la "racionalidad" del más alto beneficio, reduciendo a esta última, a la función de la negociación y la contratación colectiva.*

*Y le resulta más complicado, no sólo por la inexistencia de partidos obreros al estilo de las socialdemocracias europeas, sino básicamente, por las condiciones de superexplotación, a las que su lógica somete a los trabajadores en el "subdesarrollo". De allí que, ni siquiera las reivindicaciones más inmediatas de los trabajadores, queden solucionadas por la simple negociación del conflicto obrero-patronal y la contratación colectiva a las que la burguesía quisiera que el movimiento sindical se limite. La cuestión agraria nacional, y democrática, es una permanente bandera de lucha del movimiento sindical ecuatoriano. Hace falta, discutir, organizar y centralizar las luchas de fábrica, para que ellas tampoco sean absorbidas en favor del orden, por vía del conflicto institucionalizado. A esta carencia quizá se deba la poca significación de las federaciones obreras por rama de trabajo.*

*Las características de nuestro proceso de industrialización, altamente dependiente del capital monopolístico internacional, fuertemente concentrado y con reducida capacidad de absorción de fuerza de trabajo, van a impedir modalidades específicas a la dominación y a la insubordinación obrera en la fábrica.*

#### EL CONTENIDO DE LAS REIVINDICACIONES SINDICALES

*La tipología que presentamos a continuación, se ha construido sobre la base de un estudio pormenorizado de los pliegos de peticiones presentados por los trabajadores de la industria en la Provincia de Pichincha, durante el período 1974 - 1978.*

*Habría resultado de extraordinario interés, el poder realizar un estudio comparativo de las reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones presentados por ejemplo, hace dos o tres décadas, y las reivindicaciones expuestas en los pliegos presentados en el período que se analiza. Desgraciadamente, en los archivos de la Inspección del Trabajo, no existen sino los pliegos presentados a partir del año 1974. Y en ellos, se evidencia ya, el apareamiento de reivindicaciones propias de los obreros inscritos en el sistema de fábrica, como se puede ver en la tipología de reivindicaciones construida y que pasamos a exponer seguidamente:*

a. *Salariales.*- Se incluyen en este tipo, las siguientes reivindicaciones: aumento de salario, pago de sobresueldos, pago de utilidades, pago de horas extras y suplementarias, pago de compensaciones, pago de bonificaciones, pago de salario mínimo y pago de subsidio de antigüedad.

b. *Organización del Proceso de Trabajo y Relaciones Laborales.*- Están contenidas aquí las siguientes reivindicaciones: exigencia de salida de funcionarios de la empresa por tratamiento despótico a los trabajadores, mejor trato para los trabajadores por parte de los patronos, cuestionamiento de ascensos y jerarquías, reducción de los ritmos de trabajo, oposición al cambio intempestivo de tareas, entrega de multas a la organización sindical, entrega de implementos de protección industrial y ropa de trabajo, readecuación de los locales de trabajo, instalación de comedores, establecimiento de lapsos de descanso en el intermedio de cada jornada; reducción de la jornada de trabajo y readecuación de horarios, reingreso de trabajadores despedidos por efectos de la represión patronal a las actividades sindicales.

c. *Derechos Sociales y Sindicales.*- Se incluyen en las reivindicaciones tipo C las siguientes: estabilidad en el trabajo, dotación de comisariato, guardería infantil y transporte, exigencia de subsidios por maternidad, matrimonio, número de cargas familiares y educación de los hijos, libre ejercicio del derecho a la organización sindical, dotación del local para el sindicato, otorgamiento de permisos a los dirigentes sindicales para el desarrollo de sus actividades, permisos para estudiantes, afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS- y pago de aportaciones al mismo.

En el cuadro que presentamos a continuación, se registran los tres tipos de reivindicaciones anotados, distribuidos según ramas de la industria.

CUADRO No. 11  
TIPOS DE REIVINDICACIONES EXPUESTAS EN LOS PLIEGOS  
DE PETICIONES SEGUN RAMAS DE LA INDUSTRIA, EN LA PROVINCIA  
(PERIODO 1974 - 1978)

| CIIU | A  | B   | C   | TOTAL |
|------|----|-----|-----|-------|
| 31   | 32 | 42  | 52  | 126   |
| 32   | 96 | 124 | 221 | 441   |
| 33   | 29 | 21  | 28  | 78    |

|            |      |      |      |       |
|------------|------|------|------|-------|
| 34         | 23   | 15   | 33   | 71    |
| 35         | 20   | 20   | 23   | 62    |
| 36         | 33   | 36   | 56   | 125   |
| 37         | 6    | 11   | 11   | 28    |
| 38         | 46   | 36   | 62   | 144   |
| <hr/>      |      |      |      |       |
| TOTAL      | 285  | 305  | 486  | 1076  |
| PORCENTAJE | 26.5 | 28.3 | 45.2 | 100.0 |

FUENTE: Inspección del Trabajo. Archivo.

ELABORACION: El Autor.

*Es importante destacar, en referencia al cuadro anterior, que las reivindicaciones de tipo salarial constituyen apenas el 26.5<sup>o</sup>/o del total de reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones durante el período 1974-78. Ello muestra una reorientación sustantiva de la actividad sindical, durante una fase en la que el desarrollo del capitalismo ecuatoriano vive el esplendor que le ofrecen las exportaciones hidrocarburíferas y la modernización del aparato estatal.*

*Esta reorientación de la actividad sindical se expresa no sólo en tendencia hacia la unificación del movimiento obrero en torno a objetivos de carácter nacional-popular, sino también en el masivo apareamiento de reivindicaciones que hacen referencia a la naturaleza colectiva de la reproducción de la fuerza de trabajo. De manera particularizada, las reivindicaciones incluídas en el tipo C (Derechos sociales y sindicales), que cubre el 45.2<sup>o</sup>/o del total, pueden ser atribuídas a ciertas características específicas de una fase de auge en el desarrollo del capitalismo dependiente en el Ecuador; así por ejemplo, la exigencia de estabilidad en el trabajo, que aparece con significativa frecuencia en los pliegos de peticiones revisados, constituye una clara muestra de que nuestros obreros se encuentran invariablemente al borde del paro forzoso, y ello por un doble motivo; primero, el desempleo en nuestro país no tiene carácter cíclico sino crónico, y segundo por el hecho de que los sindicatos carecen de todo control sobre la oferta de fuerza de trabajo.*

*Por otra parte, aunque el movimiento sindical ecuatoriano no registra en su historia una larga fase de represión y persecución policial sistemática a la asociación obrera, (en la provincia de Pichincha al menos, el Código de Trabajo surge aún antes del apareamiento generalizado del sindicalismo moderno, institucionalizado socialmente a los sindicatos, aún antes de que su existencia cobre importancia real en la lucha de clase) los patronos, especialmente en las*

*pequeñas empresas, reprimen, por distintos mecanismos, los intentos de los trabajadores por organizarse en sindicato. En repetidas ocasiones hubo que seleccionar nuevas empresas para la realización de este estudio, puesto que en muchas de las inicialmente seleccionadas no existía organización obrera, los vigilantes impedían el acceso a las empresas, y, los obreros que se pudo entrevistar mostraban un profundo temor al tratamiento de temas sindicales.*

*Significativa importancia entre las reivindicaciones tipo C tienen aquellas referidas a incumplimientos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); en muchas empresas, durante largos períodos, los patronos ni siquiera habían pagado los descuentos que, para seguridad social, se hacen del salario de los propios trabajadores.*

*En segundo lugar en orden de importancia lo ocupan las reivindicaciones tipo B (ORGANIZACION DEL PROCESO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES), que aparecen en el espacio de las unidades productivas, marcando una suerte de discontinuidad entre las de tipo salarial y las de naturaleza social o extrafabril. Estas reivindicaciones obreras que cuestionan las relaciones y la organización del trabajo en la empresa, tienen -sostenemos- una subyacente significación de orden político, en virtud, principalmente, de que una buena parte de ellas son típicas del sistema de fábrica y en tanto que tales apuntan centralmente a las normas que impone la dirección capitalista del proceso productivo.*

*Las reivindicaciones incluidas en el tipo B y que se refieren a condiciones de trabajo y tratamiento despótico a los trabajadores, se presentan especialmente en las pequeñas empresas de bajo nivel tecnológico, en donde al despotismo personal del capatáz, se suma la existencia de pésimas condiciones de trabajo, que contribuyen a reducir los costos de producción y por ello a incrementar las ganancias del capital. Reviste interés la reivindicación que exige readecuación de horarios, y que se debe a la existencia, en muchas empresas, de tres jornadas diarias de trabajo, por lo que el proceso productivo nunca se detiene, obligando a los obreros a trabajar por turnos, diurnos y nocturnos, alternativamente, cuestión que desestabiliza la vida extrafabril del obrero, obstaculizándoles toda la actividad periódica que no tenga que ver con las más elementales necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo.*

*Las luchas obreras de fábrica, pese a no encontrarse sujetas a la dirección político-revolucionaria de una estrategia sindical centralizada, (encontrándose más bien, determinadas por las iniciativas aisladas de los organismos sindicales de base y condicionadas por los mecanismos de la negociación, la contratación colectiva y la institucionalización del conflicto) parecen haber dejado un saldo positivo para*

el proletariado industrial de Pichincha, positivo desde el punto de vista de la magnitud de reivindicaciones conseguidas, que en su gran mayoría son aquellas que no rebasan los límites del orden capitalista.

Del total de reivindicaciones expuestas en los pliegos de peticiones, en actas transaccionales y sentencias, se obtiene el 55<sup>o</sup>/o de ellas. (Cfr. cuadro 12).

La estructura de la distribución de reivindicaciones por ramas de la industria, no varía sustancialmente, entre las exigidas y las obtenidas, así como no varía tampoco, de manera muy notoria, la distribución porcentual de unas y otras, cuestión que resulta ilustrativa, de que las reivindicaciones son tamizadas en la negociación, dando paso solamente a aquellas que son consideradas aceptables y que no transgreden los límites del normal funcionamiento del capital.

#### CUADRO No. 12

#### REIVINDICACIONES QUE SE EXIGEN Y REIVINDICACIONES QUE SE OBTIENEN, SEGUN TIPOS, EN LA INDUSTRIA FABRIL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA ( PERIODO 1974 - 78)

|           | A   | B   | C   | TOTAL |
|-----------|-----|-----|-----|-------|
| EXIGIDAS  | 285 | 305 | 486 | 1076  |
| OBTENIDAS | 133 | 148 | 306 | 587   |

#### RELACION PORCENTUAL

|           |     |     |     |     |
|-----------|-----|-----|-----|-----|
| EXIGIDAS  | 100 | 100 | 100 | 100 |
| OBTENIDAS | 47  | 49  | 63  | 55  |

FUENTE: Inspección del Trabajo

ELABORACION: El Autor.

En el cuadro siguiente presentamos, la distribución por ramas y la distribución porcentual, de las reivindicaciones obtenidas en actas transaccionales y sentenciales.

CUADRO No. 13

TIPOS DE REIVINDICACIONES OBTENIDAS EN ACTAS TRANSACCIONALES Y SENTENCIAS, SEGUN RAMAS DE LA INDUSTRIA, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA (PERIODO 1974 - 78)

| CII               | A           | B           | C           | TOTAL        |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| 31                | 16          | 16          | 30          | 62           |
| 32                | 49          | 75          | 159         | 283          |
| 33                | 13          | 7           | 14          | 34           |
| 34                | 16          | 12          | 24          | 56           |
| 35                | 5           | 9           | 19          | 33           |
| 36                | 18          | 17          | 29          | 64           |
| 37                | 2           | 2           | 3           | 7            |
| 38                | 14          | 10          | 28          | 52           |
| <b>TOTAL</b>      | <b>133</b>  | <b>148</b>  | <b>306</b>  | <b>587</b>   |
| <b>PORCENTAJE</b> | <b>22.7</b> | <b>25.2</b> | <b>52.1</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Inspección del Trabajo.

ELABORACION: El Autor.

*En lo que a las reivindicaciones, sobre relaciones y organización del trabajo se refiere, el estudio pormenorizado en las Actas transaccionales y Sentencias arrojó como resultado, que en la negociación del conflicto, se declinan aquellas reivindicaciones que ponen en cuestión la dirección capitalista de la empresa: como los ritmos de trabajo, las jerarquias y los ascensos e inclusive, pese a ser una de las reivindicaciones de mayor frecuencia, aquella que exige la salida de funcionarios, técnicos y administrativos, por tratamiento despótico a los trabajadores, siempre termina en la promesa del cambio de actitud. En cuanto al reingreso de trabajadores despedidos, es notorio el bajo porcentaje de las conquistas, evidenciando con ello, que la represión patronal se impone en la negociación. Es este el efecto de la mediación estatal en la lucha y del acatamiento irrestricto, por parte de las direcciones sindicales, de las reglas de juego impuestas por la institucionalización del conflicto, además de la ya señalada existencia de una política sindical centralizada para el tratamiento de los problemas obreros de fábrica.*

---

**CRISIS, CONFLICTIVIDAD Y COYUNTURAS SOCIALES EN  
ECUADOR (1981-1985)**

**J.P. Pérez Sáinz  
(CAAP)**

---

*En un trabajo reciente hemos ofrecido una visión global de los distintos conflictos sociales, acaecidos en Ecuador entre 1981 y 1986, que han tenido su origen inmediato en la actual crisis (Pérez Sáinz: 1986). Intentando ahondar en esta compleja problemática, en el presente artículo nos proponemos centrar nuestra atención sobre tres coyunturas sociales que nos parecen claves. La selección de las mismas, como explicitaremos a continuación, han respondido a diversos criterios.*

*En el referido trabajo planteábamos que la intervención estatal ha constituido la principal manifestación de la crisis. O sea, ha sido en el contexto de medidas económicas promulgadas por los gobiernos de turno que —en gran medida— la conflictividad social se ha gestado y desarrollado (Pérez Sáinz: 1986. pp.42-44). En este sentido hemos elegido como primera coyuntura aquélla que se ubicaría en torno a mayo de 1982. Por estas fechas tuvieron lugar dos importantes eventos. Por un lado, se formalizó la primera devaluación que en gran parte ya se había realizado, de forma velada, un par de meses antes. Este fenómeno mostraba, de manera nítida, la gravedad de la crisis no sólo para los sectores populares y medios afectados por la aceleración del proceso inflacionario sino también para los propios sectores dominantes. Estos, por su parte, se veían confrontados ante el problema del endeudamiento externo ya que sus obligaciones se habían acrecentado ante el deterioro del sucre frente a la divisa norteamericana. Por otro*

lado, un segundo evento de gran importancia fue la promulgación del llamado "Programa de estabilización económico-social". A través del mismo, el gobierno pretendía dar una respuesta global a la crisis estableciendo parámetros que ofrecieran coherencia a su política económica. Es decir, ésta es una coyuntura donde la intervención estatal adquiere un cariz distinto al que tuvo a lo largo de 1981 y primeros meses de 1982.

Por el contrario, en la selección de la segunda coyuntura hemos privilegiado el nivel de conflictividad. Al respecto, el momento socialmente más explosivo lo ha constituido octubre de 1982. A comienzos de ese mes el gobierno inició negociaciones sobre la deuda externa con la mediación y auspicio del Fondo Monetario Internacional (institución que desde esa fecha ha tenido una incidencia fundamental en la formulación de la política económica seguida) y lanzó un paquete de medidas enmarcado dentro de los lineamientos del "Programa de estabilización" formulado meses atrás. Las implicaciones sociales de algunas de estas medidas dieron lugar a una amplia respuesta popular que alcanzó niveles de conflictividad como hacía mucho tiempo que no sucedían en la sociedad ecuatoriana. Esta será la segunda coyuntura que analizaremos.

Estos dos momentos seleccionados tiene en común el hecho que acaecieron en el gobierno de Hurtado. En nuestro trabajo anterior planteábamos que si bien el contenido y orientación global de la intervención estatal no varía a partir de agosto de 1984, sin embargo hay diferencias en términos de gestión entre Hurtado y Febres Cordero (Pérez Sáinz: 1986 pp.46-47). Por esta razón hemos creído conveniente elegir la tercera coyuntura bajo el actual gobierno. Desde el punto de vista de la conflictividad social nos parece que enero de 1985 es el momento más idóneo. Coyuntura gestada, de nuevo, por la promulgación de medidas de carácter anti-popular.

## 1. Mayo 1982: la Burguesía Descubre la Crisis

Como hemos señalado en la introducción, la devaluación del 13 de mayo de 1982 y la formulación y puesta en marcha del denominado "Programa de estabilización económico-social" constituyen los catalizadores de la primera coyuntura que queremos analizar. Sin embar-

go, pensamos que tal estudio requiere también tomar en cuenta tanto el prólogo como el epílogo que tuvo tal coyuntura. Aquél se refiere a las medidas tomadas por Junta Monetaria dos meses antes y éste a la V Huelga Nacional del FUT y al paro de transportistas, eventos que se realizaron a fines de septiembre. (1)

El 3 de marzo la Junta Monetaria promulgó una serie de regulaciones de política cambiaria entre las que sobresalió aquella por la que se mantenía la cotización de S/.25.00 por dólar en el mercado oficial mientras que en el llamado mercado libre dirigido (de intervención del Banco Central) la compra de la divisa norteamericana para todas las exportaciones —excepto el petróleo— se establecía a S/.30.00 la compra y a S/.30.30 la venta. Este último precio se aplicaba al 60o/o del valor CIF de las importaciones de la lista I y al 100o/o de las importaciones de la lista II. Por lo tanto se estaba, como se ha argumentado, ante una devaluación virtual (I.I.E.: 1982: 116–118). Devaluación que, obviamente, buscaba incentivar las exportaciones y penalizar las importaciones. (2)

Como era de esperar, estas medidas provocaron reacciones de distintos sectores. Las de apoyo fueron las menos y sobresalió el caso de la Cámara de Pequeños Industriales del Guayas que emitió una declaración de corte proteccionista y contra el comercio importador. Menos entusiasta fue la postura de la Asociación Pesquera del Guayas que, a su vez, pedía medidas complementarias apuntando los principales temas (austeridad del gasto público, deuda externa, promoción de exportaciones, etc.) en torno a los cuales los sectores empresariales formularon sus demandas por esas fechas. Por el contrario, más numerosos fueron los sectores opuestos a tales medidas. En primer lugar hay que mencionar a los comerciantes, y en concreto a los importadores, que al ser los más afectados directamente fueron los que hicieron sen-

- (1) Gran parte de la información se ha obtenido de las fichas sobre El Comercio que también utilizamos en el trabajo anterior.
- (2) En este último sentido hay que señalar que ya en enero de 1982 hubo cambios de listas y que en febrero se establecieron porcentajes en los permisos de importaciones así como se prohibió la compra de diversas mercancías de origen extranjero. Las medidas de Junta Monetaria de marzo intentaron paliar esta restricción de importaciones suprimiendo el depósito previo a más de 270 días. Por otro lado, en este mismo sentido compensador, se dio una reducción del abono tributario para las exportaciones (Análisis Semanal, XII, no.9).

tir más fuerte su protesta. La posición de la Cámara de Comercio de Quito fue tajante exigiendo la derogación de la regulación devaluatoria de Junta Monetaria y pidiendo la reducción de la protección arancelaria. (3) Segundo, diversos sectores —desde ángulos distintos— se pronunciaron ante el impacto inflacionario de las medidas. Por un lado, hay que mencionar a los pequeños industriales (en concreto la Cámara de Pichincha y la propia Federación Nacional mostrando una postura divergente a la Cámara del Guayas) y su temor que la aceleración inflacionaria llevase a demandas de incremento salarial. Sus peticiones, que mostraban su “talón de Aquiles”, era la congelación de sueldos y salarios —o como máximo, su aumento moderado— y la vuelta a las 44 horas semanales laborales que con el advenimiento del régimen democrático habían sido reducidas a 40 horas. (Estas demandas se han repetido de manera invariable durante estos años). También en términos del impacto inflacionario sobre costos, en este caso de insumos importados, se pronunciaron las Cámaras de Agricultura y Ganadería tanto en la Sierra como del Litoral. Se aprovechó una vez más para pedir la liberación de precios de productos agropecuarios, lo cual ha constituido una demanda central para este sector. Por otro lado, pero argumentando la incidencia de la inflación sobre el consumo y la reproducción de la fuerza de trabajo, se expresaron los sindicatos, en concreto la CEOSL (que demandó una compensación al alza del costo de la vida como elemento integrador del salario) y la CTE. De hecho se realizaron marchas de protestas organizadas por el FUT tanto en Quito como en Guayaquil así como se anunció la realización de una Huelga Nacional (Pérez Sáinz: 1985, p.107). (4) Sin embargo, la CEDOC—CLAT aprobó las medidas pidiendo como medida compensatoria una elevación, no general, sino sectorial de salarios (Punto de Vista, no. 36).

- 
- (3) Debemos aclarar que dentro de las llamadas Cámaras de la Producción, las de Comercio son las que tienen una composición más heterogénea y por tanto no refleja intereses demasiado homogéneos. Así, a los pocos días de la promulgación de las medidas el propio Presidente de la Cámara de Comercio de Quito expresó su apoyo a las mismas, dando la impresión que respondía a intereses más bien exportadores. En este sentido hay que señalar que FEDEXPOR (Federación de Exportadores), a pesar de reconocer haber sido beneficiada por las medidas, advirtió de sus peligros tales como la inflación.
- (4) También hubo demandas de carácter regional y sectorial como fue el caso de los productores de banano de El Oro que plantearon que el diferencial cambiario se le asignase a ellos y no a los exportadores.

Añadamos que las medidas de Junta Monetaria planteó el tema de la incautación de divisas. Hubo pronunciamiento a favor del control del mercado de cambios, como fueron los casos de Mejía (ID) y de Paz (ex—ministro de Finanzas con Roldós). Pero también, hubo pronunciamiento por la desincautación formulado por comerciantes e industriales, principalmente. Esta polémica se prolongó varios meses ya que, entre marzo y julio el dólar tuvo su alza más vertiginosa pasando su cotización (venta de billete) en el mercado libre de S/.39.40 a S/.60.20 (Banco Central del Ecuador: 1983, p.142). Así, Febres Cordero (PSC) argumentó que la supresión del mercado libre no era la solución para detener tal alza mientras que Hurtado ((MPD) y Bolaños (CTE) defendieron tal supresión y se manifestaron contra una posible desincautación de divisas.

Lo más importante de este prólogo fue, sin duda, la toma de conciencia de los sectores empresariales de la gravedad de la crisis. Al igual que las medidas de febrero de 1981 (con el alza de precio de los combustibles) y de octubre de ese mismo año (con el alza del precio del azúcar) habían inducido un proceso de concientización en el seno de los sectores populares, las de marzo de 1982 surtieron el mismo efecto sobre los sectores dominantes. Al respecto hay que señalar que durante esos meses los pronunciamientos de las Cámaras pidiendo lineamientos claros de política económica, fueron múltiples. Una demanda apareció como la principal, la reducción del gasto público. Demanda que, en varios casos, tenía como corolario la limitación del intervencionismo estatal y la subsiguiente libertad para la empresa privada; tópicos caros a los sectores empresariales desde el período de Rodríguez Lara. Con menos énfasis se insistía en el desarrollo del sector agropecuario, la promoción de exportaciones, la atracción del capital extranjero en el sector hidrocarburífero y el financiamiento de la deuda externa, tema éste último que comenzaba a preocupar seriamente a las distintas fracciones de capital. A ello hay que añadir demandas sectoriales como las de los comerciantes sobre aranceles y reformas al Pacto Andino y las de los industriales referentes a políticas salarial y laboral.

Es decir, pensamos que la profundización de la crisis y su impacto —a través de la propia intervención estatal— empujaron a que estos sectores empezara a abandonar, parcialmente, sus posturas de enraizado corporativismo. Sin embargo, no lograron la formulación de un proyecto unificador para enfrentar la crisis hecho que mostraba la ausen-

cia de una fracción hegemónica de capital. Lo que se esbozó fueron algunos elementos aglutinantes pero elaborados en términos más bien negativos en torno al viejo tema del "anti-estatismo". Esta incapacidad se reflejó en la reunión de la Federación de Cámaras, celebrada en Guayaquil a comienzos de mayo, donde a pesar de la actitud beligerante contra el gobierno de los industriales —en concreto de los del Guayas— no se logró elaborar una propuesta global y común ante la crisis. (5) Por el contrario, tal propuesta provino del propio gobierno como vamos a ver a continuación.

*Esta propuesta, y así nos centramos ya sobre el momento clave de esta coyuntura, lo constituyó el "Programa de estabilización económico-social". En el mismo se identificaba como la principal causa de los desequilibrios que afectaban a la economía ecuatoriana, al modelo de desarrollo seguido en décadas pasadas basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. (Como causa más coyuntural se señalaba al déficit fiscal). Modelo que se había agotado al enrarecerse el financiamiento proveniente de las exportaciones petroleras. Los lineamientos propugnados para superar la crisis se centraban en torno a cinco grandes temas. El primero era el equilibrio en el sector público para lo cual se planteaba, en otras medidas, la revisión de subsidios contenidos en las diferentes leyes de fomento, la priorización de proyectos de inversión pública y la reactivación de la inversión hidrocarburífera. El segundo tema era el denominado como "política de reasignación de recursos (o equilibrio en el desarrollo de los sectores productivos)" mediante la cual se buscaba incentivar sectores exportadores en detrimento del industrial orientado hacia el mercado interno. Al respecto se proponía medidas como la racionalización paulatina del sistema arancelario, la expedición de una ley de fomento de la agro-industria, una política de promoción de exportaciones, etc. El tercer tema trataba sobre el desarrollo de mercado de capitales con el fin de captar ahorro interno. Los problemas del sector externo, y en especial el refinanciamiento de la deuda externa, constituía una cuarta preocupación. Fi-*

- 
- (5) En esta reunión se emitió una declaración y se decidió formar un "Frente" de defensa de la empresa privada que como veremos más adelante no prosperó. En relación a este evento se ha señalado que incluso se insinuó la destitución del Presidente Hurtado buscándose la desestabilización del régimen democrático (Nueva no.87) Por otro lado, hay que mencionar que los primeros días de mayo se celebró una reunión, a puertas cerradas, entre los Ministros de Finanzas y Trabajo y las Cámaras de la Producción donde éstas plantearon sus demandas (Punto de Vista, no.44).

nalmente, admitiendo que el énfasis del documento versaba sobre aspectos económicos—financieros, se planteaba en el plano social la necesidad de dinamizar los programas de esta naturaleza contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo. En cuanto a la inflación generada por la devaluación (que como veremos más adelante se oficializó en ese mismo mes de mayo), se proponían tres medidas para alcanzar una política de remuneraciones más justas: la agilización de las comisiones sectoriales de salarios, el control de precios para evitar la especulación y una aplicación más dinámica de los programas gubernamentales en favor de los sectores marginados (Banco Central del Ecuador: 1983, pp.13—27). Por lo tanto, con este Programa —de contenido neoliberal— se buscaba una reorientación del excedente hacia un nuevo eje de acumulación que lo constituiría un sector agro—industrial volcado hacia la exportación. De esta manera el estado intentaba asumir su papel de “capital colectivo” ante las limitaciones demostradas por las distintas fracciones de capital, afrontando la crisis globalmente (León y Pérez Sáinz: 1986, pp.109—110).

Manteniendo la actitud beligerante que ya habían mostrado en los meses anteriores, los industriales expresaron su oposición a las propuestas gubernamentales y defendieron la vigencia del modelo sustitutivo de importaciones. Por el contrario, la Asociación de Bancos Privados otorgó su beneplácito acompañado de algunas sugerencias para agilizar el desarrollo del mercado de capitales. En este mismo sentido hay que mencionar que la CNR conformó una comisión legislativa especial multipartidista. Sus recomendaciones (incentivos al ahorro interno, control de la inflación, reducción del gasto fiscal, política sobre la deuda externa y refinanciamiento de la misma) no diferían, en el fondo, con lo planteado por el gobierno.

Se puede decir que la formulación de este importante documento pasó más bien inadvertido para la opinión pública. Esto se debió, en gran parte, a la devaluación decretada ese mismo mes de mayo que acaparó la atención de la gran mayoría de los sectores. El 13, se estableció una nueva paridad oficial después de 12 años siendo el precio de la divisa norteamericana de S/.33.30. (De esta manera, como ya hemos señalado, se oficializó —con cierto aumento— la devaluación velada que se había llevado a cabo a comienzos de marzo). Junta Monetaria justificó la medida tomada por el efecto de la recesión mundial sobre las exportaciones ecuatorianas, las presiones sobre la balanza de pagos ori-

ginadas en el sector industrial debido al aumento de insumos importados y al incremento del endeudamiento externo y la existencia de tasas de cambio irreales (Análisis Semanal, XII, no. 19). (6) Como era de esperar el rechazo a tal medida fue generalizado. (7)

Del lado de los sectores propietarios el rechazo más frontal lo protagonizaron los sectores empresariales de Pichincha. Calificando la medida como "seudo-socialista" se insistió en la austeridad fiscal y se argumentó que la única forma de combatir a la inflación era el incremento de la producción. Igualmente, se expresó oposición a un posible aumento salarial exigiendo servicios públicos más eficientes como medida compensatoria para el deterioro del nivel de vida de los sectores populares. Esta última demanda aglutinó a industriales e incluso a ciertos sectores artesanales y centros agrícolas. (De hecho fueron estos grupos los que tuvieron una actitud más beligerante contra el gobierno al que llegaron a calificar de "socializante"). O sea, estos sectores empresariales serranos enfatizaban de nuevo el papel de la empresa privada y propugnaban soluciones del lado de la oferta. Por el contrario, otros sectores propietarios se limitaron a formular demandas de corte corporativo. Así, por un lado, los ganaderos e industriales lácteos pidieron un aumento del precio de la leche con el clásico argumento del incremento del valor de los insumos. Por otro lado, y con similar argumentación, los choferes exigieron un aumento del precio de pasajes. La insatisfacción de esta demanda llevó a que el sector transportista declarase un paro a fines de septiembre como veremos más adelante al analizar el epílogo de esta coyuntura.

A pesar de la oposición a la medida devaluatoria por los sectores empresariales, la beligerancia de éstos respecto al gobierno se mitigó. De hecho, la línea dura propugnada por los industriales, a la que ya hicimos referencia, no consiguió consenso y no llegó a imponerse (Análisis Semanal, XII, no.28). La actitud empresarial se expresó más bien en

- 
- (6) Es importante mencionar la postura de Febres Cordero (PSC) como respuesta a la intervención en televisión del Presidente Hurtado en la que intentó justificar la devaluación. Las propuestas del legislador social-cristiano (reducción del gasto público, privatización de empresas del estado, apertura al capital extranjero, etc.) esbozaron ya los principales temas de su futura campaña electoral.
- (7) La excepción, obviamente, la constituyó los exportadores. Sin embargo FEDEXPOR pidió medidas que ayudasen a otros sectores.

un problema de confianza. Se ha señalado que las preocupaciones, por esas fechas, de estos sectores fueron básicamente tres. En primer lugar, se acusaba al gobierno de falta de claridad para afrontar la crisis. Segundo, existía oposición de varios proyectos de ley que se estaban tramitando en la CNR: autorización al ejecutivo para que fijase, en base a su criterio, el monto de la compensación al costo de la vida; estabilidad laboral por un año; prohibición de liquidación de empresas en caso de oposición por parte de los trabajadores; responsabilidad laboral solidaria de las empresas con las compañías que les suministran servicios; sanciones contra enriquecimiento ilícito; Ley de defensa del consumidor; y, Ley de comunas. Finalmente, estaba el tan traído tema del "estatismo" con su corolario de la necesidad de un mayor protagonismo de la iniciativa privada (Análisis Semanal, XII, no.28). La formulación del "Programa de estabilización" respondía a esta última inquietud y sobre todo a la primera; además, la mayoría de los mencionados proyectos de ley no prosperaron. A pesar de la oposición de los industriales a tal Programa, el apoyo dado por el sector financiero es significativo ya que este capital ha sido el que ha resultado más fortalecido con la presente crisis. Sin embargo, pensamos que el hecho que llevó a que la oposición de los sectores empresariales al gobierno disminuyese se debió al problema de la deuda externa. La devaluación había incrementado sustancialmente el monto de las obligaciones y su resolución tenía que pasar porque el propio estado asumiese —en gran parte— el diferencial cambiario. Lo que en 1983 se materializó como "sucretización" de la deuda se vislumbró ya por esas fechas como solución. Solución que implicaba intervencionismo estatal por lo que el "anti—estatismo" sólo podía ser retórico. Es decir, el antagonismo entre la mayoría de los sectores empresariales y el gobierno no podía exacerbarse. Distinto era el caso de los industriales, ya que su propia base material se veía amenazada por la propuesta de reorientación del eje de acumulación, o de los pequeños propietarios, con bajos niveles de endeudamiento externo pero mucho más vulnerables a las medidas gubernamentales.

Del lado de los sectores populares, el rechazo a la medida devaluatoria tuvo dos actores principales. Por un lado, los estudiantes —principalmente secundarios— realizaron amplias y continuas protestas callejeras mostrando su oposición. Si bien Quito parece que fue la ciudad donde estas protestas tuvieron mayor alcance también Esmeraldas,

*Ibarra y Tulcán se vieron afectadas. Por otro lado, el FUT rechazó enérgicamente la devaluación y, a fines de mayo, en una reunión con el Presidente Hurtado planteó una serie de demandas, muchas de las cuales estaban ya contenidas en la plataforma de lucha de la IV Huelga Nacional que se llevó a cabo a comienzos de diciembre de 1981 (Pérez Sáinz: 1985, pp.107—108). En el mismo sentido hay que señalar que el movimiento sindical rechazó la idea gubernamental de concertación a través de la consecución de un "pacto social". (8) En parte la razón de este rechazo era el antagonismo producido por las declaraciones de sectores empresariales que insinuaron que el alza salarial y la reducción de la jornada laboral decretadas en 1979 —con el advenimiento del régimen democrático— eran las causantes de la actual crisis. La no receptividad por parte del gobierno de los reclamos del FUT engendró la dinámica que llevó a la celebración de una nueva Huelga Nacional. Este evento no sitúa en el epílogo de esta coyuntura.*

*Una primera característica de esta Huelga que merece la pena resaltar es que fue precedida por la más larga negociación entre el FUT y el gobierno. Además del encuentro de mayo, a fines de agosto hubo una nueva reunión entre los dirigentes laborales y el Presidente Hurtado. Las demandas fueron de nuevo rechazadas. Fue a raíz de este rechazo que, pocos días después, la III Convención del FUT decidió convocar una Huelga Nacional para los días 22 y 23 de septiembre. Sin embargo, antes de esas fechas y durante el mismo mes de septiembre hubo un encuentro con el Ministro de Trabajo y el gobierno conformó una comisión con el titular de esa cartera y los recién designados Ministros de Finanzas y Bienestar Social así como el gerente del Banco Central, con el fin de analizar los pedidos del FUT. Las conclusiones de tal comisión en el sentido que no debía realizarse un alza general de salarios sino que los incrementos de las remuneraciones tenían que canalizarse a través de las comisiones sectoriales salariales, supuso el fin del diálogo. Los intentos del propio Hurtado, en vísperas a la huelga, por reiniciarlo resultaron infructuosos (Pérez Sáinz: 1985, pp. 108—109). Pensamos que había dos razones de por qué esta larga negociación. Por un lado, el FUT, después del estrepitoso fracaso de la IV Huelga Nacional celebrada en diciembre del año anterior, no podía lanzarse, inmediatamente —o sea, después de la promulgación de la*

---

(8) En este sentido, véase la entrevista a Chávez (CEOSL) en (Nueva no.86).

*medida devaluatoria— a otra huelga sin la debida preparación. Y por otro lado, y tal vez esta razón haya tenido más peso, las posturas de las distintas centrales integrantes del FUT respecto a la negociación se encontraban en el punto más favorable al respecto. O sea, la CEDOC —que inicialmente se oponía al diálogo con el gobierno— había comenzado ya a revisar su posición mientras que la CEOSL aún no había radicalizado demasiado su postura (León y Pérez Sáinz: 1986 p.130).*

*Un segundo aspecto de este evento es que, al contrario de las dos huelgas precedentes, hubo por parte de la CNR un intento de mediación en el conflicto. Tal mediación fue de hecho pedida por el propio FUT que una marcha al Congreso el 8 de septiembre expusieron su plataforma. Se creó una comisión legislativa para estudiar tal plataforma y el informe se discutió en el plenario. Lo que sucedió es que en la comisión prevaleció el punto de vista de legisladores pro-gubernamentales que argumentaron que la CNR no tenía potestad para atender la gran parte de las demandas. Su aceptación en el plenario expresaba el clima de “tregua política” que, ante la profundización de la crisis, el gobierno había logrado pactar con la mayoría de los partidos al inicio del nuevo período legislativo. De esta manera, la CNR se inhibió de su función mediadora lo que le valió la acusación por parte del FUT de ser co-responsable, junto al gobierno, de la situación de crisis (Pérez Sáinz: 1985, pp.125-126).*

*En tercer lugar hay que resaltar que la plataforma de lucha elaborada mostraba que ya había conciencia de la crisis en el seno del movimiento sindical. Tal plataforma ha sido la más extensa de las que ha elaborado el FUT intentando recoger demandas provinientes del mayor número de sectores populares. Sin embargo, su carácter fue fundamentalmente coyuntural. En este sentido, hay que decir que si bien la crisis se había convertido en la preocupación central, el movimiento sindical no había elaborado aún una respuesta global a la misma y se mantenía en una postura más bien defensiva. La violencia con que la crisis comenzaba a golpear a los sectores populares hizo que la movilización alcanzada fuese superior a la de la huelga precedente mostrando la recuperación del movimiento sindical. Al respecto hay que señalar que distintos sectores, no ligados orgánicamente al FUT, se involucraron en tal movilización. Por un lado, hay que mencionar el acercamiento de ciertos núcleos provinciales de la UNE; y por otro lado, y tal vez ésto sea lo más significativo, empezó a sentirse la presen-*

*cia de pobladores urbanos (León y Pérez Sáinz: 1986, p.112).*

*El segundo evento de este epílogo lo constituyó, como ya hemos mencionado, el paro de transportistas realizado a fines de septiembre. De este evento hay tres aspectos que merecen ser resaltados. En primer lugar, este conflicto fue también precedido de largas negociaciones. Si bien en este sector formuló tempranamente su demanda de alza de pasajes, a los pocos días de ser decretada la devaluación, no fue hasta fines de agosto que se tomó la resolución de realizar el paro. El momento público más importante de esta negociación lo constituyó el foro organizado, a comienzos de agosto, por el Consejo Nacional de Tránsito para debatir el pedido de los choferes. Convocatoria que, a pesar de la presencia de dirigentes sindicales, políticos y por supuesto de los interesados, no tuvo el éxito esperado. Su resultado más tangible fue la conformación de una comisión de estudio integrada por los institutos de investigación de las Universidades, el CONADE, el Consejo Superior de Tránsito y el FUT (Punto de Vista, no.52).*

*Segundo, la postura gubernamental se caracterizó por su extrema ambigüedad. Por un lado, estaba de acuerdo en acordar un incremento de 25o/o, la mitad de lo reclamado por el sector transportista, pero por otro lado no quería asumir tan impopular medida. De hecho, el ya mencionado foro buscaba consenso para respaldar tal medida. Ante su fracaso, el gobierno permaneció en su actitud lo que arrastró a que los choferes anunciaran y realizasen el paro. Por otro lado, hay que mencionar que había impedimentos legales para decretar cualquier alza de transporte. En la ley por la que la CNR incrementó los salarios en 1979 se dispuso igualmente un congelamiento de las tarifas de servicios públicos por tres años (Pérez Sáinz: 1983, p.93). En este sentido hay que señalar que el mismo día que comenzó el paro, el gobierno pidió al legislativo la revisión de tal ley. La CNR rechazó tal pedido para no dar la imagen que este organismo sería el responsable del alza de pasajes (Análisis Semanal, XII, no. 39). Su actitud fue más bien de mediación y conformó una comisión que propuso a los choferes el cese del paro y dar un plazo de un mes al Consejo Nacional de Tránsito para que emita un informe. Esta propuesta fue, inicialmente, rechazada por el sector transportista (Punto de Vista, no.60).*

*Y por último, hay que señalar que la demanda de los choferes antagonizó a amplios sectores populares. Si bien en un inicio los transportistas expresaron su rechazo a la devaluación en términos no corporativos*

*argumentando sus efectos sociales, rápidamente redujeron sus demandas al alza de pasajes. El anuncio de la huelga polarizó contra ellos amplios sectores: universidades, estudiantes, trabajadores, etc. La oposición más beligerante la encarnó el FUT que en la plataforma huelguística, elaborada por esas fechas, incorporó como una de sus reivindicaciones centrales su oposición al alza de pasajes y la estatización o municipalización del transporte público.*

*La negativa gubernamental y, sobre todo, la anti—popularidad de la reivindicación llevó a que el paro tuviese que ser levantado por los propios choferes sin obtener su objetivo. Como mal menor aceptaron la propuesta mediadora del legislativo. Sin embargo, semanas después —en el contexto de una nueva coyuntura que analizaremos a continuación— tal alza fue lograda. Con la finalización de este paro concluyó esta larga y crucial coyuntura.*

## **2. Octubre 1982: el Auge de la Protesta Popular**

*A comienzos de octubre el conflicto con los choferes, a pesar del fracaso de su paro, quedaba entre paréntesis. En cuanto a los trabajadores, el relativo éxito de la V Huelga Nacional supuso que el gobierno flexibilizase su postura. De hecho, se iniciaron de nuevo contactos entre el FUT y el ejecutivo. Se realizaron varias reuniones y parecía que el gobierno había aceptado llevar a cabo un alza general de salarios, aunque las divergencias subsistían en torno al monto de tal incremento (Pérez Sáinz: 1985. pp.113—114).*

*Sin embargo, los límites de la negociación del lado gubernamental se fueron reduciendo por la profundización de la crisis, sobre todo a nivel internacional. Al respecto hay que recordar que en septiembre, México había declarado la suspensión del pago de sus obligaciones externas. La "bancarrota" de este estratégico país planteaba con toda crudeza el problema de la deuda externa que se erigió en la principal preocupación para la gran mayoría de las fracciones de capital. Ante esta situación, el 7 de octubre los recién nombrados Ministro de Finanzas y Presidente de la Junta Monetaria anunciaron que se había solicitado a los cuatro bancos mayores acreedores de Ecuador (Citybank, Chase Manhattan Bank, Lloyds International y Bank of America) que conformasen un comité de gestión para refinanciar 1,200 millones de*

*A la vez, se reunieron los responsables de la política económica con los representantes de la banca y financieras privadas del país. El capital bancario expresó su satisfacción por la actitud asumida por el gobierno (Punto de Vista, no.61). Esto suponía que, ineludiblemente, se debía acudir al FMI que garantizaría cara a los acreedores la implementación de una política económica de orientación, básicamente, neo-liberal.*

*La necesidad de tomar nuevas medidas duras lo advirtió el propio Hurtado en sendos discursos en Babahoyo y Guayaquil (Pérez Sáinz: 1985, pp.112-113). El 11 de ese mes la Junta Monetaria promulgó varias medidas. En primer lugar, se establecieron nuevas líneas de crédito a la empresa privada, en concreto a proyectos agroindustriales de exportación. Segundo, se redujo el encaje bancario para aumentar la liquidez. Tercero, se facilitó el refinanciamiento de la deuda externa, Y, por último, se dictaron distintas regulaciones con el objetivo de restringir las importaciones: aumento de depósitos previos, cambios de listas y segmentos, ampliación de los rubros sujetos a aprobación previa e importación de bienes de capital con el 80o/o de crédito a proveedores y a más de un año plazo. Simultáneamente el gobierno había elaborado varios proyectos de ley que incluían un incremento de los impuestos sobre cigarrillos y cerveza, la reforma de las distintas Leyes de Fomento con el propósito de obtener una reducción del 50o/o en los porcentajes de exoneración tributaria contemplados en tales leyes, y el aumento del impuesto a la matriculación de vehículos. Pero el paquete no se cerró ahí. Pocos días más tarde, el propio Hurtado en cadena nacional anunció un incremento del 120o/o del precio de la gasolina y la eliminación del subsidio al trigo, por lo que el precio de la harina aumentaría en un 82o/o. Como medidas compensatorias, enviaba a la Cámara un proyecto de elevación de sueldos y salarios que contemplaba incrementos en los montos básicos y compensaciones al costo de la vida y al transporte.*

*Como se puede apreciar este paquete de medidas se enmarcaba ya dentro de los lineamientos del "Programa de estabilización" formulado meses atrás. Con la reducción de los porcentajes de exoneración tributaria contemplados en las Leyes de Fomento, y en concreto en la industrial, se revisaba una de las principales medidas de apoyo a la industria sustitutiva de importaciones. A la vez esta reducción representaba*

*un primer paso para afrontar el problema del déficit presupuestario limitando el intervencionismo estatal en este sentido. Por otro lado, se ofrecía apoyo crediticio a proyectos agro-industriales orientados hacia la exportación como el inicio de la constitución de un eje alternativo de acumulación. Además, en este paquete se abordaba el problema de deuda externa que, como ya hemos mencionado, ya se había erigido en una de las preocupaciones centrales para las diversas fracciones de capital. Desde mayo, a raíz de la devaluación, Junta Monetaria había promulgado varias resoluciones tendientes a que las deudas externas registradas en el Banco Central pudiesen ser canceladas con divisas oficiales al tipo de intervención. Con este paquete se dio un paso más y se abrió una línea de redescuento en sucres para financiar el diferencial ocasionado por la devaluación (Banco Central del Ecuador: 1983, p.147). Añadamos finalmente que este conjunto de medidas fueron adoptadas días antes que una misión del FMI visitase Ecuador. De esta manera, el gobierno orientaba su política económica dentro de parámetros neo-liberales mostrando su buena predisposición a la intervención y supervisión de este organismo internacional.*

*Como todo paquete de medidas hubo reacciones desde distintos rincones de la sociedad pero, sin duda, la más significativa fue la respuesta de los sectores populares. Estos se aglutinaron en torno al FUT que se convirtió en el portavoz del descontento, no sólo de sus bases sindicales, sino de amplios sectores sociales. La promulgación de estas medidas llevó a la celebración de una nueva Convención del FUT donde se resolvió convocar una nueva huelga para el 21 de este mes, bajo el nombre de "Paro Nacional del Pueblo". Se mantenía la misma plataforma de la huelga de septiembre añadiéndose la revocación de las medidas antipopulares promulgadas (incremento del precio de la gasolina y eliminación del subsidio al trigo) así como se instaba a la CNR para que se celebrase un Congreso Extraordinario (Punto al que nos referimos más adelante). Otra resolución importante de esta Convención fue cortar todo diálogo con el gobierno, a la vez que dirigentes sindicales calificaban como "burla" las medidas compensatorias ofrecidas por el ejecutivo. La huelga fue precedida por movilizaciones donde el protagonismo correspondió a los estudiantes (los tradicionales desencadenadores de la protesta popular) y a los choferes. (El alza de la gasolina acentuó el enfrentamiento entre estos últimos y el gobierno). Pero fue sin duda el 19/10/82 donde la movilización alcanzó un nivel sin igual en los últimos años, especialmente en Quito. Dada la combati-*

dad mostrada, el gobierno se vio forzado a decretar el estado de emergencia. Ante esta radicalización del conflicto, la CNR fue desplazada al centro de los antagonismos, además que había sido emplazada por el FUT con la demanda de convocatoria de un Congreso Extraordinario. Justamente, la marcha multitudinaria del 19/10/82, realizada en Quito, se dirigió al Congreso para presionarlo en este sentido. (9) El objetivo de esta convocatoria para el FUT, además de su finalidad explícita de que el Congreso derogase las medidas adoptadas, era múltiple: incentivar el antagonismo entre ejecutivo y legislativo, desenmascarar a la CNR por su insensibilidad con las demandas de los trabajadores, aprovechar contradicciones intraburgueses dentro del propio parlamento. En cualquier caso es importante señalar que la celebración de un Congreso Extraordinario le hubiera supuesto al movimiento sindical su reconocimiento en la escena política, reforzándose así su posición. Aprovechamos para señalar que la (re)instauración de un régimen democrático supuso una redefinición del papel político del FUT debido al protagonismo que se otorgó a los partidos en la nueva escena representativa. En este sentido, pensamos que a través de la celebración de tal Congreso, el movimiento laboral buscaba recuperar la presencia política que tuvo durante el régimen autoritario.

Además de esta cuestión, el sistema representativo se vio involucrado en este conflicto de otras maneras. En este sentido hay que señalar, en primer lugar, los pronunciamientos ante las medidas adoptadas. Por un lado, los representantes de la coalición gubernamental intentaron defenderlas aunque, en un comienzo, surgieron voces disconformes. El resto de los partidos se pronunciaron en contra siendo la argumentación más articulada la de la derecha que identificaba al excesivo gasto fiscal (inflado en gran parte por la conformación de clientelas políticas a partir de los aparatos estatales) como principal causa de la crisis. (De esta manera, las fuerzas de la derecha comenzaban ya a armar su discurso neo-liberal que utilizarían, posteriormente, en la campaña electoral). Una segunda cuestión tuvo que ver con la aprobación de

- 
- (9) Se produjeron incidentes y Baquerizo, Presidente de la CNR, resultó agredido. Este político fue uno de los legisladores más firmemente opuestos a la celebración de tal Congreso Extraordinario, lo que le supuso que Chávez (CEOSL) le acusara de compromiso con la DP y el gobierno. En este sentido hay que señalar que Borja, y tras él ID, expresaron también su oposición a tal celebración. Por el contrario, los partidos de derecha, populistas y el MPD se pronunciaron a favor (Pérez Sáinz: 1985, p.121).

los decretos presentados por el ejecutivo como medidas compensatorias. La presión popular influyó para que los montos propuestos se elevaran, sin embargo estas alzas fueron consideradas por el FUT como insuficientes. La instalación del estado de emergencia supuso un tercer momento de involucramiento del sistema representativo. Se puede decir que se dio un rechazo, casi generalizado, en el espectro político calificándose esa medida de exagerada o de intento de auto-golpe de la D.P. . La conformación de una comisión multipartidista expresó el intento de mediación de la CNR en el conflicto. Sin embargo esta acción fue mínima. Por último hay que señalar que los partidos de corte populista y, sobre todo, los de izquierda participaron en las movilizaciones populares (Pérez Sáinz, pp.118-124).

Al contrario de la coyuntura que hemos analizado anteriormente, en ésta la presencia de los sectores empresariales fue menor. En el momento más tenso, las Cámaras de la Producción se pronunciaron criticando la inspiración doctrinaria del gobierno que afectaba su conducción económica y advirtieron del peligro de desestabilización social. De hecho, este último punto constituyó la preocupación central de estos sectores en la presente coyuntura. En otro plano, la Federación Nacional de Cámaras de la Agricultura y la Cámara de Industriales de Cuenca mostraron su oposición al alza salarial. La reducción de los porcentajes de exoneración tributaria reactivó la beligerancia de los industriales que ya veían como su base material comenzaba a ser afectada por la reorientación de la intervención estatal. La Cámara Industrial de Pichincha llegó incluso a amenazar con un paro patronal (Análisis Semanal; XII, no. 43). (10)

Regresando a los sectores populares y en concreto al movimiento sindical hay que resaltar que esta huelga fue sin duda la que tuvo una más amplia convocatoria y la que consiguió una mayor movilización en todos estos años. En primer lugar, como ya hemos mencionado, el alza del precio de la gasolina antagonizó a los choferes con el gobierno, los cuales apoyaron al FUT. Del enfrentamiento de los meses anteriores se pasó de nuevo al entendimiento. Sin embargo, en

---

(10) Otro sector empresarial afectado, aunque no de manera estructural como los industriales, fueron los comerciantes y, en concreto, los importadores. A comienzos de noviembre expresaron su disconformidad que se acentuaría a lo largo de ese mes cuando el gobierno adoptó nuevas medidas restrictivas de importaciones, especialmente, afectando a los bienes de capital.

*el transcurso del mes de octubre los choferes lograron un acuerdo, a espaldas del FUT, con el gobierno (mediante el cual los pasajes se elevaban en un 50o/o) produciéndose una nueva ruptura que hasta hoy en día persiste. Segundo, se dio participación de maestros. Así la UNE del Guayas realizó una huelga de 24 horas el 18/10/82. Sin embargo subsistieron los enfrentamientos entre el FUT y la dirección nacional de la UNE (o sea con el MPD). Este acusaba a los dirigentes sindicales (y en especial al Presidente de turno) de compromisos con el gobierno, mientras la dirigencia del FUT rechazaba las maniobras divisionistas de la UGTE (y también de la CEDOC—CLAT). En tercer lugar, es importante resaltar el apoyo que dio la dirección, a nivel nacional, el ECUARUNARI a la plataforma de lucha del FUT a pesar que, como en otras ocasiones, no recogía demandas específicamente indígenas. Por último, la participación más significativa fue la de los sectores barriales que en las jornadas de lucha del 19 y del 21 fueron los grandes protagonistas. (11) Elemento importante de esta vasta participación fue la conformación de un Comité amplio de huelga que permitió que sectores, no orgánicamente vinculados al FUT, participaran en la preparación y celebración de la huelga. Aunque hay que aclarar que la dirigencia se reservó la toma de decisiones fundamentales.*

*La dureza del ataque del capital, a través de las medidas gubernamentales, hizo cerrar filas en el FUT, minimizándose las diferencias internas como se mostró en la IV Convención. Sin embargo, la no satisfacción de las demandas de la plataforma huelguística y el auge de la lucha popular, planteó a la dirección sindical qué hacer después de la exitosa realización del Paro Nacional del Pueblo. Esta cuestión fue abordada en una nueva Convención celebrada el 27/10/82. En esta V Convención se plantearon dos posturas. La CEDOC y la CEOSL se pronunciaron por la celebración de una huelga indefinida hasta la sa-*

- 
- (11) En el caso de Quito merece la pena distinguir el comportamiento de las dos principales organizaciones barriales involucradas. Por un lado, en el caso del Comité del Pueblo, no hay que perder de vista la influencia del FRA, lo que hace pensar que su participación respondió, en cierta manera, a un intento de este partido por compensar su ausencia en la escena parlamentaria. (Además no hay que olvidar que por esas fechas comenzaba a vislumbrarse el horizonte electoral y estas jornadas de lucha eran una ocasión sin igual para la promoción política de los dirigentes barriales). Por otro lado, en el caso de la Federación de Barrios del Sur, su participación fue básicamente espontánea y rebasó a su propia dirigencia y a la del FUT.

tisfacción de las demandas formuladas, divergiendo sobre la fecha de su inicio. Por su parte, la CTE, reflejando la posición del Partido Comunista, planteó la realización de la huelga de sólo 24 horas argumentando el peligro de golpe de estado. La Convención resolvió la convocatoria de una huelga indefinida para el 8/11/82 así como pidió la libertad de los detenidos, la sanción de las muertes acaecidas en Quito y la destitución del Ministro de Gobierno. A pesar de esta resolución, los comunistas presionaron y en un manifiesto a la prensa de la UDP se pronunciaron en contra de la celebración de la huelga indefinida invocando la defensa del régimen democrático y el peligro de posiciones "ultraizquierdistas". (12) Este pronunciamiento público hizo que se tuviera que celebrar una nueva Convención el 6/11/82. Mientras tanto, se había levantado el estado de emergencia, se revisó —diferenciadamente— los precios de distintos tipos de gasolina, la CNR aprobó las alzas salariales y el gobierno, hábilmente, decretó un largo fin de semana los últimos días de octubre. Estos factores junto a las nuevas diferencias internas del FUT, llevaron a postergar en esta VI Convención la convocatoria de huelga. De esta manera se entró en un proceso de desmovilización generalizada. (13)

*Octubre de 1982 ha sido, sin duda, el momento socialmente más convulsionado de los últimos tiempos en Ecuador y representó el punto más elevado en el desarrollo del movimiento sindical en este período considerado. En esta coyuntura se expresó el profundo descontento popular ante el agravamiento de la crisis. El nivel de participación y combatividad de las jornadas del 19 y del 21 lo mostraron de manera inequívoca. Esta huelga fue, claramente, la más existosa de todas las realizadas por el FUT a pesar de haberse celebrado bajo el estado de emergencia. Este alto nivel de conflictividad tuvo, en nuestra opinión,*

- 
- (12) Se ha señalado al respecto que los móviles comunistas respondieron al peligro que veían en la importancia política que estaba adquiriendo Chávez (CEOSL), Presidente de turno del FUT, y en la necesidad de mantener un espacio de negociación, en relación a su legalización, con miras a las elecciones de 1984 (Ibarra: 1983, p.80). Aprovechamos para mencionar que en la V Convención, sectores no sindicales, presentes en el Comité amplio de huelga, plantearon la caída de Hurtado y su sustitución por el Vice-Presidente Roldós. Esta propuesta fue rechazada por las centrales sindicales.
- (13) Señalemos que este problema sobre la duración de la huelga ya fue planteada en septiembre. Desde esa fecha la CEOSL se ha erigido en la defensora de esta postura expresando su escepticismo ante la negociación con el gobierno.

una múltiple significación. Primeramente, en esta coyuntura afloró la principal contradicción de la sociedad ecuatoriana. Las medidas gubernamentales exasperaron a amplios sectores de trabajadores que se incorporaron a una oposición más activa contra el ataque del capital. De esta manera la confrontación quedó delineada entre el capital, a través de su forma estatal, y los trabajadores desplazándose así otros antagonismos. (14) Segundo, la lucha popular desbordó el marco que había impuesto el régimen democrático al conflicto social, erosionándose así la legitimidad del sistema representativo. Como señalamos la CNR se vio desplazada al centro de esta confrontación sin que pudiera jugar mayor papel mediador e institucionalizador de los antagonismos. Finalmente, este alto nivel de conflictividad implicó que la protesta popular encontró canales de expresión. En concreto, el FUT se erigió en portavoz del descontento de los sectores mayoritarios de la sociedad ecuatoriana. Sin embargo, este hecho no supuso que el movimiento sindical fuese capaz de imponer su hegemonía y asumir una dirección efectiva de las luchas de los trabajadores, capitalizándolas para el futuro (Pérez Sáinz: 1985, p.117). De hecho, el gobierno consiguió establecer límites manejables al conflicto social convirtiendo así a las protestas populares en legítimas frente a los sectores dominantes y a las propias Fuerzas Armadas que mediante la promulgación del estado de excepción se vieron, directamente, involucrados en esta coyuntura. De esta manera, se sentaron las bases para la institucionalización del conflicto que constituía uno de los pilares fundamentales para el proceso de reestructuración delineado en el "Programa de estabilización" (León y Pérez Sáinz: 1986, pp.119-120).

### 3. Enero de 1985: Gobierno "reconstrucotr" y Conflictividad Social

Como anunciamos en la introducción la tercera coyuntura que queremos analizar remite al período del actual gobierno. Este análisis nos permitirá comparar en las conclusiones las modalidades de gestión de las crisis que se han dado. Respecto del gobierno "reconstructor" hay que resaltar que se esperaba, a los pocos días de su instalación, un gran paquete de medidas como expresión del típico tratamiento de

---

(14) En concreto, el enfrentamiento entre el gobierno y la derecha, conflicto sobredimensionado por el protagonismo de Febres Cordero, pasó a un segundo plano (Burgos: 1983, p.31).

“choque”. Sin embargo las medidas se promulgaron de manera gradual y dosificada. No obstante, no se pudo evitar que algunas de ellas tuvieran un contenido nítido anti-popular que, a comienzos de 1985, desencadenaron la única coyuntura social significativa en los dos primeros años del actual ejecutivo. Veamos cuáles fueron sus antecedentes.

Las primeras medidas fueron de tipo cambiario. Se acabó con el mecanismo de mini-devaluaciones que había sido impuesto por el gobierno de Hurtado en marzo del 83. (Este mecanismo había sido criticado, en su día, por los nuevos responsables de la política económica). El tipo oficial se estableció en S/.67.85 por dólar y el del mercado libre del Banco Central en S/96.50. Los pagos de las exportaciones de petróleo de las importaciones del segmento especial de la lista I y de la deuda refinanciada hasta esa fecha se realizarían con divisas del tipo oficial, mientras que la otra cotización regirá para el resto del comercio y la deuda que se desembolsaría en el futuro. Además se redujo el arancel, en concreto el 50o/o para el segmento A de la lista I, y se levantó la prohibición de importaciones, excepto para vehículos. El segundo paso que se dio fue la liberalización de precios de numerosos bienes, en especial de origen agropecuario. La deuda externa, la gran preocupación de los sectores empresariales, fue la siguiente problemática abordada por el gobierno en su doble sentido. Por un lado, se procedió a su refinanciamiento que, como lo expresan los propios responsables gubernamentales, constituía un objetivo prioritario (Banco Central del Ecuador: 1985, p.85). Se logró refinanciar el 95o/o de los vencimientos de capital de 1985 a 1989, que suponían 4,200 millones de dólares, por 12 años y con tres de gracia. Y por otro lado, se completó la “sucretización” iniciada por el gobierno de Hurtado prolongando de tres a siete años su plazo de pago, con tres de gracia, y anulando la comisión de riesgo cambiario (Análisis Semanal, XIV, no.43). En un cuarto momento se procedió al alza de las tasas de interés, acompañándose esa medida con la emisión de pólizas de acumulación. Es decir, como se puede observar, el nuevo gobierno se pronunciaba por una mayor apertura de la economía buscando que el mercado mundial tuviese mayor incidencia en la orientación y ritmo del proceso acumulativo. (15) Concomitantemente se libera-

---

(15) En este sentido, el principal mecanismo que tenía en mente el gobierno era la reforma del arancel, tema que se planteó desde un inicio pero que, sólo en febrero de 1985, comenzó a ser negociado con los sectores afectados.

ban precios en el mercado interno de acorde con la optica neo-liberal profesada ya en las ofertas electorales. Su identificación con los sectores empresariales llevó a completar la "sucretización" de la deuda privada. Y se buscaba relanzar la acumulación a través de la captación del ahorro interno. A esto último hay que añadir, la política de atracción de capitales extranjeros, en concreto norteamericanos. En este sentido es importante mencionar el acuerdo logrado con la OPIC, organismo de los EE.UU. que cubre riesgos políticos de las inversiones de de este país fuera del mismo. (16) (La celebración de nuevos contratos petroleros se encuadraban también dentro de este contexto). Este acuerdo mostraba, claramente, que el nuevo gobierno había optado por buscar en solitario una solución a la crisis y en concreto, al problema del endeudamiento externo. De esta manera se distanciaba de su antecesor que había propugnado una solución más bien conjunta de los países latinoamericanos.

Con el aval de las medidas promulgadas, el gobierno envió, a comienzos de diciembre, una carta de intención al FMI. De acuerdo a fuentes que tuvieron acceso a la misma, se comprometía —entre otros— a los siguientes puntos: conseguir una mayor flexibilidad de los precios de los productos agropecuarios profundizando así la liberalización ya comenzada; establecer tasas de interés más ajustadas al mercado; proceder a alzas salariales de acuerdo a la tasa esperada de inflación que se estimaba en un 20o/o lo que suponía que el salario mínimo vital debería establecerse en S/.8,500; y, obtener un superávit del sector público, lo que implicaba un incremento de los precios de los servicios públicos y de combustibles (Análisis Semanal, XIV, no.50). Justamente esta última promesa se hizo realidad a fines de año con un aumento del 60o/o. Además, se la acompañó con un alza de pasajes del 50o/o. (17) El carácter, eminentemente antipopular de estas medidas llevaron a una vigorosa respuesta popular que nos centra en la coyuntura social que nos incumbe.

---

(16) Es importante recordar que este tipo de acuerdo contempla un arbitraje internacional en caso de conflictos.

(17) Los pasajes ya se habían elevado con este nuevo gobierno S/.3 a S/.4. La nueva alza dejó el precio del pasaje en S/.6.

Como en ocasiones similares, los detonadores de la movilización fueron los estudiantes que protagonizaron en diversas ciudades —pero con especial énfasis en Quito— protestas callejeras. De nuevo el FUT se erigió en la instancia de expresión del descontento popular. La profundización de la crisis y las expectativas del proceso electoral habían hecho retroceder al movimiento sindical a partir de 1983. Sin embargo, la Huelga Nacional del 31/10/84, convocada para apoyar al legislativo en su pugna con el gobierno, logró —a pesar de su seguimiento limitado— reconstituir la unidad sindical (León y Pérez Sáinz: 1986, p.135). Ante las medidas señaladas el FUT se encontraba recuperado y convocó a una nueva Huelga Nacional para los días 9 y 10 de enero. Como en octubre de 1982, los sectores pobladores, junto a los ya mencionados estudiantes, fueron los principales protagonistas de las movilizaciones aunque es importante resaltar una cierta reactivación del movimiento campesino. También se dio una mayor participación de sectores indígenas, especialmente, en la región serrana. (Esta mayor participación se acompañó por una exigencia de mayor presencia dentro del FUT de estos sectores, tal como lo expresaron los dirigentes indígenas en las últimas Convenciones). Por el contrario, la movilización de obreros, como tal, fue limitada debido (al menos en Quito) a que muchas fábricas se encontraban de vacaciones o había reiniciado labores recientemente. Esto no implica que los obreros, a través de su inserción barrial, no participaron en absoluto. Elemento novedoso, en términos de alianza, fue el acuerdo logrado por el FUT con el Frente Popular y la Confederación Nacional de Trabajadores dirigida por la CEDOC—CLAT. El ataque gubernamental hizo olvidar, por el momento, diferencias políticas y estas tres organizaciones convocaron conjuntamente a la huelga.

Como en otras ocasiones, la celebración de esta huelga mostró divergencias internas en el movimiento sindical, sobre todo en relación al tema de la huelga indefinida. En la Convención realizada en Quito el 5/1/85 se esgrimieron dos posturas: la de apoyo a la misma por parte de la CEOSL y la de su rechazo por parte de la CTE. Lo que es importante resaltar es que los referentes de discusión sobre esta cuestión habían variado. En la mencionada Convención se la planteó en términos de la defensa del propio movimiento laboral. Así, para la CEOSL, la huelga indefinida constituye la mejor defensa de los trabajadores ante al autoritarismo del actual gobierno, mientras que para la CTE esa postura es suicida y la oposición debe hacerse de manera

continúa. A pesar de estas divergencias, el clima de esta Convención fue de unidad, mostrando que la celebración de la huelga anterior había tenido sus efectos terapéuticos. Este clima se vio reforzado la semana siguiente cuando, en una nueva Convención, se evaluaron las jornadas de lucha (León y Pérez Sáinz: 1986, p.138).

En cuanto a los actores políticos, lo más destacado fue el apoyo dado por el Frente Progresista (coalición parlamentaria de oposición) a la huelga del FUT. (Por su parte el FRA se limitó a pedir el congelamiento del precio de los combustibles). Este hecho reflejaba, la continuación de la pugna entre legislativo y ejecutivo cuyo momento más agudo había tenido lugar en torno al nombramiento de la Corte Suprema; momento en el que el FUT, como ya hemos mencionado, dio su apoyo al Parlamento. Una característica importante de esta coyuntura fue el silencio de los sectores empresariales. De hecho, sus pronunciamientos críticos ante el nuevo gobierno, como era de esperar, habían sido mínimos. Tan sólo los pequeños industriales habían expresado su preocupación ante las medidas liberalizadoras de importaciones y los grandes industriales se mostraban inquietos ante las declaraciones del Ministro de Industrias y sus intenciones de reorientar el proceso industrializador. De todas maneras, el nuevo gobierno cumplía fielmente sus promesas electorales respecto a los sectores empresariales y como prueba irrefutable de ello, había asumido —aún más que el gobierno anterior— el problema de la deuda externa privada y, en concreto, su “sucretización”. Es decir, en lo que se refiere a estos sectores, políticos y empresariales, la situación había cambiado a la inversa en relación al período de Hurtado: había un Parlamento beligerante y un empresariado complaciente.

El desarrollo de esta coyuntura se vio paralizado por la visita del Papa a fines de enero. Evento que a su vez, sirvió para pulsar las fibras más profundas del conservadurismo en la sociedad ecuatoriana. En febrero se reinició pero el FUT había reducido su plataforma, fundamentalmente, a la demanda salarial. Además, el terreno de la pugna se había desplazado a las instancias estatales. En el Congreso, y en concreto por iniciativa del Frente Progresista se discutía un proyecto de alza salarial a S/.10,000, inferior —de todas maneras— a lo pedido por el FUT. Esto llevó a un nuevo episodio de la pugna del legislativo con el gobierno quien propugnaba un alza de sólo S/.8,500 tal como se había comprometido con el FMI. Tras continuas escaramuzas legales, el gobierno hizo prevalecer su postura y el nuevo salario entró en vigencia a

mediados de marzo, con carácter retroactivo al primero de ese mes. El intento de reacción del FUT fue tardío. Además su corporativización le dificultaba el apoyo de otros sectores. La nueva Huelga convocada tuvo un eco limitado y mostraba el retroceso del movimiento sindical.

#### 4. Conclusiones

*El análisis de estas tres coyunturas nos permite abordar, al menos parcialmente, algunas de las hipótesis que formulamos en el trabajo anterior cuando ofrecimos una visión global de la conflictividad social acaecida durante estos años. En concreto, nos parece que se puede profundizar en la interpretación de tres fenómenos.*

*En primer lugar, señalábamos en aquel texto que con la formulación del "Programa de estabilización económico-social" en mayo de 1982, "...la orientación básica de la intervención estatal se define en ese momento y que la instalación de un nuevo gobierno, en agosto de 1984, no supone ruptura al respecto sino más bien continuidad, a pesar de las apariencias" (Pérez Sáinz: 1986, p.44). En el primer apartado del presente trabajo hemos visto, justamente, el contenido de tal Programa. Recordemos que en el mismo se identificaba como causa estructural de los desequilibrios que afectaban a la economía ecuatoriana al agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones y como causa coyuntural el déficit fiscal existente. Al respecto se planteaba como solución: por un lado, la configuración de un nuevo eje de acumulación sustentado en el desarrollo de una agro-industria orientada hacia la exportación, y por otro lado, el logro del equilibrio en el sector público. Es decir, liberalización y apertura de la economía acompañadas de reducción del intervencionismo estatal reflejarían, a nuestro entender, una postura de corte básicamente neo-liberal. En este sentido, el actual gobierno no podía cuestionar el contenido básico del "Programa" aunque haya planteado otros medios para alcanzar los mismos objetivos. Por consiguiente, no nos parece abusiva nuestra afirmación que en agosto de 1984 no se produce rupturas de fondo con la orientación global de la intervención estatal tendiente a encarar la crisis.*

*Un segundo fenómeno, íntimamente ligado al primero, se remite —por el contrario— a las diferencias que se pueden detectar entre los dos go-*

biernos y que planteábamos en términos de gestión de la intervención estatal, y en concreto, en relación al manejo de la conflictividad generada. Nuestra hipótesis era que en el período de Hurtado se llevó a cabo una dinámica negociadora con diversos sectores mientras que con el gobierno actual, tal dinámica sólo se ha dado con los sectores empresariales (Pérez Sáinz: 1986 pp.46—47). El análisis de la primera y de la tercera coyuntura que hemos realizado es revelador al respecto. Vimos como la medida devaluatoria de mayo de 1982 generó múltiples reacciones desde distintos ángulos de la sociedad. Algunas de ellas alcanzaron altos niveles de conflictividad y desembocaron en acciones huelguísticas como fueron los casos del FUT y de los choferes. Sin embargo, en relación a estos actores pudimos observar como el gobierno entabló largas negociaciones. No tratamos aquí de evaluar o calificar tales negociaciones sino, simplemente, apuntar que el mero hecho de tal dinámica, admitiendo la existencia de opositores, buscaba la institucionalización de los conflictos dentro del marco democrático. Por el contrario, el análisis de enero de 1985 muestra una situación bien diferente. En esa coyuntura no hubo diálogo entre gobierno y la dirigencia del FUT, instancia que de nuevo se erigía en portavoz del descontento popular. Sólo existió la confrontación abierta. Incluso cuando en marzo se procedió a un alza salarial, con intenciones compensatorias, tal medida no fue objeto de negociación alguna como lo había sido con el Fondo Monetario Internacional meses atrás. Por el contrario, desembocó en una nueva pugna entre el ejecutivo y el legislativo, instancia ésta última que había asumido la demanda de incremento salarial.

Por último, un tercer fenómeno que resalta en este análisis de coyuntura es el protagonismo del mundo sindical. Los tres momentos estudiados se caracterizan por la realización de sendas Huelgas Nacionales. Eventos que no se circunscriben al ámbito de influencia característico de este actor sino que tiene una proyección social más amplia. En los tres momentos estudiados se constatan la apreciación que formulábamos en el sentido que "...el FUT había conseguido erigirse en el portavoz de amplios sectores populares que rebasaron el ámbito tradicional de su influencia" (Pérez Sáinz: 1986, p.44). Pero también este análisis nos muestra las limitaciones del movimiento laboral en convertirse en una fuerza hegemónica capaz de plantear, desde las demandas populares, una alternativa efectiva a la propuesta estatal de cómo encarar la crisis.

## BIBLIOGRAFIA

Banco Central del Ecuador (1981): Memoria 1980, (Quito: BCE)  
(1983): Memoria 1982, (Quito: BCE)  
(1985): Memoria 1984, (Quito: BCE)

Burgos, D. (1983): Octubre 82. El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política, (Quito: CEDES).

I.I.E. (1982): La economía ecuatoriana durante los gobiernos Roldós-Hurtado 1979-1982, (Quito: Universidad Central).

Ibarra, H. (1983): "Fuerza y debilidad de las huelgas nacionales", Nueva, no.94.

León, J. y Pérez Sáinz, J.P. (1986): "Crisis y movimiento sindical en Ecuador: las huelgas nacionales del FUT (1981-1983)", en L. Verdesoto (comp.): Movimientos Sociales en el Ecuador, (Quito: ILDIS).

Pérez Sáinz, J.P. (1985): Clase obrera y democracia en el Ecuador, (Quito: El Conejo).

----- (1986): "Crisis y conflictos sociales en Ecuador: algunas hipótesis", Economía y Desarrollo, año VII, no.11.

Otras publicaciones consultadas:

- Análisis Semanal
- El Comercio
- Nueva
- Punto de Vista

---

LA CONTROVERTIDA EXPEDICION DEL CODIGO  
DEL TRABAJO. \*

Patricio Ycaza \*\*

---

*La administración de Alberto Enríquez Gallo, quién ideológicamente era un liberal - socialista, se caracteriza por una tendencia progresista, en contraste con la práctica de un sinnúmero de gobiernos, sumisos frente a las fracciones dominantes y serviles del imperialismo. Dicha tendencia progresista se evidencia en varias leyes de beneficio social y en la adopción de una política soberana: entre las primeras figuran: Ley de Cooperativas, Ley de inquilinato y Casas Baratas, Ley de Educación Primaria y Secundaria, Ley de Educación Superior cuyo objetivo era la democratización de la "cultura universitaria": reconocimiento de la sindicalización obligatoria del profesorado oficial y facilidades para la organización y financiamiento del Sindicato Nacional de Educadores -antecedente de la Unión Nacional de Educadores-; Estatuto Jurídico de las Comunidades Indígenas a las que se reconoce como un hecho histórico -aunque sin llevar a reivindicar, como lo hace Mariátegui, "la vitalidad del comunismo indígena" (1) como el*

---

\* Este artículo es parte del Volumen II de la Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano que prepara el autor y será próximamente publicado.

\*\* Coordinación del Centro de Investigación para la Educación Popular CEDIEP.

(1) José Carlos Mariátegui. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima, Perú. Empresa Editora Amauta. 1975. p. 83.

elemento clave de la supervivencia -una vez que como finalidad se perseguía que el Estado coadyuve a la transformación de las comunidades en cooperativas de consumo. Por último tenemos la aprobación del Código del Trabajo el 5 de agosto de 1938, publicado por razones históricas en el interinazgo de Manuel María Borrero.

Sobre el segundo aspecto, Enríquez Gallo revisó las concesiones mineras con las compañías extranjeras que como denuncia Gualberto Arcos "no pagaban los impuestos y gravámenes debidos y explotaban miserablemente a los trabajadores" (2). Con tal propósito ordena el cerco militar de la South American Development Co; empresa norteamericana a la que impone una fuerte multa por hacer circular "cartones con valores nominales" y obliga a los empresarios yanquis a pagar al Estado mayores impuestos y regalías: de la misma manera exige respeto a las leyes laborales, no sin antes denunciar las condiciones lesivas contra la soberanía nacional de los contratos anteriores por haber maniatado "la independencia política y económica" (3) del Estado ecuatoriano.

Regula el gravoso convenio firmado por Federico Páez con la Unidad Fruit Co., la que actuaba por intermedio de tres membretes elegidos para la ocasión: Compañía Bananera del Ecuador, Compañía Agrícola del Guayas y Canadian Cacao Co. El mencionado contrato, que fuera llamado "carta de la esclavitud del banano ecuatoriano", había sido aprobado en abierta violación de la Constitución de 1929 regía por 20 años, exoneraba a la United del pago de toda clase de impuestos, legalizaba la aprobación de vastos territorios -350.000 hectáreas-, le concedía puerto libre para sus importaciones y exportaciones, incluso le "eximía del pago de timbres y del uso de papel sellado" (4).

Tan lesivos contratos firmados por gobiernos entreguistas a la voracidad del capital imperialista, y que iban en detrimento de la soberanía nacional, fueron posibles por la "diligente" intervención de

- 
- (2) Gualberto Arcos. Años de aprobio. Quito, Ecuador. Imprenta Fernández. p. 31.
- (3) Ricardo A. Paredes. Oro y sangre en Portovelo. Quito, Productora de Publicaciones. 1980. p. 182.
- (4) Política. Revista de pensamiento Marxista Leninista. Ecuador. Mayo - junio. Año 1. No. 3. 1967. p. 8.

*altos empleados de la administración pública y de algunos abogados influyentes a cuya cabeza figura el director del Partido Liberal Radical, Carlos Arroyo del Río, obligado defensor de las más importantes compañías extranjeras que operan en suelo ecuatoriano (South American Development Co., Anglo Ecuadorian Oil Fields).*

*En el plano de la política interna, Enríquez Gallo aprobó una ley electoral por la cual el Parlamento debía integrarse con la representación paritaria de los partidos conservador, liberal y socialista. Tal "fórmula mágica destinada a resolver el impasse político del país"(5), además de reconocer la estratificación entonces imperante organizados de la sociedad ecuatoriana: terratenientes, burguesía y pequeño burguesía profesional, fue el instrumento a través del cual se adscribió al PSE a los límites de la institucionalidad burguesa, política de la que no escapó el PC tampoco, dejando atrás sus enunciados sobre la adopción de métodos insurreccionales para llegar a la revolución democrático - burguesa.*

*Correspondió a esta legislatura, de tan peculiar conformación, autorizar la promulgación del Código de Trabajo, como de inmediatez analizamos:*

*Una de las importantes decisiones aprobadas por el Tercer Congreso Obrero fue apoyar la aprobación del Código del Trabajo. Los obreros, artesanos y campesinos reunidos en ese evento clasista, recogiendo el pensamiento y la tradición de los pioneros del "obrerismo", que con firmeza y combatividad influyeron para la promulgación de las leyes laborales hasta entonces vigentes, impulsan la sanción del Código laboral.*

*La versión preliminar había sido elaborada por el militante socialista Miguel Angel Zambrano, jefe de departamento jurídico del Ministerio de Previsión Social, con la colaboración de Juan Luis Oquendo y del estudiante Telmo Freire. El anteproyecto recopilaba, sistematizaba y ampliaba el conjunto de leyes laborales vigentes, las que "al promediar el año 1937, eran un verdadero fárrago... todo aquello disperso en unas treinta o cuarenta ediciones del Re-*

---

(5) Agustín Cueva. El proceso de dominación política en el Ecuador. Quito. Editorial Alberto Crespo E. 1981. p. 49.

*gistro Oficial, algunas de difícil consecución” (6).*

*El anteproyecto en cuestión incorporaba nuevos campos de protección, básicamente en lo que se refiere a la contratación colectiva, la organización laboral y los conflictos colectivos, siendo revisado antes de su sanción por una comisión nominada por el gobierno e integrada por abogados de filiación socialista, comisión que, sin introducir modificaciones sustanciales formula el texto definitivo, mismo que fue aprobado por Enríquez Gallo el 5 de agosto de 1938, sin que llegara a publicarse debido a que la Asamblea Nacional que inicia sus sesiones el 10 de agosto, declaró sin valor legal los decretos supremos no publicados hasta el 9 de agosto, mientras el organismo legislativo no ordenase su publicación. Entre ellos se incluyó al Código del Trabajo.*

*Enseguida se desata una vehemente campaña opositora en contra de la promulgación del Código de Trabajo, hecho más que suficiente para que sucumba la pretendida tesis que sostiene que el Código laboral es concesión dadivosa de los detentadores del poder económico, cuando no resultado exclusivo de la intelectualidad liberal y socialista a la cual la clase obrera ecuatoriana “como en ninguna nación debe tanto” (7), intentando, de este modo, negar la tradición de lucha de los trabajadores ecuatorianos.*

*El periódico liberal El Día editorializaba: “no pueden justificarse pretensiones exageradas que no podrán ser viables en un medio de pobreza general, de industria incipiente y de enorme lejanía con aquello que se conoce como Lucha de clase. Más claramente debemos afirmar que entre nosotros no puede surgir el criterio y la acción de una dictadura del proletariado... Un criterio extremista que no es conveniente para nuestra realidad” (8).*

---

(6) Miguel Angel Zambrano. Breve historia del Código del Trabajo ecuatoriano, en revista del Instituto de Derecho del Trabajo y de Investigaciones Sociales, Quito. Editorial Universitaria, No. 4. Julio - Diciembre. 1972 p. 292.

(7) Hugo Valencia. la huelga en el Derecho Social Ecuatoriano, en Revista de Derecho y Ciencias Sociales. Quito, Ecuador. Imprenta de la Universidad. Tomo VII. Nos. 33 - 34. Diciembre de 1953. p. 91.

(8) El Día, septiembre 16 de 1938. (Subrayado nuestro).

A su vez, *El Debate*, aseveraba: "Las leyes socialistas últimamente están dando el golpe a las industrias que no pueden soportar tantos gravámenes y rémoras... Pedimos que se preste debida atención al inminente peligro que entraña aquel funesto Código, remedo y plagio de las legislaturas comunistas más avanzadas. No estamos todavía dentro de la dictadura del proletariado ni en pleno régimen del soviétismo para tolerar semejantes leyes... ideadas exprofesamente para arruinar y atar de manos al industrial" (9). Por su lado, el rotativo guayaquileño liberal *La Prensa* afirma que el Código de Trabajo constituye: "un extraordinario plagio jurídico... Las disposiciones copiadas literalmente de la Ley mexicana están manteniendo un criterio fundamentalmente demoledor, cuasi soviético, que por ningún motivo podemos aplicar si se halla fuera del carácter de nuestros problemas" (10), criterio que de la misma forma es compartido por *El Debate*, que lo consideraba "calcado en el similar de México por obra del Ministro socialista y de los agentes del soviét que intervinieron en su confección..."

Para nosotros todas las clases sociales están integradas por patriotas y hermanos que tienen distintos roles en el convivir social. Las observaciones y reparos al flamante Código de trabajo, se levantan en todos los frentes doctrinarios, de todos los sectores que no quieren ver envuelta a la República en la vorágine del marxismo" (11). Para *El Universo* fue: "una nueva espada de Damocles a la industria... plagiado de una legislación marcadamente soviétizante" (12). En tanto, para *El Comercio*, autoproclamado diario independiente: "aspira a establecer la lucha de clases a fin de buscar la destrucción del capital" (13).

Más dogmática, jocosa y ridícula, aunque no por ello deje de ser esclarecedora del pensamiento de la burguesía ecuatoriana sobre la legislación laboral, es la exposición de la Cámara de Industriales de Pichincha, suscrita en asocio con la Federación de Industriales del Guayas (organizaciones gremiales patronales que datan de 1936) y presentada a la Asamblea Nacional. Como siem-

---

(9) *El Debate*, noviembre 1 de 1938. (Subrayado nuestro).

(10) *La Prensa*, noviembre 5 de 1938. (Subrayado nuestro).

(11) *El Debate*, noviembre 20 de 1938 (Subrayado nuestro).

(12) *El Universo*, noviembre 8 de 1938.

(13) *El Comercio*, 13 de noviembre de 1938.

pre, con la pretención de escamotear el pensamiento y la acción de las clases dominantes, se invocarán "el patriotismo, la justicia, el interés colectivo, la igualdad y la lejana actitud de realizar sistemática labor de clase". En este documento se exigía que las sanciones a imponerse a los trabajadores se establecieran de acuerdo a la "voluntad patronal"; solicitándose que, para las modalidades especiales de trabajo, no se fije la jornada en 8 horas diarias; en relación con el fondo de reserva o "trabajo capitalizado", se aseveraba que su existencia "sería la muerte de la industria"; acerca de la contratación colectiva que sostenía que su práctica no debía constituir obligación; sobre la sindicalización concluía que su empleo "solo es posible en los países altamente industrializados"; el derecho de huelga -"derechos de holgar" (14)- según los industriales no debía constar en el Código de Trabajo, o debería ser sustituido por la Ley de Huelgas dictada por Federico Páez, eficaz servidor de los intereses de los explotadores.

También los terratenientes sumarán su oposición frente a la aprobación del Código Laboral. "La agricultura -dicen- una de las víctimas del Código de Trabajo, postulado antiliberal, práctica marxista y sistema reaccionario" (15).

La resistencia a que el Código de Trabajo sea legitimado se manifiesta aún en la Asamblea Nacional. Corresponde a los cinco miembros de la Comisión Legislativa dictaminar la conveniencia de que el parlamento autorice o nó su publicación. Se presentan dos informes: en el de mayoría, firmado por los legisladores del bloque socialista: Pedro Víctor Falconí de VSRE, Arturo del Pozo del PSE y Antonio Ortíz Mera, dirigente del movimiento obrero de Tungurahua, también del PSE, se solicita la aprobación: en el de minoría que redactan el conservador Cruz Elías Vásquez, se deniega esa solicitud aduciendo que "las leyes dictadas en esta forma, lejos de contribuir a precautelar los derechos de los asociados, son

---

(14) Exposición de la Cámara de Industriales de Pichincha (estudio sobre el contenido del Código del Trabajo) al presidente de la HH, Asamblea Nacional. Quito, noviembre 10 de 1938, en Revista IIDTIS, No. 4 op. cit. pp. 338 - 350.

(15) Piedad y Alfredo Costales. Historia Social del Ecuador, Reforma Agraria. Quito. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. Tomo IV. 1971. p. 32.

*enteramente favorables a establecer los desórdenes sociales" (16).*

*En la discusión de los informes, el reputado dirigente conservador Manuel E. Flor presenta una moción solicitando se suspenda la aprobación del Código del Trabajo, porque incluye nuevas disposiciones legales, mismas que tienen que ver con el contrato colectivo y los conflictos colectivos como dijimos, criterio defendido por todo el bloque conservador. Así Wilfrido Loor, apologista de García Moreno, declara "en el fondo se ve la intención de turbar la tranquilidad pública y promover perturbaciones políticas y sociales".*

*En cambio los liberales, temerosos también de la vigencia del Código del Trabajo, declinan su actitud una vez que el banquero y alto dirigente partidario, Humberto Albornoz sugiere que el bloque liberal radical vote a favor de su publicación, en efecto, arguye, que su vigencia "no entraña ninguna revolución social", cuando más se trata de una "reforma social", esta opinión es compartida por Wilfrido Loor quien sin eufemismos sostiene "si a un programa socialista se le quita los ataques a la religión y los ataques a la propiedad, entonces, no hay socialismo, hay sencillamente reformas sociales, en las que todos estamos de acuerdo. Confían además -según el mismo Albornoz- "en la decencia y caballerosidad del grupo socialista que ha asegurado que el Código del Trabajo en nada altera el orden público no ataca los legítimos intereses".*

*Para los socialistas la aprobación del Código del Trabajo era parte de las medidas legales con las cuales se trataba de ir atenuando las desigualdades estructurales del sistema. Situada su visión ideológica en el ámbito de lo jurídico-político al que dan prioridad, es decir confiando en la eminencia del cambio superestructural, lo cual explica que para el PSE la forma jurídica lo era casi todo, los análisis de sus legisladores se encaminan a resaltar la importancia jurídica del Código Laboral y ha destacar el proceso de universalización seguido por las leyes (17), aún cuando no hay quienes*

---

(16) Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1938. No. 56. Quito. Archivo del Palacio Legislativo. Sesión del 11 de octubre de 1938. (Las citas subsiguientes provienen de la misma fuente, hasta próxima indicación).

(17) Con el propósito de desvirtuar la acusación respecto a que el Código

no pueden hacer abstracciones de que su vigencia obedece a las demandas y "querer de la clase trabajadora", conforme la expresión de José Antonio Borja, voluntad que se había manifestado en el anuncio de un período de huelgas y en las múltiples comunicaciones llegadas a la Asamblea Nacional, no sólo del Tercer Congreso Obrero y del Comité Sindical Pro Mejoramiento de la Clase Obrera que se constituye en la Unión Sindical de Trabajadores de Pichincha y que organiza una manifestación pública con tal efecto, sino también de sectores gremiales del Congreso Obrero Nacional Católico, de donde saldrá la decisión de Fundar la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos. Por eso, el entonces militante socialista y legislador constituyente Alfredo Pareja Diezcanseco expresa:

*"La clase obrera del país en su totalidad, reclama este Código; un Congreso Nacional Obrero como el de Ambato lo solicitó insistentemente y no es posible que le demos más dilatorias. Siquiera una vez complazcamos al pueblo ecuatoriano"* (18).

Por fin, en la sesión del 11 de octubre de 1938 presidida por el Vicepresidente de la Asamblea Nacional, José Antonio Borja, ineludible luchador socialista, por unanimidad cuarenta diputados aceptan el informe de mayoría, aprobando la publicación del Código del Trabajo. Acción que es posible como indica Hugo Valencia Haro por cuanto el Código Laboral "surge favorecido por la política de los frentes populares que había hecho posible el ensamble de todas las fuerzas progresistas" (19). En la misma sesión la mayoría legislativa venciendo la resistencia del bloque conservador, adopta una resolución de solidaridad con el Gobierno Republicano Español, agredido por las falanges franquistas apoyadas por Hitler y Mussolini. Anotemos de paso que para promover la

---

del Trabajo era un "extraordinario plagio jurídico", Juan Luis Oquendo secretario de la Comisión encargada de su revisión dirá: "Esta universalización del Derecho es muy lógica, por cuanto el obrero que se corta, por ejemplo, un pie, por lo regular suele QUEDAR COJO, lo mismo en el Ecuador que el Chile, México, la India; y si se revienta un ojo, suele quedar asimismo TUERTO, en cualquier país del MUNDO". El día, noviembre 12 de 1938.

- (18) Actas de la Asamblea Nacional Constituyente . . . op. cit.  
(19) Hugo Valencia Haro. La Huelga . . . op. cit. p. 94.

*solidaridad con la República Española desde 1936 las fuerzas de izquierda habían organizado el Comité "Por España Leal".*

*Las fracciones de clase dominante con la aprobación del Código del Trabajo cedieron ante la presión popular en lo ateniendo a la superestructura legal, por convenir incluso a sus intereses, porque de este modo, con el aval de las organizaciones de izquierda, ataron a la clase obrera a los límites impuestos por la legalidad burguesa e introdujeron a su conciencia una serie de prejuicios legalistas y la ilusa confianza en ciertos organismos estatales. En definitiva como advierte Adolfo Gilly para la realidad mexicana, que bajo otras circunstancias se asemeja a nuestra concreta formación social se buscó integrar a las masas populares al Estado "el que se propone subordinarlas a los objetivos de este a través de concesiones a sus demandas, de la utilización ideológica y del control estatal -no de la supresión- de las organizaciones de masas" (20). De tal forma, que los conflictos no son conducidos ya, sólo al campo legal, sino al institucional -legislativo (21) que se encuentra en capacidad, para lo cual cuenta con organismos estatales, de derimir sobre la legalidad de los reclamos laborales y decidir respecto a la existencia legal de las organizaciones de trabajadores.*

*Prontamente los trabajadores emprenden en la defensa del Código del Trabajo como asevera su principal autor, Miguel Angel Zambrano (22). Como inocultable instinto de clase entienden que los reiterados ataques que recibe, las constantes impugnaciones de las cuales es objeto, la sistemática campaña de oposición de los medios de comunicación colectiva en manos de las fracciones dominantes, representan intereses contrarios a los suyos. No sólo que los dirigentes sindicales de Quito y Guayaquil son los que proporcionan a la Imprenta Nacional (del Estado) el papel necesario, en base de colectas económicas de los trabajadores para que se publique el Código del Trabajo en el Registro Oficial, sino que la clase obre-*

---

(20) Adolfo Gilly. La formación de la conciencia obrera en México. México. En Coyoacan Nos. 7 - 8. Año III. Enero - junio 1980. p. 181.

(21) "Esta intromisión de la legislación obrera en el ámbito de la carta fundamental, extraña a las normas clásicas del derecho constitucional, es la clave de la integración de la clase obrera en el Estado". Adolfo Gilly. op. cit. p. 182.

(22) Miguel Angel Zambrano op. cit. p. 299.

ra constituye el Comité Pro Defensa del Código del Trabajo, encargado de difundir entre los asalariados su contenido y demostrar sus ventajas "para la defensa efectiva de los intereses obreros" (23). A esta labor propagandística que perseguía el respeto de la "modesta legislación que encierra el Código del Trabajo", la clase obrera agrega críticas al sistema dominante, señalando que no era su vigencia la que provocaría el alejamiento de capitales o insuficiente crecimiento industrial y agrícola, antes de la sanción legal -dicen- la miseria y ruina de la economía y de los amplios sectores populares era ya una realidad palpable, consecuencia de los grandes peculados y la concentración de la riqueza en "cuatro adinerados", quienes se oponen a la expedición del Código del Trabajo el cual no hizo otra cosa que quitar "al patrono el título de amo; he ahí la furia de los capitalistas y terratenientes del Ecuador" (24).

El 23 de marzo de 1939 la Unión Sindical de trabajadores de Pichincha y la FNTT convocan a la huelga general con el objeto de que se aplique el Código del Trabajo, acción que se respalda con la declaratoria de huelgas solidarias de tranviarios, gráficos, choferes y varios sindicatos fabriles.

\* \* \*

Concluiremos diciendo que quienes han pretendido minimizar, unas veces de forma directa y otras de manera velada, el triunfo que supuso la consecución del Código del Trabajo por parte del incipiente proletariado fabril y no-fabril, aduciendo que en los años treinta no existía un proletariado preponderante industrial, pretenden concientemente olvidar que en el desarrollo industrial ecuatoriano se superponen varias etapas, no siempre completamente integradas, que determinan que la clase obrera no conforme desde el principio una masa homogénea, que se encuentra fragmentada y disgregada en proletariado industrial, agrícola e incluso en sectores artesanales. Creemos que el principal reparo que se puede hacer

- 
- (23) Invitación Comité Pro Defensa del Código del Trabajo. Riobamba, Julio 26 de 1940 (hoja volante).
- (24) Manifiesto de los ferroviarios de Durán a la Nación. Por la Democracia de América, por la libertad del Ecuador, debe respetarse el actual Código del Trabajo. Eloy Alfaro. Imprenta Tribuna Libre, septiembre 21 de 1939. (hoja volante).

*al Código del Trabajo, por su carácter eminentemente doctrinario, es que ante todo redujo su esfera de protección a los trabajadores urbanos, marginando de vitales derechos (jornada máxima de trabajo, pago de horas extras, seguro social obligatorio) a los trabajadores rurales agrícolas -campesinos e indígenas-. Para éstos últimos, junto con el pago salarial para el peonaje, la ley laboral admite la coexistencia de formas precapitalistas de trabajo como la huasipunguería, la destajería o ayuda y la aparcería. Modalidades de trabajo precario que fueron eliminadas cuando el régimen capitalista pasó a ser dominante.*

*Sin embargo el Código del Trabajo para su cabal aplicación, dentro de las restricciones que ello implica en una sociedad de clases antagónicas, debió esperar varios lustros como consecuencia del inusitado crecimiento industrial que experimentó el Ecuador a partir de los años sesenta. Expansión inscrita en los designios del capital transnacional.*

---

MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA  
Y PARTICIPACION POLITICA EN ECUADOR:  
LA CONSTRUCCION DE IDENTIDADES EN UNA SOCIEDAD  
HETEROGENEA\*

Manuel Chiriboga

---

I. INTRODUCCION

*El proceso de redemocratización en el Ecuador, iniciado en 1979, aseguró por primera vez en la historia republicana del país la participación electoral al campesinado en general y a la población indígena en particular. Efectivamente la Constitución Política aprobada en referendium eliminó la última restricción al voto que existía hasta ese momento: el alfabetismo como condición para la plena vigencia de los derechos ciudadanos. Ello abrió la posibilidad del voto a la inmensa mayoría de la población rural y la confrontó con un nuevo campo de problemas: la participación política.*

*En el presente artículo buscamos indagar la lógica de la participación política del movimiento campesino e indígena del país. Este se constituyó en sus características actuales durante el período de modernización del país: 1964—1979. Durante ese largo período la lucha por la tierra y la expulsión de las grandes plantaciones de propiedad estadounidense se constituyeron en los ejes de la demanda campesina e indígena hacia el Estado y la sociedad ecuatoriana. La expedición de la Ley de Reforma Agraria en 1964, de los decretos de abolición del trabajo precario en la agricultura y de la segunda ley de Reforma Agraria*

---

\* Trabajo preparado para el proyecto "Sistemas Políticos y el Fenómeno de las Democracias Emergentes" que se inscribe en el programa PAL, auspiciado para Sudamérica por la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (CLACSO).

Reproducido bajo responsabilidad del autor.

en 1973—1974, así como la rescisión de los contratos con la United Fruit Company se constituyeron en las respuestas que en el plano legal se dieron a dichas demandas. Esta legislación fue objeto de complejas negociaciones en coyunturas en que su expedición tenía una gran legitimidad social (Guerrero:1984).

La legislación sobre redistribución de la tierra significó un largo proceso de aplicación, de duras negociaciones predio por predio, de influencias sobre las autoridades administrativas encargadas de aplicarla. La lógica de los sectores terratenientes fue siempre la de ganar tiempo para asegurar una aplicación de menor costo. Ello implicó para las organizaciones campesinas nacionales un permanente seguimiento de los avatares de la aplicación de la legislación. Como hemos señalado en un artículo anterior las federaciones campesinas nacionales se constituyeron en los depositarios de los símbolos e historia del movimiento campesino y en expresión de sus demandas fundamentales: la tierra principalmente (Chiriboga:1986).

A pesar de sus limitaciones la aplicación de la legislación redistributiva implicó cambios importantes en la estructura agraria, particularmente en ámbitos regionales significativos como la Cuenca del Guayas y la Sierra centro—sur. En ellos operó una redistribución significativa y en muchas partes la hacienda desapareció (Chiriboga:1986a). El proceso de modernización que acompañó los cambios de la estructura agraria impulsó modificaciones importantes en las características de los sujetos agrarios. En la mayor parte de casos implicó para los campesinos una importante rearticulación al mercado tanto de productos como de trabajo, así como impulsó la dinamización de las demandas hacia el Estado. Dichos procesos generaron por otro lado importantes procesos de diferenciación social.

Uno de los legados más importantes del período de lucha por la tierra fue la constitución de organizaciones campesinas de diverso tipo: cooperativas, asociaciones de trabajadores, comunas, colonias, etc. en el plano local así como, la formación de uniones cantonales y provinciales adscritas a las federaciones campesinas nacionales. Este conjunto jerárquico de organizaciones fue en gran parte constituida por los activistas del movimiento sindical y militantes de partidos de la izquierda revolucionaria. Ello se reflejó en el impulso de modelos organizativos de tipo sindical urbano con sus procedimientos asambleísticos, de liderazgo formal, etc. En muchos casos eso dio por resultado

*una suerte de amalgama entre la estructura sindical formal y los procedimientos más tradicionales de la comunidad indígena, la que en última instancia tendió a primar, pero bajo la apariencia formal del cooperativismo o del sindicalismo.*

*La estructura orgánica de la que se dotó al movimiento campesino, la formación de sus líderes campesinos, de grupos de abogados especialistas en problemas agrarios, etc. se constituyó en torno a la reivindicación de la tierra y la presión para la expedición, primero, y de la aplicación después de una legislación redistributiva. Pero, en la medida que se fue aplicando la Reforma Agraria, los campesinos miembros de la organización campesina cambiaron: de una masa de pequeños propietarios, vinculados al mercado, fuertemente condicionados por la disponibilidad de recursos monetarios, sujetos a procesos de diferenciación, desvinculados de las haciendas que tradicionalmente les empleaba. En definitiva el largo momento de la lucha por la tierra modificó la base del movimiento campesino y presionó hacia una complejización de sus demandas.*

*Los cambios que operaron en las bases sociales del movimiento campesino no fueron unidireccionales, mucho dependió de la historia de los sujetos, de sus características étnicas, de la importancia del acceso a la tierra, de la cercanía a los mercados, del tipo de intermediarios comerciales y sociales, etc. De esa manera no solamente que cambió la base social sino que ésta se heterogeneizó considerablemente. Estos cambios adquirieron paulatinamente una dimensión organizativa, al coincidir en muchos casos la formación de organizaciones de segundo grado con la constitución de grupos campesinos de características más homogéneas. Estas federaciones y uniones campesinas cantonales o provinciales tendieron pues a reagrupar y representar a grupos más homogéneos de campesinos, con reivindicaciones específicas hacia el Estado y la sociedad nacional, con una inserción regional particular, etc. que contrasta con la situación de las federaciones campesinas nacionales que pasaron a reagrupar a un campesinado heterogéneo, con demandas diversas, de localizaciones regionales múltiples.*

*En los años 70 el Estado modificó el eje de su intervención en el sector rural. La acción redistributiva fue paulatinamente dejada de lado para abrir paso al desarrollo rural, entendido como el programa de modernización para el sector campesino. La apertura de una serie de programas y proyectos estatales de desarrollo, la creación de aparatos*

*públicos especializados para atender las demandas campesinas en campos como la asistencia técnica, la comercialización, el crédito, la infraestructura productiva, así como en programas sociales: educación, salud, etc. significó la introducción de la temática del desarrollo para los campesinos y la definición de interlocutores para sus nuevas y más complejas reivindicaciones. En muchos casos dichos programas implicaron un impulso adicional a la heterogenización campesina y a la creación de campos de negociación específicos entre el movimiento campesino y el Estado.*

*En el campo organizativo la respuesta fue la descentralización o la centralización flexible como lo ha denominado Fernando Rojas (1982), mediante la cual se redefinieron las relaciones entre las Federaciones Campesinas Nacionales y las organizaciones regionales. Las primeras se constituyeron en las depositarias de los símbolos de las reivindicaciones históricas y en vínculo de relación con las organizaciones sindicales y los partidos políticos de izquierda, mientras que las segundas debieron combinar la compleja reivindicación campesina actual, ocuparse de problemas de gestión del desarrollo y vincularse con la problemática local y regional, para lo que generaron una dirigencia técnico-política mucho más cercana a sus intereses (Chiriboga:1986).*

*La modernización capitalista dinamizó un nuevo ámbito de conflictos: las reivindicaciones étnicas de la población indígena. No solamente que la modernización impulsó un agresivo proceso de colonización amparado por el Estado, sino que constituyó un fuerte intento de integración y de homogenización étnica en base a la primacía blanca (Whitten:1980). La respuesta de la población indígena fue simultáneamente la movilización contra las formas más opresivas de discriminación racial de tipo colonial, la reivindicación de la identidad étnica y la formación de sólidas organizaciones capaces de defender su territorio, preservar la identidad e impulsar la redefinición de las relaciones entre ellas y el Estado y sociedad ecuatorianas. Así, si las organizaciones campesinas pusieron como uno de los ejes de la democratización el desarrollo, la presión de las organizaciones indígenas impusieron el tema de lo étnico.*

*La formación de las organizaciones indígenas en la Amazonía reviste características particulares. Los indígenas han dispuesto tradicionalmente de formas organizativas basada en la familia nuclear o ampliada que combina el cultivo rotativo con la cacería, la pesca o la re*

colección en una zona de bosque. Si bien se dieron tradicionalmente diversos arreglos para asegurar la reproducción social y biológica, la característica de dichos grupos era el asentamiento disperso. En parte dichos sistemas comenzaron a variar en función tanto de las relaciones con el mercado como por los agresivos procesos de colonización. Por un lado, la introducción de ganado bovino implicó el desbroce de zonas considerables de bosque y un impulso a la sedentarización y a la nuclearización de la población; por otro lado la colonización y la presión a la mercantilización de la tierra llevó a los mismos indígenas a reivindicar una adjudicación colectiva de la tierra para preservar la del mercado. Ello dio por resultado el establecimiento de nuevas formas organizativas: los centros, las comunas o las cooperativas indígenas que se constituyeron en la base de una estructura orgánica compleja representativa de los diversos pueblos indígenas, étnicamente diferenciados.

Las organizaciones indígenas que surgieron como representativas de los diversos pueblos desplegaron una compleja gama de actividades que combinan la gestión colectiva de la modernización, la preservación de la cultura e identidad étnica, la negociación con el Estado y sus aparatos especializados respecto a diversas líneas de actividad: legalización de tierras, registro civil, educación, salud, etc. en las que en general se reivindica la propia capacidad de la organización para llevar adelante dichos programas.

El proceso de redemocratización de fines de los años 70 confrontó pues a movimientos campesinos e indígenas portadores de complejos procesos de constitución, de heterogéneas demandas, de diversas matrices culturales, en fin portadores de diversas identidades y proyectos societales. La democracia pone en tensión este conjunto heterogéneo y parece abrir múltiples cauces para la expresión de dichos proyectos. En este trabajo nos interesa analizar el tipo de demanda tanto en forma de discurso como de práctica que se va gestando en estos movimientos sociales. Es indudable que ellos han generado un sistema de valores que guía su comportamiento, que de una u otra manera condiciona su demanda hacia y sus relaciones con el Estado, el sistema político e incluso con otras organizaciones sociales. Sin embargo, las características específicas y el sistema de valores depende en gran medida de la historia particular de cada núcleo constitutivo. Resulta por otro lado imprescindible distinguir entre las organizaciones campesinas regionales y las organizaciones indígenas y las federaciones campesinas na-

cionales.

*En la primera de este trabajo analizamos justamente los procesos de constitución de los actores y de sus ideas fuerza, tratando sin embargo de destacar la rica diversidad que presentan estas organizaciones campesinas regionales y las indígenas en cuanto a los objetivos que se proponen hacia el interior de sus organizaciones. Adicionalmente, examinamos el contenido de estas ideas fuerza de los movimientos sociales y el nuevo tipo de prácticas que desarrollan: prioridad de la opción de los más pobres, sistema de valores que privilegia la comunidad en contra del mercado, el Estado, la tecnología, etc. Finalmente en esta parte contrastamos dicha visión con la desarrollada por las federaciones campesinas nacionales cuyo sistema de valores hace referencia más bien al mundo sindical urbano y a los partidos políticos de izquierda.*

*En la segunda parte analizamos la visión y las prácticas que estas organizaciones campesinas regionales y las indígenas por un lado y las federaciones campesinas nacionales por otra desarrollan respecto al sistema político, el Estado, el marco jurídico, etc. y la valoración que les dan en función de la consecución de los objetivos que se plantean.*

*Finalmente, en una tercera parte intentamos una valoración sobre el tipo de prácticas y demandas que se vienen gestando al interior de los movimientos campesino e indígenas en cuanto a renovación del sistema político y de la capacidad de éste de recoger esta presión generada. En definitiva intentamos respondernos cómo se expresa la presión por el reconocimiento de identidades particulares, frente a un sistema político que homogeniza.(1)*

- 
- (1) Cabe destacar que este trabajo se ha elaborado en base de una revisión de la prensa que producen estas organizaciones campesinas e indígenas, con especial énfasis al período 1982-1986. Para ello hemos acudido a KIPU, El Mundo Indígena en la Prensa Ecuatoriana, publicado por ediciones Abya Yala, al periódico Lucha Campesina, publicado por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC y otras publicaciones como Amanecer Indio, CHICHAM, etc. Adicionalmente se realizó una entrevista en profundidad al co. Alberto Andrango, actual vicepresidente de la Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Cotacachi, filial de la FENOC y se asistió a un seminario nacional de organizaciones filiales de la FENOC, donde se pudo realizar un amplio intercambio con varios dirigentes campesinos. A todos ellos y particularmente a Mesías Tatamuez, secretario general de la FENOC, mi agradecimiento.

## II. ORGANIZACIONES SOCIALES CAMPESINAS E INDÍGENAS: LA CONSTRUCCION DE IDENTIDADES COLECTIVAS

### 2.1. Los Orígenes de la Organizaciones Campesinas Regionales

*La formación de la mayor parte de organizaciones campesinas e indígenas está obviamente relacionada con momentos importantes de lucha, generalmente producidos en los años 70. Tres focos de movilización son los que en general los dirigentes actuales asocian a la formación de las organizaciones campesinas e indígenas regionales: la lucha por la tierra, las movilizaciones contra la discriminación racial y la defensa contra los procesos de colonización. Se trata de los momentos en que se solidifican relaciones con activistas sindicales o políticos o se redefinen las relaciones con grupos externos de apoyo, como los religiosos. Esos momentos de organización inicial se caracterizan por la predominancia de objetivos, modalidades y contenidos clasistas en el caso de las organizaciones campesinas y étnicos en el caso de las indígenas. Los activistas externos impulsan formas organizativas urbanas, sindicales o cooperativas, que generalmente se imponen a las formas más tradicionales de organización rural. En el caso de las organizaciones de vinculación sindical las relaciones con las federaciones nacionales es estrecha y predominan las directivas originadas en las matrices.*

*En el caso de la UROCAL, localizada en la costa centro-sur los orígenes están vinculados a la toma de predios en la zona. Es un momento en que el énfasis es puesto en la consolidación de las estructuras organizativas y en la formación de líderes. Son activistas sindicales y un equipo pastoral los que tienen a su cargo las acciones de capacitación, asesoramiento jurídico, formación de pre-cooperativas, cooperativas y asociaciones de trabajadores, etc.*

*En el caso de la UNORCAC asentada en Cotacachi, los orígenes están más bien vinculados a la lucha contra la discriminación racial que enfrentaban los comuneros de parte del pueblo mestizo. Según el dirigente A. Andrango la formación de la organización se debe al trato social discriminatorio que reciben los indígenas, al trabajo forzado al que eran sometidos, a la relación colonial que se establecía en la vinculación comercial, en el crédito usurero, en los bajos salarios percibidos, etc. En su organización participan tanto los viejos dirigentes comunales como un grupo de indígenas formados como profesores. Los conflictos generados por el establecimiento de la unión que entre otros provocó la muerte de uno de los dirigentes no solamente que consoli-*

dó a la organización de segundo grado sino que llevó a que ésta se afiliará a la FENOC, una federación campesina nacional. Con ello vinieron los activistas urbanos, los cursos de capacitación, la formación de dirigentes, etc. La organización sindical fue sobrepuesta a la organización comunal tradicional, la misma que continuó siendo la forma básica de organización social. Sin embargo para el funcionamiento de la federación de comunas se acoplaron procedimientos más urbanos y sindicales.

La formación de la Federación Shuar se remonta a inicios de los años 60 y está fundamentalmente ligada al impacto de la colonización que amenazaba a los territorios ocupados por el pueblo indígena. En su formación inicial juegan un papel destacado los misioneros salesianos, los mismos que realizan los cursos de motivación, prestan el asesoramiento legal inicial, establecen los primeros programas, etc. Durante el período inicial el énfasis es dado a la extensión de la Federación al conjunto de la población Shuar y al diseño de los programas básicos: desarrollo ganadero, educación radiofónica bilingüe, titulación de tierras y programa de salud. Durante este período el grueso de actividades es llevada adelante con apoyo financiero externo conseguido de organizaciones de cooperación al desarrollo. El énfasis central es puesto en la formación de los centros Shuar, organizaciones de base de la federación. Estos constituyen de acuerdo a sus estatutos agrupaciones de pobladores en núcleos planificados con centros de subsistencias, servicios y fincas de explotación familiar; en cierta manera el nuevo tipo de asentamiento que surge de los cambios económicos producidos por la mayor vinculación al mercado, pero que no desplazan a las estructuras básicas de reproducción social de tipo tradicional (Federación de Centros Shuar: 1976; p. 115—135).

## 2.2. La Consolidación de las Organizaciones

Al período inicial sucede generalmente otro más bien marcado por el intento de atender las nuevas demandas que surgen de los asociados. Este período coincide en gran parte con el de modernización impulsada por el Estado, por lo que la definición de programas de gestión de las organizaciones de una u otra manera se entrelaza con los programas estatales. La discusión sobre la participación de las organizaciones en los programas de desarrollo, la orientación de los mismos marcan las preocupaciones del movimiento campesino en ese momento. El problema central en este período es la democratización del desarrollo y su gestión, más que la crítica al mismo. En este período co-

mienzan a flexibilizarse las relaciones con las federaciones nacionales. En parte ello se explica por el surgimiento de una nueva capà de líderes campesinos e indígenas con experiencia de los programas de gestión y con capacidad de establecer los objetivos de la acción reivindicativa.

En el caso de la UROCAL una segunda fase se abre, con el problema de consolidar una organización, cuya base social se ha modificado y que demanda una serie de servicios: crédito, comercialización, asistencia técnica, etc. En ese sentido se diseñan varios programas para atenderlos, para lo que se entablan relaciones con instituciones de cooperación al desarrollo. En este período que culmina en 1980 se establece una secadora de cacao para la comercialización conjunta y un programa de crédito. La discusión sobre los contenidos de estos programas lleva a una opción organizativa que la diferencia de otras organizaciones: la dirigencia de la organización y el equipo de pastoral luego de una larga discusión, optan por atender preferentemente a los campesinos más pobres y en general dar una atención igualitaria a todos. En el programa de crédito se define un monto máximo de prestación muy inferior a lo demandado por los campesinos con más tierra. El objetivo central era impedir procesos de diferenciación interna.

La apertura de una serie de servicios estatales como FODERUMA en esos años lleva a la UROCAL a vincularse con programas gubernamentales para ampliar sus programas de desarrollo y atender las demandas de los asociados. Si bien se realizaron largas discusiones antes de establecer relaciones formales con FODERUMA la aceptación del programa fue considerada positiva en función de la consolidación organizacional y de su crecimiento. La principal discusión llevada adelante por la UROCAL fue cómo asegurar un control campesino sobre el proyecto, que significaba entre otros fijar las prioridades, los objetivos, la metodología del programa; por ejemplo el mantener el mismo espíritu respecto al crédito. (2) El control, la participación campesina, la autogestión respecto a la modernización y el desarrollo son los leitmotiv de la movilización, no tanto los contenidos mismos de ellos. A efecto de operativizar las nuevas consignas, la organización decide establecer una

- 
- (2) La UROCAL señala en un documento que: "La política...es en ese sentido el de tomar los medios que el gobierno y los organismos de desarrollo ponen al alcance de las organizaciones, pero evitando todo control gubernamental en la organización campesina, implementando el mecanismo...que permita ejecutarlos con el control campesino"(82; p.19).

*institucionalidad ad-hoc al programa. A ese efecto se forman varias comisiones de trabajo para el crédito, los programas viales, la educación, etc. cada uno con sus objetivos y tareas (UROCAL:1983).*

*En el plano sindical la prioridad de la UROCAL en ese momento es el trabajo en la región con otras organizaciones afines con la que se emprende acciones de acercamiento. Con ellas se realizan tanto actividades de índole sindical: participación en eventos de capacitación, en huelgas nacionales, etc. como intercambio de experiencias respecto a los programas de gestión. Las relaciones con la matriz sindical se flexibilizan durante todo el período.*

*El caso de la UNORCAC manifiesta algunas diferencias con la UROCAL. Los comuneros centraron su movilización contra la discriminación racial y no en la redistribución de la tierra por lo que fue el afianzamiento de la organización el objetivo inmediato. El minifundismo de los comuneros dificultó el emprender en programas de desarrollo, los que se iniciaron con retraso respecto a otras organizaciones. La organización indígena puso más bien el énfasis en un amplio programa de capacitación donde se combinaban contenidos socio-políticos y la valoración de la cultura indígena.*

*La relación con el Estado se planteó más bien en el terreno de la alfabetización y en menor medida en los programas de salud. El énfasis puesto por la organización fue la participación en dichos programas, mediante la nominación de dirigentes y comuneros encargados de dichos programas. El control de los programas estatales y la participación de los indígenas en ellos fue visto como un mecanismo de fortalecimiento y afianzamiento de la organización. Igualmente se buscaba impedir una entrada directa de agentes estatales a las organizaciones de base.*

*En el campo de la acción sindical la UNORCAC anima algunos conflictos de tierra y emprende movilizaciones con otras organizaciones indígenas contra la presencia de sectas religiosas e instituciones para-religiosas de origen norte-americano, a quienes se acusa tanto de atentar contra la cultura indígena como de acciones divisionistas. La relación con la FENOC se centra en actividades de capacitación y en la participación en las movilizaciones nacionales.*

*Para la Federación SHUAR la década de los 70 es fundamental-*

mente de la negociación con el Estado, con cuyas instituciones se va a negociar un conjunto de convenios en unos casos y en otros se va a poner límites para su actividad en las zonas de asentamiento indígena. Ello va a suponer para la federación consolidar un aparato de gestión complejo, la formación de cuadros profesionales y una delimitación más sutil de las relaciones con el Estado.

En efecto, la federación Shuar negocia con el Estado convenios para la titulación colectiva de las tierras de los centros shuar y de áreas de reserva, para el funcionamiento de las escuelas radiofónicas como eje de la educación entre la población, para la instalación y funcionamiento de los programas de salud, para la instalación del Registro Civil shuar, etc. Al mismo tiempo se realiza una serie de gestiones conducentes a limitar los programas de colonización llevados adelante por organismos de desarrollo, como fue la movilización contra el CREA para la suspensión de los programas Chiguaza, Upano—Palora, etc.

Las nuevas relaciones con los organismos estatales estaban dirigidos por un lado a ratificar el control de la organización sobre la acción estatal, a garantizar los contenidos culturales de los programas, en el sentido de no afectar la reafirmación de la identidad étnica y por otro lado a apoyar el sostenimiento económico de programas costosos. Tenga en cuenta que el sistema educativo shuar mantiene 163 escuelas, atiende a 3876 alumnos con cerca de un centenar de profesores, teleauxiliares y colaboradores. La operativización del conjunto de programas de gestión del desarrollo, educativos, culturales, etc. fue pues requerido de personal especializado, de técnicas y procedimientos de administración complejos. La federación formó personal para copar con estas nuevas responsabilidades y funciones de una organización que efectivamente estaba administrando un territorio amplio y que vincula una población cercana a las 40.000 personas.

Durante este período las relaciones entre la federación shuar y los misioneros salesianos se modifica, en la medida que éstos van abandonando una serie de funciones de gestión que tenían a su cargo y retomando su función más religiosa. Si bien los salesianos siguen contando con una importante influencia en la vida de la federación, el surgimiento de un nuevo liderazgo con experiencia en actividades de gestión parece complejizar las relaciones. A ello se une procedimientos más complejos en cuanto a la vida misma de la organización tanto en

la base social de la organización afectada por el proceso de modernización, la diferenciación social, así como el surgimiento de un liderazgo técnico—político.

Desde inicios de la organización se establecieron en su reglamento original un marco jurídico para el funcionamiento de la federación shuar. Este establece tres instancias orgánicas: la federación, las asociaciones de centros shuar y los centros shuar. La asamblea de la federación está compuesta por tres delegados por cada asociación, la que en general tiene una base territorial y por un miembro de cada centro miembro. La asamblea tiene capacidad de dictar normas estatutarias y elegir a la directiva, la que dura dos años en funciones y tiene a su cargo la representación legal y la capacidad de gestión. En el momento actual hacen parte de la federación 20 asociaciones y más de 125 centros miembros con una población de alrededor de 40.000 personas. Los estatutos originales, conservados hasta la actualidad establecen por otro lado como objetivos tanto la obligación de velar por la cultura shuar, como el desarrollo socioeconómico, colaborando con los organismos estatales y el fomento de actividades de autogestión económica; al tiempo que prohíben intervenir en política a la organización como tal (*Federación de Centros Shuar: 1976; p.175—203*).

En el momento actual el procedimiento assembleístico adoptado y los estatutos establecen las reglas generales de funcionamiento de la federación. Sin embargo los cambios recientes han implicado problemas de representación entre el liderazgo tradicional indígena, los jóvenes indígenas educados y aquellos shuar diferenciados socialmente. Así mismo parecen crearse al interior de la organización grupos de presión que responden a dichos grupos o incluso a grupos externos. Por ejemplo, recientemente se criticaba a una directiva depuesta por responder a intereses políticos externos a la federación. (3)

### 2.3. Los Nuevos Contenidos de la Identidad Colectiva

*Si la consolidación de las organizaciones campesinas se dio fundamentalmente en torno a la gestión de la modernización y su democratización, la etapa posterior se consolida en torno a la crisis de esa idea*

- (3) En un artículo reciente del periódico CHICHAM se señala: "Al caminar de los tiempos, el núcleo directriz de este grupo étnico organizado en Federación se somete a la tentación de las más duras pasiones de las consignas políticas...conduciéndolas a fomentar la ambición, la prepotencia y la disgregación de su propio pueblo" (1—1986: p.83).

fuerza y la construcción de un nuevo orden de valores que se centra más en la valoración de la comunidad, los recursos locales, la cultura campesina e indígena, las formas de reproducción social, etc. En cierta manera, el movimiento campesino y el indígena construyen un universo movilizador que busca apartarse de los condicionamientos impuestos por la política estatal y por el mercado.

Si bien el cambio en los ejes motrices de la construcción colectiva de un nuevo sistema de valores está condicionado de una u otra manera por la crisis económica abierta de 1981, las políticas de ajuste introducidas por el gobierno desde entonces y la crisis de los programas de desarrollo, así como por el creciente autoritarismo estatal, los gérmenes de ellas se producen ya en el período anterior, en la medida que estos programas presionan procesos de diferenciación social, resultan imposibles de controlar e introducen elementos tecnológicos y culturales que presionan por una creciente dependencia externa.

Una reunión de 25 organizaciones campesinas e indígenas de segundo grado realizada en Julio de 1984 señalaba como prioridades a realizar actividades como: "rescatar y revalorizar la tecnología tradicional en salud, cultivos, etc.; consumir los productos que consumimos y comprar estrictamente lo indispensable; impulsar diversidad de talleres en las distintas organizaciones de acuerdo a sus necesidades principales; intercambiar productos y experiencias entre nosotros; empezar a discutir con las bases los problemas señalados; y, crear un espacio de discusión e intercambio sin condicionamientos sindicales ni políticos." (CAAP: 1984; p.42). Esta nueva tónica refleja ya el intento de crear un nuevo eje de planteamientos colectivos, que expresan las nuevas prioridades del movimiento social, a espaldas de la modernización y de los programas estatales. El siguiente encuentro de dichas organizaciones campesinas e indígenas en Julio de 1985 señalaba la existencia de ciertas experiencias en ese campo (Coordinación Tercer Encuentro de Organizaciones Campesinas: 1985).

Esta nueva fase del movimiento campesino y del indígena parece plantear un nuevo tipo de relaciones con la organización sindical y los partidos políticos, si bien existe diversos matices al respecto. En general las organizaciones vinculadas a las federaciones nacionales y a las centrales sindicales consideran dicha participación importante en la medida que permite luchar por los planteamientos fundamentales y

darles a los campesinos una relación nacional, generar solidaridades, etc. Sin embargo la idea de reforzar la participación en las federaciones nacionales va vinculada con la necesidad de participar con "planteamientos propios y manteniendo autonomía." (CAAP: 1984; p.44) La misma línea anima la relación con los partidos políticos como se analizará más tarde. En el caso de las organizaciones no vinculadas anteriormente el planteamiento ha girado más bien a establecer relaciones con organismos de coordinación nacional, como la Coordinadora Campesina Indígena. En fin la situación de las organizaciones indígenas tiene su propia dinámica que pasa por el fortalecimiento de sus propios mecanismos de unidad, aún cuando el creciente autoritarismo estatal requiere "una efectiva coordinación entre las organizaciones indígenas, campesinas y obreras para definir acciones en defensa de los intereses populares, hoy agredidos permanentemente por el actual gobierno." (Amanecer Indio: Diciembre de 1985; p.2).

En pocas palabras el autoritarismo estatal está generando una relación más compleja entre organizaciones locales y nacionales. Si bien se presiona por la autonomía local, al mismo tiempo se advierte la necesidad de tener una presencia nacional fuerte que reivindique las demandas nacionales de los sectores populares.

La UROCAL a raíz de la crisis económica modificó sus objetivos de trabajo. El discurso de la democratización y de la participación en el desarrollo fue paulatinamente reemplazado por otro que reivindica el conocimiento popular, las iniciativas y estrategias locales. El Centro de Educación y Capacitación Campesina del Azuay, CECCA, una institución establecida por los campesinos de la zona y el equipo pastoral, para realizar las actividades de gestión del desarrollo, señalaba en 1984 como su objetivo fundamental "lograr la autonomía de la organización popular frente a los intentos de control por parte del Estado", lo que se conseguiría al poner en evidencia "un saber, una ciencia, una cultura, una técnica que le ha permitido producir, reproducirse y crear un estilo de vida de acuerdo a su cosmovisión propia", lo que permitiría la "búsqueda de modos alternativos al modelo de "desarrollo" capitalista, lo que supone en la práctica la génesis y consolidación del poder popular."(CECCA: 1984; p.16).

Este nuevo sistema de ideas fuerza llevó a la UROCAL, luego de las graves inundaciones de 1983, a implementar una estrategia de

*fortalecimiento de la producción de subsistencia, de reducción de los cultivos de cacao, a sistematizar la cultura popular sobre la nutrición, la salud, la religiosidad popular, etc. Ello ha diseñado un nuevo tipo de relaciones con los organismos estatales, basado más en el fortalecimiento de lo local que en las recomendaciones externas.*

*En el caso de los indígenas la valorización de la cultura, de la técnica, de la ciencia propia ha constituido partes fundamentales de las ideas fuerza del movimiento social. Tan temprano como 1976 la Federación Shuar reivindicaba su eficacia y sus éxitos "en haber cargado la máquina shuar con carbón shuar, lanzándola con su propio ritmo a una velocidad shuar" y añadía que "por eso seguimos insistiendo en que se nos conceda la autodeterminación en nuestros propios asuntos" (Federación de Centros Shuar: 1976; p.134). Esta insistencia en valorizar la cultura y las respuestas enmarca en gran parte el tipo de relaciones con el Estado. Como señalaba Ampam Karakras a propósito del establecimiento de la Dirección de Asuntos Indígenas por parte del gobierno de Febres Cordero: "nosotros a lo largo de la historia siempre hemos estado siguiendo lo que el gobierno hace en relación con los indígenas. En la actualidad se hace necesario tener un proyecto propio en todos los campos capaz de nosotros seguir con nuestro propio trabajo, independientemente de lo que haga el gobierno." (HOY: 25-VI-1985).*

*La búsqueda de la autodeterminación de los grupos indígenas dentro de "un nuevo concepto de Estado ecuatoriano pluralista" se constituye en la idea central del movimiento indígena en los años 80. Esa autodeterminación pasa por una fuerte unidad de los pueblos indígenas por un lado y por otra parte por la autogestión económica. Esta última implica disponer de una base económica, cuyos frutos se distribuyan equitativamente entre la población indígena y que se base en mecanismos de solidaridad. Es perceptible en la actualidad la presencia de dos estrategias al respecto: una que insiste más en la unidad política de los indígenas como condición para afirmar su identidad y otra que insiste más en la constitución de una sólida base económica como condición para lograrlo.*

#### **2.4. Las Federaciones Campesinas Nacionales**

*Las federaciones campesinas e indígenas nacionales, como FENOC, ECUARUNARI y FEI han tenido una trayectoria más homogénea en cuanto a sus planteamientos movilizadores centrales y*

*sus procedimientos se acercan en general más a los específicos del sindicalismo. Como indicábamos en un artículo anterior, estas organizaciones se han concentrado en los planteamientos nacionales, históricos y globales del movimiento campesino e indígena; constituyen el vínculo concreto de relación con el movimiento obrero, con las centrales sindicales y el FUT; y, la relación con los partidos políticos de la izquierda revolucionaria.*

*Las federaciones campesinas nacionales se constituyeron en torno a la lucha por la tierra, la que se ha convertido en el eje fundamental de su acción movilizadora. En el caso de la FENOC fue la movilización en torno del decreto 1001 sobre reforma agraria en los predios arroceros y en torno a la ley de Reforma Agraria de 1974 la que marca su período de mayor crecimiento. La FEI y la FETAL por el contrario constituyen los núcleos organizadores de las luchas por la reforma agraria en los 60 y por la expulsión de las empresas bananeras norteamericanas por la tierra en la década de los 70.*

*En torno a la demanda campesina por la tierra, la presión por la aplicación de la reforma agraria, la negociación compleja en los juicios de afectación, la logística de la toma de los predios las federaciones se forman institucionalmente; todas cuentan con un servicio jurídico, servicios de contabilidad, de capacitación socio—organizativa. No es sino recientemente por las modificaciones introducidas en su base social que comienzan a darse cambios que modifican sus estructuras orgánicas. Ha sido la tierra en la que dichas federaciones han jugado un papel esencial y en ello han brindado valiosos apoyos a las organizaciones regionales. El servicio jurídico de la FENOC, por ejemplo, está dirigido desde Quito, si bien cuenta con abogados vinculados con las uniones y federaciones cantonales y provinciales. (Chiriboga y Verdesoto: 1985).*

*Adicionalmente a los servicios de apoyo que brindan las federaciones nacionales a las organizaciones afiliadas ellas mantienen un trabajo de capacitación permanente, principalmente a partir de sus departamentos de educación. En el caso de la FENOC, los cursos que ella brinda a los dirigentes provinciales y cantonales se centran en la educación política, en el análisis de las políticas estatales hacia el agro y generalmente en problemas legales; aún cuando recientemente han comenzado a incursionar en otros campos como el de la salud, el papel de los jóvenes, etc. El contenido de la capacitación está en general cen-*

*trada en consolidar una visión nacional de los campesinos desde una óptica de izquierda revolucionaria. (Lucha Campesina: 1984-1985).*

*El papel que cumplen las federaciones campesinas en el sentido de impulsar una visión nacional sindical de izquierda se complementa con el papel que cumplen como mecanismos de relación con otras organizaciones sociales, tanto campesinas e indígenas como con las organizaciones obreras. La relación con las otras organizaciones campesinas e indígenas ha marcado un objetivo relativamente permanente para las organizaciones campesinas. En el período de la lucha por la tierra, la formación del Frente Unido por la Reforma Agraria, FURA, jugó un papel importante en las movilizaciones por la redistribución de la tierra. En 1978 se crea el Frente Unitario de Lucha Campesina que busca oponerse a la ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario; en fin más recientemente en los 80 la Coordinadora Campesina e Indígena, que refleja el impacto y fuerza tomada por la organización indígena. Estos procesos de unidad han tenido sus límites en la presencia de corrientes políticas al interior de las federaciones nacionales. Como lo indica Mesías Tatamuez: "La unidad del movimiento campesino no ha avanzado por el control político que hay en la diversas organizaciones." (ALAI: 1985; p.41.).*

*La relación con el movimiento obrero ha sido otra de las actividades asumidas por las organizaciones campesinas nacionales. Si bien algunas de ellas hacen parte de centrales sindicales y a través de ellas se relacionan con el mundo sindical, en este campo se ha dado algunas tendencias de cambio. En los años 60 y 70 pocos dirigentes contestaban el papel dirigente del movimiento obrero y el papel de aliado menor de los campesinos en la perspectiva de los cambios revolucionarios. Ello se reflejaba en las relaciones que se producían al interior de la organización sindical, a pesar de ser los campesinos numéricamente más importantes. Los dirigentes sindicales obreros y campesinos tomaban ello como normal. Sin embargo desde los años 80 existe un evidente cambio.*

*En el momento actual los dirigentes campesinos reivindican una relación más igualitaria en los organismos de unidad como el FUT. Mesías Tatamuez expresaba al respecto que "ha habido dificultades con los campesinos porque el FUT no ha recogido las reivindicaciones reales del campesinado. En sus plataformas sólo se hace referencia a la aplicación de la reforma agraria y nada más." El dirigente de la FEI Es-*

tuardo Gualle igualmente indica: "la crítica que ha hecho a la dirección del FUT es que en todas las instancias de diálogo FUT-gobierno se ha puesto sobre el tapete los conflictos obreros, dejando de lado los problemas del movimiento campesino." (ALAI: 1985; p.41 y p.43).

En el caso de las organizaciones indígenas marca una evolución aún más radical. Si en los inicios del FUT algunas organizaciones indígenas presionaron para participar en forma paritaria con las organizaciones obreras, dichos intentos fueron paulatinamente abandonados. Manuel Imbaquingo secretario general de ECUARUNARI resume el resultado de esas presiones: "pero los compañeros nos han limitado mucho, ellos desconocen la existencia de los indígenas, ésto no constituye un problema para ellos. En este sentido nosotros siempre hemos sido críticos." (ALAI: 1985; p.46). La respuesta a esa frustración ha sido el intento de fortalecer la unidad de las organizaciones indígenas con las campesinas.

El papel de las organizaciones campesinas e indígenas nacionales ha tendido pues a definir los contenidos de las alianzas sociales con fines estratégicos. Esto ha implicado importantes cambios en el tipo de relaciones propuestas y fundamentalmente una presión por relaciones horizontales más igualitarias. El fortalecimiento de las relaciones entre organizaciones campesinas e indígenas, a pesar de los límites impuestos por factores políticos, ha fortalecido la presencia de dichos movimientos en la escena nacional. Estas relaciones sin embargo se han limitado a los planteamientos históricos de esas organizaciones, principalmente a la lucha por la tierra y a la defensa de la autonomía de las organizaciones respecto a la acción de las sectas religiosas y recientemente a los organismos públicos.

Dicho proceso unitario ha tenido correlatos a nivel de las organizaciones locales, las que han realizado acciones conjuntas tanto en relación a cursos como a movilizaciones e intercambio de experiencias. El ámbito de sus relaciones no se limita a las reivindicaciones generales, sino que adicionalmente ha constituido un mecanismo de fortalecimiento en la perspectiva del desarrollo alternativo. Estas organizaciones campesinas e indígenas, locales o regionales, en sí mismas heterogéneas, con diversas historias de constitución, que manejan diversos sistemas de valores, etc. presionan sin embargo a las federaciones nacionales, por conseguir nuevas formas de unidad y de representación.

### III. LA EXPRESION POLITICA DE LAS IDENTIDADES COLECTIVAS

*En esta sección deseamos analizar las modalidades de expresión política de las identidades colectivas, estudiadas en la sección anterior. Especial énfasis prestaremos al discurso elaborado por las diversas expresiones del movimiento campesino y del indígena en relación a los sistemas de representación política: partidos, organismos seccionales, parlamento. En definitiva buscaremos desentrañar la visión y la práctica de las formas organizativas de los movimientos sociales respecto a la democracia. A este nivel se presentan diferencias importantes entre las organizaciones campesinas regionales, las federaciones campesinas nacionales y las organizaciones indígenas e incluso al interior de estas últimas.*

*La hipótesis que planteamos respecto a las relaciones entre el movimiento campesino y sistema político hace relación a las modalidades de constitución y evolución socio—organizativa. En pocas palabras planteamos que organizaciones locales y regionales, federaciones campesinas y organizaciones indígenas plantean diversas formas de relacionarse con la democracia. Las organizaciones locales y regionales se vinculan a la problemática política fundamentalmente a partir de una idea fuerza: la democratización del poder y del Estado a nivel local. Las organizaciones campesinas nacionales tienen un doble papel: por un lado buscan ser los interlocutores nacionales de las demandas campesinas y al mismo tiempo son los canales de introducción de la política nacional a las organizaciones campesinas asociadas. Finalmente las organizaciones indígenas se vinculan débilmente al sistema político, privilegiando sea relaciones directas con el Estado, sea un movimiento de ruptura con él.*

#### 3.1. Las Organizaciones Campesinas Regionales y el Sistema Político

*No existe un discurso homogéneo sobre el sistema político tanto como mecanismo de expresión y representación social que como mecanismo eficiente para conseguir los cambios deseados. Existen diferencias evidentes entre el discurso planteado por las federaciones campesinas nacionales, las regionales y las indígenas. Ello expresa tanto la diversidad en cuanto a la constitución de los actores, como sus proyectos estratégicos. Al mismo tiempo esa visión sobre la democracia ha variado en el tiempo, en función de las diversas coyunturas políticas.*

*En las organizaciones campesinas constituídas sindicalmente, tanto de tipo nacional como regional primó en el período inmediato al retorno democrático una visión que identificaba gobierno con dominación de clase. En un comunicado del FULC que reagrupaba a las tres grandes centrales campesinas se expresaba el 10 de Agosto de 1979: "Ahora se inicia un nuevo gobierno constitucional que representa a la burguesía, pero que ha despertado expectativas en el país. Ante esa situación los campesinos organizados: DECLARAMOS NUESTRA ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE CLASE ANTE EL NUEVO GOBIERNO," (La FENOC Informa: IX-79,p.7).*

*La visión que primaba en las organizaciones regionales no era diversa. La participación de los campesinos en las elecciones era visto por los campesinos de la UROCAL como un mecanismo para "descubrir al pueblo el carácter y naturaleza de la democracia burguesa, buscando la constatación de que el actual sistema no se va a cambiar por medio de la 'democracia'." (UROCAL: 1982; p.17). Frente al carácter de clase de la democracia y su ineficacia para viabilizar el cambio, las organizaciones campesinas visualizan la necesidad de un gran frente de masas; una política de unidad y alianzas entre las clases fundamentales: los trabajadores del campo y de la ciudad, como condición para la ruptura política. Los partidos políticos de la izquierda no constituían una real alternativa política para el juego democrático, por lo que era imprescindible generar una presión desde las organizaciones.*

*Esta posición inicial va a modificarse como efecto del mismo proceso de democratización. Las expectativas generadas por ésta van a generar cambios paulatinos en la visión de la democracia. En el caso de las organizaciones regionales el juego democrático va a presionar a la participación política en el ámbito municipal. Este es visto como el campo privilegiado para la consolidación organizativa. En el caso de la UNORCAC la participación en las elecciones de concejales municipales es visto como la ratificación de la fuerza de la organización y la comprobación de su éxito en modificar las relaciones de discriminación. En el caso de la UROCAL la participación en las elecciones es vista como un mecanismo de ejercicio democrático, que asegura la participación política.*

*En definitiva las elecciones municipales son vistas como el campo que permite consolidar la influencia de la organización, disputar el poder local y modificar el estilo de gestión municipal. Esta participación*

*de las organizaciones a través de sus propios candidatos por otro lado redefine los mecanismos de participación política. No son los partidos quienes aseguran la participación campesina sino las propias organizaciones populares mediante sus propios dirigentes. Adicionalmente la discusión en asambleas para decidir la participación electoral, nominar los candidatos, definir el programa que guía la lucha política y la acción seccional, confiere a esta participación una gran profundidad democrática, que se contrapone a la participación política nacional donde de esa cercanía de la política se diluye. La escena electoral nacional es vista como el espacio de los partidos no populares.*

*Una apreciación similar se da respecto a las instituciones de la democracia en tanto mecanismo para viabilizar las perspectivas de cambio. Mientras las instituciones nacionales como el Parlamento, el ejecutivo, etc. están en cierta manera condenadas a funcionar para mantener la situación prevaleciente, las instancias municipales, pueden constituir un mecanismo fructífero para la organización campesina. Así, la UNORCAC considera que tener concejales municipales, ha permitido revertir una política municipal que solamente favorecía a los mestizos de Cotacachi, realizar obras en las comunidades y constituir en definitiva una palanca de fortalecimiento de la misma unión. En cambio la legislatura es vista como un instrumento ineficiente para responder a las demandas nacionales de los campesinos.*

*Esta opción por la participación política desde los ámbitos locales llevó a las organizaciones a presionar por la democratización estatal a nivel local. Una serie de movilizaciones se van a producir para presionar por la elección popular de los tenientes políticos, de los comisarios, etc. Las organizaciones presionaron para que ellas fueran consultadas respecto a la nominación de estas autoridades y que éstas al tomar decisiones que afecten a los asociados consultaran a las organizaciones campesinas o indígenas. En el caso de las organizaciones campesinas del AZUAY y CAÑAR se tomaron los locales donde funcionaban las tenencias políticas, se impidió que se posesionaran las autoridades nombradas sin consulta, se realizaron ruidosas manifestaciones a la capital provincial para presionar al gobernador provincial, se presionó para que fueran nombrados quienes habían sido nominados por los campesinos, etc. (Acción: 1980).*

*Este movimiento por la democratización del poder local afectó de una u otra manera a la mayor parte de zonas donde existen organi-*

zaciones locales sólidas. Ello trascendió a las organizaciones nacionales las que la incorporaron a su plataforma de lucha. Blanca Chancoso, secretaria general de ECUARUNARI, exigía en 1983: "participación en la administración pública, aunque no sea tanto a nivel nacional, pero que sí sea en los puestos por ejemplo, la tenencia política." Ella argumentaba esa demanda en el hecho que "hasta ahora los tenientes políticos han sido los administradores de la hacienda, para nosotros las jefaturas, los comisarios han sido otra forma de explotación más... De allí viene nuestra exigencia al gobierno que reconozca autoridades propias de los indígenas, pero autoridades nombradas por las organizaciones." (Nueva: 1983; p.42). Mesías Tatamuez de la FENOC, igualmente propugnaba la elección popular de las autoridades locales y lo vinculaba al fortalecimiento de la autogestión de los grupos campesinos e indígenas. (HOY: 5—VIII— 1984).

La característica de la movilización campesina por la democratización local es que ésta no es mediada por los partidos políticos, de cualquier signo ideológico. Los campesinos buscan que sean sus organizaciones quienes nominen los candidatos a los puestos de elección popular, quienes presionen por la elección local de las autoridades, quienes controlen a los candidatos elegidos, a la política municipal, etc. Aún en los casos en que la participación política debía pasar por los partidos, la relación que se establece es de autonomía y cautela. En el caso de la UNORCAC cuando los indígenas decidieron participar con sus propios candidatos solicitaron al FADI que les permitiera presentarse bajo sus listas, lo que consiguieron; pero cuando el FADI les pidió una amplia afiliación al partido, le hicieron entender cortésmente que no estaban interesados en ello. En el caso de la UROCAL la relación con los partidos políticos ha sido siempre de mucha cautela y de exigencia de autonomía. En el caso de los campesinos de la OCAME en Esmeraldas, cuando el partido bajo el cual participaban electoralmente les demandó incorporar un candidato sugerido por él, decidieron pedir a otro partido el auspicio. En la mayor parte de casos la consigna de la democratización del poder local pasa por la participación directa de los campesinos, sin mediación de organizaciones nacionales más allá de lo estrictamente necesario.

Las relaciones de las organizaciones campesinas con las instituciones nacionales de la democracia son en general reducidas. En el caso del movimiento por la democratización del Estado a nivel local las or-

organizaciones campesinas nunca se movilizaron para gestionar una ley que la amparara. El movimiento se concentró más bien en presionar a las autoridades encargadas de elegir a los tenientes políticos a nombrarlos de acuerdo con las organizaciones. El movimiento buscaba conseguir legitimidad para su demanda más que un cambio en el sistema legal. Ello refleja también la poca credibilidad que tiene el parlamento, por ejemplo para dictar un cuerpo legal que favorezca a los campesinos.

En los pocos casos en que los campesinos se movizaron al parlamento para conseguir modificaciones en cuerpos legales que les favoreciera, los resultados obtenidos fueron poco satisfactorios. Así, los campesinos de la UROCAL recuerdan que cuando buscaron modificar una ley que les obligaba a vender su cacao a la agroindustria a precios bajos, elaboraron un proyecto de ley sustitutivo que fue entregado al parlamento, luego de una Gran Marcha Nacional Campesina. A pesar de ello no tuvieron ningún resultado. No fue sino cuando participaron en un gran paro de agricultores, que consiguieron sus objetivos (Chiriboga y Piccino: 1984). Esta relación frustrante con el Congreso parece haber implicado dos cosas: por un lado el convencimiento que para conseguir un cambio legal favorable es imprescindible una movilización activa que incorpore a la mayor cantidad de personas; y, por otra que no hay que acudir a él sino cuando es estrictamente necesario.

La relación de las organizaciones campesinas locales y regionales con el Estado, particularmente intensa en el período de modernización y de inicios del proceso de democratización implicó un manejo por parte de las organizaciones de una doble táctica. Por un lado en la medida que les interesaba acceder a esos programas buscaron encontrar mecanismos que lo viabilicen, pero, por otro lado impidieron que los partidos políticos de gobierno los aprovecharan para hacer proselitismo político entre sus asociados. La constitución de sistemas políticos cerrados, que concientemente impiden la participación a agentes externos de la política parece constituir otra de las características centrales de la práctica política del movimiento campesino en la actualidad.

Un problema no resuelto en la actualidad parece constituir la tensión existente entre el nuevo sistema de valores que privilegia los recursos locales, la racionalidad popular, la cultura campesina, etc. y la par-

*ticipación política en estructuras institucionales que privilegia la homogeneización. Si bien, la participación política local para la democratización de las estructuras del poder ha implicado importantes cambios en la vida de las parroquias y de los cantones rurales, ello respondía en términos generales a las necesidades de la modernización y de la participación social en ellas. En todo caso primaba la óptica de la integración negociada. La tónica central de los sistemas de valores actuales de los movimientos campesinos implica más la idea de la ruptura o al menos una idea de autonomía fuerte, que la de la integración. Ello contrasta con la participación política, de la ciudadanía en la medida que ella hace referencia a formas de homogeneización, de integración, etc. Las organizaciones campesinas no logran a través de la política exhibir sus programas de desarrollo alternativo.*

### **3.2. Las Federaciones Campesinas Nacionales y la Política**

*Las federaciones campesinas nacionales han sido simultáneamente los mecanismos de introducción de la política nacional entre los campesinos y las formas de relación de los campesinos con el mundo de la política nacional. Esta característica esencial se constituyó desde los inicios del movimiento campesino, en la medida de la participación de militantes políticos urbanos en la conformación de las federaciones campesinas y del eje reivindicativo inicial: la expedición y aplicación de la reforma agraria implicó una relación permanente con las instituciones políticas nacionales.*

*Ese papel de las federaciones campesinas clasistas se relaciona con varios planos: la relación con los partidos políticos de izquierda, con las centrales sindicales y con el FUT, en las relaciones con el sistema político en su conjunto, con los aparatos estatales. En lo que hace a la relación con las centrales sindicales las federaciones campesinas cumplen tanto el papel de portadoras de las demandas campesinas, como en sentido inverso como transmisoras de los planteamientos reivindicativos de los organismos obreros. Ese papel por ejemplo se expresa en la convocatoria a la participación en las huelgas nacionales, en los desfiles y manifestaciones obreras. Como indicábamos en la sección anterior los campesinos se sienten en general subrepresentados en los organismos de integración popular, como el FUT. A pesar de ello son las Centrales sindicales el mecanismo privilegiado de relación con otros sectores populares.*

*La relación con los partidos políticos, principalmente de la iz-*

quiera se constituye desde los orígenes mismos de las organizaciones, por el papel que ellos cumplen en la movilización inicial. Eso ha llevado a que el contenido de esa relación de doble sentido respecto a lo nacional esté teñido de una u otra manera de las visiones y prácticas de dichos partidos. La visualización de las federaciones campesinas como espacios de acción de los partidos políticos de la izquierda llevó incluso en ciertos momentos a provocar problemas en las organizaciones campesinas. Como señala claramente Mesías Tatamuez de la FENOC: "hemos venido insistiendo para que los partidos políticos entiendan lo que es una central sindical o una organización popular y lo que es un partido político. Hemos señalado que es un error de los partidos creer que porque tienen al presidente, a las directivas o al secretario de una central, controlan ya una central, olvidándose de la gran mayoría de los afiliados." (ALAI: 1985; p.39). A pesar de ello dichos partidos tienen una gran influencia en el quehacer de las organizaciones, en el contenido de sus planteamientos, etc. y es generalmente ello lo que se expresa en los contenidos de la capacitación que realizan hacia las organizaciones afiliadas.

La interiorización de lo nacional hacia las organizaciones campesinas afiliadas está pues fuertemente influenciada por los contenidos y visión de los partidos políticos. Eso lleva generalmente a que las federaciones nacionales empujen a alianzas con los partidos políticos de izquierda. La relación con dichas organizaciones partidarias se presenta problemática tanto por el tipo de relación que establece con las organizaciones sindicales, como por el número de grupos partidarios que generalmente se localizan allí. Respecto a ello es corriente escuchar a los dirigentes campesinos sobre la necesidad de unidad de los partidos políticos y de avanzar hacia la creación de un gran partido político de masas para que: "sean la expresión viva de nuestras necesidades y propuestas." (FENOC: 1986; p.1). En este sentido las federaciones campesinas se constituyen en espacios políticos cerrados a otras fuerzas políticas nacionales.

Esto se expresa en la dinámica generada por las federaciones en períodos de elecciones, cuando se privilegia a los partidos de la izquierda revolucionaria. Esto no constituye una presión forzada y generalmente las uniones campesinas cantonales lo aceptan de buen grado, pero con la condición de cierta autonomía. Los candidatos elegidos por esas fuerzas son vistos pues como los interlocutores privilegiados en los

organismos de elección popular. Aún más se entiende que es a través de ellos que se puede presionar por la legislación favorable. Esto no es un azar, en la medida que han sido en general esos representantes los que han abanderado los planteamientos de las centrales campesinas, como fue el caso cuando éstas presionaron con gran consenso por la derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario (ACION: 1980).

La relación con el sistema político está pues mediada por los representantes de la izquierda por un lado y por otro por el convencimiento de que es solamente con una gran presión popular que se puede conseguir resoluciones favorables a los intereses campesinos. La visión incorpora una gran incredulidad sobre la capacidad de la democracia de viabilizar los cambios necesarios. La democracia a secas sin gran presión y lucha popular, dejada de sí mismo, no puede, según esta visión dar satisfacción a los campesinos. Como expresaba un artículo aparecido en *Lucha Campesina*, periódico de la FENOC, luego de enumerar una serie de denuncias sobre represión: "esa es la democracia aplicada al agro ecuatoriano, no hay reforma agraria, no hay crédito, faltan escuelas....." (VI-1984). En otro artículo en el mismo periódico se ratificaba esa credulidad y se abonaba por una visión rupturista: "Por lo que está pasando nos está demostrando que esas mismas necesidades mínimas no vamos a poder solucionar hasta que el pueblo mismo no llegue al poder". Aún más se señalaba que "esa situación va a continuar así, a menos que sea el pueblo el que se movilice para presionar a que el Congreso se desenvuelva normalmente." (VIII-IX-1984).

Lo fundamental de la presión campesina se ha dirigido tradicionalmente al ejecutivo, de quien en gran parte ha dependido la ejecución de la política de Reforma Agraria. En cierta manera existe desconfianza en la posibilidad de que el parlamento por ejemplo mejore la ley sobre redistribución de la tierra, en la medida que por sus características podría más bien restringirla más. La presión sobre el ejecutivo se ha centrado pues en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y democratizar los servicios de apoyo para la producción campesina: crédito, asistencia técnica, comercialización, etc. La presión del movimiento indígena llevó a que se incorpore el respeto a los territorios indígenas y el control de las agencias norteamericanas y del Estado que buscan la división de las comunidades campesinas.

*Esas demandas nacionales expresadas por las federaciones se vehiculizan a través de comunicados, manifestaciones y gestiones ante los diversos organismos de gobierno. Para ello las federaciones cuentan con sus departamentos jurídicos, que conjuntamente con los dirigentes hacen el trámite de las gestiones necesarias. La visión del ejecutivo es en general negativa: poco ágil, comprometido con los grupos de interés contrarios, etc. Obviamente esa visión negativa se ha vuelto más radical con el gobierno autoritario de Febres Cordero.*

*El contenido de las demandas realizadas ante el ejecutivo constituyen obviamente la síntesis de las demandas campesinas, vista desde la óptica política. En ella se pierde la especificidad de una base social más heterogénea, con reivindicaciones más complejas. La visión nacional, su contenido político ideológico es simplificadora de las aristas del movimiento campesino actual. Sin embargo de ello las federaciones nacionales son un recurso importante para las expresiones regionales y locales, pues no solamente prestan un apoyo logístico y entregan solidaridades reales, sino que lo introducen al mundo de lo nacional y popular.*

### **3.3. Las Organizaciones Indígenas y la Política**

*Las relaciones del movimiento indígena con la política demuestran un nivel mayor de complejidad. Aún más durante mucho tiempo el movimiento indígena se ha caracterizado por su "apolitismo", el mismo que constituye aún hoy en día una de sus vertientes importantes. Esa oposición a la participación de los indígenas en la política sin embargo esconde múltiples significados y cobija varias posiciones. No es sino recientemente y en parte presionado por un contexto autoritario que pone en serio riesgo a los territorios y a las mismas organizaciones que ciertas vertientes del movimiento indígena ven la necesidad de una participación más activa en la política. En todo caso en todas esas posiciones existen sistemas de valores respecto a la política que esconden visiones culturales y estructurales.*

*El "apolitismo" refiere a una de las opciones estratégicas de los indígenas, aún cuando tras de él se esconden diversas posiciones, desde aquellos que ven en la no participación el desconocimiento de un sistema político que no reconoce la diversidad étnico-cultural del país, hasta quienes consideran que la participación política organizada podría poner en peligro la opción autogestionaria. Para quienes ven la*

participación política como una necesidad, lo imprescindible es asegurar que ella refleje los contenidos de la demanda étnica. Para unos eso pasa por organizaciones políticas indígenas, para otros por una relación con partidos que comprendan la problemática indígena. La relación con la política del movimiento indígena es reciente y ésto parece reflejarse en múltiples caminos de búsqueda. Ampam Karakras coordinador alterno del CONACNIE explicaba en una entrevista la diversidad de posiciones: "En la parte política por ejemplo antes era una especie de tabú analizar el problema político—ideológico, porque eso significaba una división al interior de las organizaciones. Es siempre un problema si hacemos una política partidista en sí mismo..... Ultimamente los compañeros manifiestan que quieren tener una participación en la vida política con candidatos propios y con programas propios; otros en cambio sostienen de que no sean necesariamente candidatos propios sino la gente que entienda, comprenda y garantice los derechos fundamentales de la población indígena. Dentro de esos planteos iremos conversando...." (ALAI:1985; p.48).

A pesar de esa diversidad de criterios existe ciertos puntos en común que enmarcan la relación. En primer lugar el hecho que los partidos políticos en general son estructuras nacionales que de una u otra manera niegan la existencia de lo indígena como problema. El constituir estructuras nacionales de origen blanco—mestizo implica que se organizan sobre un sistema de valores y principios y una estructura institucional que no se compadece con las características de los pueblos indígenas. Esa visión de los partidos no tiene salvedad ideológicas. El mismo dirigente Karakras señala que la cuestión de las nacionalidades "es una expresión política, económica y cultural que debe ser asumida por los sectores populares —campesinos, obreros e intelectuales progresistas de modo que podamos seguir trabajando por un cambio social" (ALAI:1985; p.48).

En segundo lugar la posición sobre la política de una u otra manera tiende a replantear las bases de constitución del Estado y sociedad nacionales. En ese sentido la participación en la política cualesquiera que sean sus formas, está planteando sus problemas de autodeterminación, de legitimidad del Estado, etc. Ello implica una reorganización más o menos importante del país. La autodeterminación como planteamiento rebasa las visiones sobre la política. En el caso de los SHUAR, quienes reivindican su "apoliticismo", e incluso plantean el

*respeto del presidente de la República cualesquiera sea "la línea política que haya auspiciado dicho cargo", el objetivo de la autogestión tiene tras de sí la idea de la capacidad real de controlar y dirigir el territorio y la población y constituir aparatos institucionales para lograrlo, donde la población shuar esté representada.*

*En tercer lugar, la idea que la lógica de la participación política de los indígenas responde a modalidades tradicionales, basada en la idea de comunidad, de pueblo, etc. y que por lo tanto la política externa resquebraja la cohesión, la fortaleza de las organizaciones. Los partidos políticos tienden pues a generar divisiones que atentan contra la unidad necesaria de las organizaciones indígenas.*

*La relación entre el movimiento indígena y el parlamento nacional revela otras variantes de la relación entre movimiento indígena y sistema político. La consideración de que la población indígena es discriminada, considerada no apta para gobernar, llevó al movimiento indígena a plantear la necesidad de una legislación específica en 1981, que preservara los derechos de los pueblos indígenas (MBS:1984; p.888a). Si bien la demanda fue planteada e incluso más tarde llegó a conformarse una comisión en el Congreso dedicada a los problemas amazónicos, el objetivo no fue planteado. Ello parece haber generado cierto desencanto frente a la eficacia de las instituciones democráticas, para conseguir los cambios deseados.*

*Ese desencanto era ya evidente en 1983. En un artículo aparecido en Amanecer Indio el 29 de Octubre de ese año se escribía: "En Ecuador parecería que los pueblos indios estamos viviendo una de las etapas más prósperas, llenas de justicia y libertad. El problema indio habría sido solucionado. Por primera vez en la historia de nuestro pueblo, seríamos los principales protagonistas de la llamada "democracia participativa."....La realidad es ésta: seguimos sin tierra, la colonización aumenta, las empresas petroleras y mineras están de vuelta. Que amarga experiencia nos dejaron ellas hace pocos años atrás, pero hoy vuelven más agresivamente. Los trae Hurtado y la Cámara Nacional de Representantes.*

*Las relaciones con el ejecutivo tuvieron un punto de corte significativo con la crisis económica iniciada en 1981. Con la crisis vinieron problemas de gran envergadura para los indígenas: principalmente la*

apertura estatal a la actividad de las empresas petroleras y de la palma africana, que hacían parte del énfasis exportacionista, considerado punto clave en la solución a la crisis económica por parte de los gobiernos desde 1982. Ello significó un peligro directo a los territorios indígenas. El panorama de las relaciones indígenas-Estado se dificultó más a propósito de la ejecución del programa de alfabetización bilingüe, respecto al cual los indígenas demandaron siempre un mayor control. A ello se agregó, ya en el gobierno de Febres Cordero las relaciones con grupos indígenas disidentes, agrupados en Ecuador Ayllu y la creación en 1985 de la Dirección de Asuntos Indígenas por parte del gobierno, respecto a cuya creación las principales organizaciones indígenas no tuvieron ninguna participación. Esta dirección, según el periódico *Amanecer Indio*, se convirtió desde su inicio en un mecanismo de creación de organizaciones paralelas y fieles al gobierno. (*Amanecer Indio*:XII—1985; p.4,5).

El cambio de las relaciones con el ejecutivo ha significado una creciente radicalización de ciertas vertientes del movimiento indígena, una de cuyas manifestaciones más evidentes es el llamado a un acercamiento con las organizaciones populares de tipo clasista, con la finalidad de definir acciones de defensa efectiva (*Amanecer Indio*:XII 1985; p.2). Pero, al mismo tiempo esa mayor politización del movimiento indígena parece provocar ciertos resquebrajamientos a su interior, particularmente con quienes reclaman el "apoliticismo." La Federación Shuar puntualizaba que ella: "es netamente social rechaza a organizaciones indígenas clasistas que llevan a un malestar social; por tanto nosotros respetamos y defendemos en cualquier momento al Sr. Presidente de la República como la máxima autoridad del Estado ecuatoriano y no nos interesa la línea política que la haya auspiciado dicho cargo, puesto que la posición de la Federación de Centros Shuar es apolítica;.."(*CHICHAM*: IX—1986; p.7).

El autoritarismo creciente del Estado y las políticas de aumento de las exportaciones confrontan pues al movimiento indígena con la política. Todavía no es clara la modalidad de participación elegida. Las principales disyuntivas parecen ser la vinculación con partidos políticos nacionales o la participación por medio de una estructura política propia. Cualquiera sea la respuesta, la opción demandará cierto nivel de autonomía de las organizaciones indígenas. La participación política genera problemas al interior del movimiento indígena que de una u otra manera deberán ser procesadas; el precio parece ser la unidad.

#### IV. LOS CAMPESINOS Y LOS INDIGENAS Y EL SISTEMA POLITICO: SUBVERSION DEL ORDEN O PRESION PARA UNA REPRESENTACION MAS ADECUADA

*El mundo rural ecuatoriano ha conocido importantes procesos de cambio, una de cuyas facetas más impresionantes ha sido la constitución de múltiples modalidades de organización social, que viabiliza modalidades diversas de participación social, de consecución del consenso, de expresión de necesidades y de reivindicaciones de cambio. Dentro de ese proceso esas organizaciones han ido constituyendo un nuevo sistema de valores, cuyos elementos más notables son: la valoración de su constitución como sujetos sociales, la historia local es una fuente de identificación a ese respecto; el sentimiento de que en sus propias características y racionalidad están los elementos para superar los problemas que enfrentan que se expresa en la desconfianza hacia los elementos que vienen desde afuera; la reivindicación de la cultura local, como elemento de articulación de la comunidad; la demanda de representación directa, basada en los procedimientos organizativos y en la participación de sus bases y dirigida fundamentalmente a incidir en las estructuras locales de poder; en fin, en el sentimiento de una identidad de comunidad rural específica, pero de una u otra manera relacionada con el resto del ámbito popular, definido como su principal interlocutor.*

*El movimiento indígena por otro lado se vincula a un sentimiento de identidad como pueblo, como nacionalidad distinta, cuya lógica parece constituir la autodeterminación, entendida como la constitución de un Estado plural, basado en la diversidad, pero caracterizado por relaciones más simétricas y cuya estrategia parece pasar en el momento actual por la autogestión económica, el establecimiento de un sistema institucional bajo control indígena y por la reafirmación de la etnicidad.*

*El movimiento campesino y el indígena no constituyen sin embargo un mundo homogéneo; muy por el contrario son la expresión de la diversidad, de diversos procesos de constitución de los sujetos sociales; de diversas matrices culturales; en fin de múltiples demandas frente a la sociedad y al Estado. Una característica central de su demanda parece ser la reivindicación de la diversidad, de lo local, del control de los procesos particulares.*

*Una situación diversa es el de las Federaciones Campesinas Nacionales, de origen clasista, las que por el contrario a las locales, regionales e indígenas constituyen más bien el mecanismo de relación, en doble sentido, de los campesinos e indígenas con la problemática nacional. Estas por un lado expresan las demandas nacionales agregadas del movimiento campesino y por otro introducen la política nacional en el movimiento campesino e indígena. La perspectiva político—ideológica privilegiada es aquella de los partidos políticos de la izquierda revolucionaria.*

*La participación del movimiento campesino e indígena en la política, es un proceso reciente, en la medida de la juventud de dichos movimientos y por la también reciente eliminación de la disposición sobre alfabetismo, que cohartaba la participación electoral. El efecto más significativo de la participación política campesina ha sido su presión por la democratización de la sociedad a nivel local. Ello se ha expresado tanto e través de la participación directa de los campesinos por medio de sus organizaciones en los eventos electorales, donde han elegido a representantes a los organismos seccionales; como por medio de la presión por la democratización del aparato estatal a nivel local, siempre bajo control y evaluación de las organizaciones campesinas.*

*Las relaciones del movimiento campesino y del indígena con el sistema político nacional está en buena parte mediado por los partidos políticos nacionales de la izquierda revolucionaria, particularmente de aquellos que actúan a nivel de las organizaciones campesinas e indígenas. Sin embargo de lo anterior, el sistema político nacional parece localizarse por fuera del control que demandan los campesinos con sus representantes. Los partidos políticos nacionales, el parlamento, el tribunal de garantías constitucionales no son vistos como mecanismos efectivos para la consecución de sus objetivos. Su visión es que solamente cuando se realiza una movilización activa es posible forzar a dichas instituciones a responder a las demandas.*

*Un ámbito privilegiado de la movilización de los campesinos han sido los interlocutores estatales, constituídos en el período de modernización para implementar políticas y programas para los campesinos. Aún más en la medida que muchas de las políticas exigidas por los campesinos pasa por la decisión del ejecutivo y no por cambios legales, la vinculación con el ejecutivo ha sido privilegiada. La legalidad a pesar*

*de ser una de las características de la movilización campesina, no se constituye en un objetivo de la reivindicación campesina. La reivindicación se expresa en la búsqueda de legitimidad para sus demandas.*

*Uno de los problemas más complejos que enfrenta el movimiento campesino e indígena en la actualidad es la expresión de su diversidad, de sus identidades a través de sistemas de representación social y política homogeneizadoras. Tanto las organizaciones sindicales en las que participan como el sistema político, les enfrenta con estructuras que homogeneizan e individualizan la participación y la representación; donde se pierden las identidades que constituyen a los campesinos e indígenas como actores sociales y políticos. La solución encontrada hasta el momento a esta disyuntiva es la constitución organizacional sólida en la sociedad civil y la participación política a nivel local. Lo primero se expresa en la formación de organizaciones sociales caracterizadas por sus múltiples objetivos y actividades: la autogestión económica local, el establecimiento de códigos de conducta para sus miembros, la reproducción de sus identidades culturales y/o étnicas; el constituirse en los espacios de disputa entre diversos grupos; en fin, la sanción de los mecanismos de representación social y política, que de una u otra manera regulan las relaciones de estas comunidades con el exterior.*

*Obviamente que por la vía de estas organizaciones sociales se está fortaleciendo la sociedad civil a nivel local, pero una que reivindica su especificidad y su autonomía. Ello y la participación política local hacen de esta expresión del movimiento uno decididamente democrático. Ello entre otros apunta a un reordenamiento del campo de lo popular, en que se establezcan relaciones más simétricas entre sus componentes. La crisis, las políticas económicas exportacionistas y aperturistas y el acercamiento entre los diversos sectores populares, pero donde se expresa una demanda de simetría y de relaciones democráticas.*

## BIBLIOGRAFIA

- . ABYA YALA, Kipu: El Mundo Indígena en la Prensa Ecuatoriana, Quito, 1983 - 1986
- . ALAI, Forjando la Unidad, El Movimiento Popular en el Ecuador, Comunicar Quito, 1985
- . CAAP, Los Campesinos Pensamos y Opinamos: Encuentro de Organizaciones Campesinas, CAAP, Quito, 1984
- . CECCA, Documento sobre el Proyecto FODERUMA, SHUMIRAL , 1984
- . CIESE, Acción, Boletín Informativo Agrario, No. 1 - 6, Quito.
- . CONFENIAE, Amanecer Indio, Quito, varios números.
- . Coordinación, Tercer Encuentro de Organizaciones Campesinas, CIUDAD, Quito, 1985.
- . CHIRIBOGA, Manuel y Piccino Renato, La Producción Campesina Cacaotera: Problemas y Perspectivas, CAAP - CECCA, Quito, 1982
- . CHIRIBOGA, Manuel y Verdesoto, Luis, Informe de Investigación sobre servicios legales a Organizaciones Populares en Ecuador, ILSA, Bogotá, 1985.
- . CHIRIBOGA, Manuel, Crisis Económica y Movimiento Campesino e Indígena, en Revista Andina , Año 4 No. 1, Julio de 1986, pg. 7 - 30.
- . Federación de Centros Shuar, Solución original o un Problema Actual, SUCUA, 1976.
- . Federación Shuar, Chicham, Sucua, varios números.
- . FENOC, Informe del 5º Congreso Nacional de la FENOC, FENOC, Quito, 1977.
- . FENOC, La FENOC informa No. 7, 1979, Quito.
- . FENOC, La FENOC y la Movilización Campesina, FENOC - CEDIS, Quito, 1980.
- . FENOC, Evaluación de las Elecciones de Diputados, Consejeros, Concejales y Consulta Popular, Documento de Discusión No. 1, Junio de 1986.
- . FENOC, Lucha Campesina, Varios Años.
- . GUERRERO, Andrés, Haciendas, Capital y Lucha de Clases Andina, Edit. El Conejo, Quito, 1983.
- . MBS, Política Estatal y Población Indígena, ABYA - YALA, Quito, 1984.

- NUEVA, Cuaderno de la cuestión Indígena en el Ecuador, Quito, 1983.
- ROJAS, Fernando. Dilemas de la Organización Campesina Contemporánea en los países Andinos, Ponencia presentada al Seminario sobre Campesinado y Tecnología, Punto de Tralco, GIA - CLACSO, 1983.
- UROCAL, Un Paro que Nadie pudo Parar, s.l. 1982.
- UROCAL, Organización y Lucha de los Campesinos, s.f. sl.
- UROCAL, Documento de Evaluación, Shumiral, 1982.
- UROCAL, Estrategia y Política de la UROCAL, SHUMIRAL, 1983.
- WHITTEN, Norman E. La Amazonía Actual en la base de los Andes: Una confluencia étnica en la perspectiva ecológica, social e ideológica en N. Whitten edit. Amazonía Ecuatoriana, Mundo Shuar, Quito, 1981.

---

COMENTARIOS A LA PONENCIA:  
MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA  
Y PARTICIPACION POLITICA  
Por Manuel Chiriboga

Jorge Trujillo L.

---

Algunos Comentarios Preliminares:

*Si nos atuviésemos a interpretar los procesos históricos en base a la monumentalidad encontraríamos que los indígenas están excluidos casi en su totalidad, en nuestro medio; pues, los héroes de la historia y cultura nacionales ocupan el escenario de la monumentalidad hasta el extremo de sugerirnos que en la historia de nuestro país no es visible la sociedad indígena. Carece entonces, de dimensión histórica; por lo tanto, también de dimensión política.*

*Desde otro punto de vista, es muy interesante señalar lo ocurrido en los últimos años, a la par del avance del movimiento indígena: paulatinamente, los escenarios históricos son ocupados por personajes indígenas quienes finalmente deciden el carácter "popular" o no popular de los procesos en los que se inscriben. Cabe referirse, en este sentido, a las revueltas coloniales, a las guerras de la independencia, a la revolución liberal y, por supuesto, a los proyectos políticos contemporáneos.*

*Finalmente, es necesario establecer, previamente a la exposición del comentario, que no sólo la sociedad indígena carece de presencia en la sociedad nacional y en su historia; sino que ésta lo ha excluido hasta el extremo de carecer de una política sobre el movimiento indígena. O si se prefiere: la sola práctica política es la exclusión y negación de la sociedad indígena.*

*De esta manera, aparecemos como testigos de un corte supuestamente inaudito en la historia de nuestra sociedad: contemporáneamente, a medida que el movimiento indígena cobra presencia y vigencia en la sociedad y política nacionales, también reingresa en la historia. De esta manera, los episodios de la epopeya popular se enriquecen con nuevos héroes indígenas que devuelven a lo popular el sentido de sus raíces históricas.*

*Después de todo asistimos a la ruptura de las fronteras que fueran establecidas por el orden neoliberal de nuestra sociedad moderna y contemporánea: se rompen las fronteras físicas cuando las "zonas de refugio" de las comunidades indígenas en los páramos dejan de ser tales. Se eliminaron las fronteras sociales cuando la presencia de los indígenas invade nuestro mundo cotidiano. Y hoy, en este seminario volvemos los pasos sobre la constatación de que se borraron también las fronteras políticas. No debemos olvidar, sin embargo, que careciendo de su práctica política sobre la cuestión indígena permaneceremos todavía en los linderos de lo académico.*

#### **Acotaciones Metodológicas:**

*La hipótesis central de la ponencia de Manuel Chiriboga, nos habla exclusivamente de la dinámica de las organizaciones del movimiento campesino e indígena. Esta ha evolucionado dice el autor, de una forma de participación centralizada, en la lucha por la tierra, a una gestión descentralizada en la lucha por acceso a diversos servicios del estado. Se entiende que la diversificación de los últimos desde el punto de vista institucional, explica el cambio de las organizaciones y en sus estrategias de gestión política con sus bases.*

*Creo que los elementos explicativos son más amplios: no sólo han evolucionado las organizaciones campesinas e indígenas y con éstas, sus modalidades de participación; también han cambiado las condiciones políticas generales. Basta mencionar el tránsito del estado redistributivo al modelo neo-liberal.*

*Creo que esto último tiene implicaciones en varios niveles: uno, la ofensiva estatal hacia el campesinado y más tarde entre la población indígena, es ahora lo contrario. El estado no es ya el elemento propiciador y dinamizador de la penetración capitalista hacia el agro. Y se*

*entiende que este fenómeno explica el hecho de las iniciativas autonomistas y autogestionarias que son visibles sobre todo en las organizaciones indígenas.*

*En segundo lugar, el mismo elemento que señala Chiriboga, el de la lucha por la tierra, entendido como una estrategia de largo plazo, de revuelta contra la denominación colonial y neocolonial, no se agota en la referencia de la reforma agraria. Por lo tanto, tampoco en la característica "centralizada" de su participación política. Estimo más interesante tomar como referencia la misma sociedad indígena, o la sociedad rural de la que hace parte, por lo menos originariamente para establecer desde allí la evaluación de la participación política que nos ha entregado en su ponencia. Se trata en este caso, ya no de la transformación del aparato estatal sino de sus expresiones políticas en la sociedad civil, en su dimensión cotidiana.*

*En tercer lugar, hay una reflexión previa a la que plantea la ponencia: se trata de comprender las implicaciones que tiene en la participación política, en sus formas contemporáneas, la exclusión sistemática anterior en el contexto de la dominación neocolonial, en la República criolla. Desde esta perspectiva es importante volver los pasos sobre fenómenos como el de la "ruptura" de las fronteras físicas, sociales, políticas, y culturales que se establecieron entre el mundo blanco—mestizo urbano y los pueblos indígenas. Hechos como los que señala Chiriboga del reconocimiento del voto a los analfabetos, de terminación del convenio con el ILV, de creación de la oficina de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Bienestar Social y otros más, marcan, desde la ruptura de las fronteras, la ofensiva de los pueblos indígenas al interior de nuestra sociedad nacional.*

*Es decir, no sólo se transformó el aparato estatal, ni únicamente la sociedad civil, también hay profundos cambios en la política, la cultura, la ideología "nacionales". Esto último nos permitía plantear los comentarios referidos a la investigación y que sustenta la ponencia.*

*Por último, en cuarto lugar, me parece necesario señalar en el trabajo el sentido en el que se utiliza el concepto de "apolítico" con el que califica a ciertas prácticas del movimiento indígena. Antes ya aludí a la necesidad de redimensionar la apreciación sobre la participación política de los pueblos indígenas. Pues, ésta responde más a su coherencia como sociedad que a aquella que dinamiza los ejes "urbanos" de la*

que entendemos es la sociedad nacional. En este sentido, pregunto: la aparente exclusión de los indígenas de la democracia "presistemas de partidos políticos" y de vigencia del sistema de partidos, ¿significa apoliticidad y prepoliticidad de los movimientos campesinos, primero, y después indígena?. La pregunta alude de esta manera, a la distorsión etnocéntrica que puede generar una no explicitación del término "apolítico".

La misma observación es válida para la utilización del término para calificar ciertas posiciones surgidas al interior del movimiento indígena. En este caso no debemos olvidar que tales posiciones tienen su sentido político al interior del movimiento donde despuntan hegemonía y consenso frente a otras. Pues, es un hecho que entre los pueblos indígenas se han constituido ya clases diferenciadas a las que corresponde una ideología que es también práctica política en el movimiento indígena. Entonces también en este último contexto se hace necesario pensar el sentido de lo "apolítico".

### Algunas Observaciones a la Investigación

En el conjunto de debates que se han establecido a lo largo del desarrollo de las investigaciones en Ciencias Sociales, hay un elemento que muchas veces no se le ha otorgado la importancia que requiere. Se trata de la dimensión de la temporalidad de los procesos. El movimiento indígena, tiene sus expresiones contemporáneas: sus organizaciones. Estas, como formas de participación política, son respuesta a las reglas del juego que impone el estado. Son entonces expresiones del juego de un nuevo orden democrático en el que lo indígena podía recién expresarse por sí mismo.

Es decir, cuando todas las expectativas sobre el desarrollo urbano industrial establecieron la necesaria desaparición de lo indígena para que fuera sustituido sobre la base de su "integración" a la sociedad nacional, lo indígena se reconstituye redefiniendo radicalmente el sentido de ese proceso integrador que se entendía como expresión acabada de la democracia.

La vigencia de lo indígena en la situación contemporánea, entonces, nos devuelve a la pregunta sobre su historia. Y creo que en esta histo-

*ria es necesario plantear la reflexión que motiva a la ponencia. Pues, inevitablemente la cuestión de la democracia en nuestro país tiene que plantearse en referencia al orden neocolonial y a su transformación. Y la temporalidad de este proceso es más amplia que el sistema democrático que se ha denominado "emergente".*

*De la misma manera, esta mayor amplitud nos hace reflexionar en que los pueblos indígenas tienen, también ellos, un proyecto histórico. Medir la participación de este sector social desde su proyecto permitió abrir nuevos términos de la participación política: me refiero por ejemplo a la presencia sistemática de indígenas en el aparato político-administrativo local y en los gobiernos seccionales. Igualmente, las viejas presencias partidistas en el movimiento indígena y las reiteradas presencias de los reclamos indígenas en el Congreso.*

*¿Es todo esto participación política? para responder positivamente no es necesario depender de una nueva definición de lo que se entiende denotan los términos; pues, siendo esta "participación política", necesariamente nos enfrentamos a la tarea de definir el sistema político vigente en esos momentos y que son la génesis del actual sistema político. De otra manera deberíamos pensar que la "emergencia" (surgimiento) de la democracia implica una ruptura con el pasado. Esto último es más la ideología de lo nuevo que una verdad histórica.*

*Atender el proyecto indígena nos permite, además, dirigir el análisis hacia procesos que siendo "participación política" rebasa aquella que sugiere: tomar parte en algo ya constituido. Es necesario, en esta dirección reflexionar sobre los alcances del planteo político sobre las "nacionalidades indígenas". Exige repensar la democracia, el sistema de estado nacional, el estatuto de ciudadanía.... Diría también: el modelo mismo de economía, sociedad y política.*

#### **Consideración Final:**

*La convicción de que este debate debe abandonar los linderos estrictamente académicos es algo que convoca a este seminario y otorga sentido al debate que nos ocupa. En el caso de la evaluación que Manuel Chiriboga nos entrega en su ponencia, el mérito de su indudable aporte, estimo necesario volcarlo a la reflexión de la práctica política sobre la sociedad y política ecuatoriana. Este volcamiento es posible, creo a*

*condición de evaluar no sólo el proceso sino también los logros del movimiento campesino e indígena.*

*En este sentido, la evaluación de la participación política asume una visión retrospectiva objetiva, necesaria. Entonces, la ponencia bien podría darnos cuenta del aporte de los pueblos indígenas a los actuales debates sobre el carácter uni o plurinacional del Estado ecuatoriano, o a aquel que tiene lugar sobre la cultura nacional. Inclusive a la misma definición sobre lo "popular" en la cultura y en el proyecto histórico, en tanto le otorga sentido de pasado y futuro.*

*Y quizás forzando los sentidos del lenguaje hasta se puede sostener que los pueblos indígenas aportan a la discusión política con su sentido de lo político: y ésta es seguramente la práctica hasta la que ha hecho "puente" la reflexión académica.*

## CLIENTELISMO Y POLITICA EN SECTORES URBANOS

Jorge León \*

### Caciquismos y clientelas

*El conocido tríptico de la dominación en las poblaciones seculares de la Sierra - cura, teniente político, patrón - nos remite a la imagen de una jerarquía de agentes de la dominación de todos los ámbitos de la vida (trabajo, ideas, coacción, etc.) y a todos los niveles de autoridad. La dinámica de la dominación resultaría, sin embargo, incomprensible sino se develara las múltiples relaciones de dependencia, de las comunidades indígenas y los pueblos con el ámbito de la hacienda y que torna la imagen de este poder absoluto.*

*En estos pueblos emergen notables locales y tinterillos que, con compadrazgo o sin él, realizan diversas mediaciones entre los agentes principales de la dominación y/o el poder central y las poblaciones rurales étnicamente diferenciadas. (No es comprensible el sistema político que se forma en el Ecuador sino se hace referencia al corte étnico.) La mediación pueblerina, sin embargo, no es nunca simple; otras relaciones, fenómenos e intereses que acaecen con ella. El patrón emergía por encima de todos con su capacidad de influencia y decisión generales. Además de su poder socio-económico disponía de la coacción que solía complementar con múltiples relaciones de intercambio jerarquizadas (compadrazgo, mediación con las autoridades centrales...) "donaciones" públicas y/o ritua-*

\* Investigador del Centro de Documentación e Información de los Movimientos sociales del Ecuador - CEDIME.

les (fiestas, priostazgos, etc.) que ratificaban su poder, siendo este personaje quien otorgaba o recibía bienes y ritos. Así emergen caciques y gamonales, es decir, esta múltiple faceta del patrón, no siempre señorial, a la vez protector, padre y autoridad cuya influencia, en ciertos casos, rebasaba su región y la de muchos de su condición. Su influencia local o regional y su relación con el poder central eran los dos ejes de su poder. Podría así a través de las dependencias y las lealtades creadas, por servicios interpuestos (clientelismo), movilizar gente y/o obtener su apoyo.

De esta manera los pueblos hicieron a los políticos de el país, alimentando el padronazgo y el caciquismo, los cuales implicaban intercambio de bienes o servicios (influencias, contactos) a cambio de lealtades. El poder del cacique patrón-gamonal era tal que más valía contar con él. En el sistema estamental y definido por la exclusión social y étnica del Ecuador, el que no tenía "contactos" se "marginaba" aún más. No es necesariamente un poder omnímodo pero no habían alternativas.

Aquí, como probablemente en muchas sociedades, la ciudadanía y la coformación de tendencias políticas han implicado cierto distanciamiento de este orden de tutelaje y control. Pero el clientelismo no desaparece necesariamente con el decreto o con las prácticas de mayor igualdad para todos. Al contrario el clientelismo que se opone formalmente a la norma de igualdad, implica ventajas para unos cuantos, pero puede ser el modo de organizarse de los dominados (o de otros) para exigir y obtener derechos, que en la práctica siguen siendo propios de una minoría. Existen niveles diferentes de la práctica clientelar (de la abiertamente organizada hasta la camuflada) que persisten en la vida política. Las tendencias políticas y doctrinarias inclusive se han formado generalmente a partir de viejas o nuevas redes clientelares, sin que éstas desaparezcan íntegramente.

El Partido Laborista en Inglaterra aparece como una continuidad de las prácticas corporativas (con más de un componente clientelar) sindicales y su oposición pública fue, precisamente, de defensa de esta clientela sin que ello se limite a la política económica). Igual cosa puede decirse del Partido Comunista en Francia o en Italia, por ejemplo, para mencionar corrientes consideradas opuestas a la práctica clientelar.

*En suma, el análisis de las prácticas clientelares en los procesos de dominación son su eje central para la comprensión de la vida política.*

### Vida moderna y clientelismo

*Pero ¿cuál es, precisamente, su existencia y su incidencia en el mundo urbano, sobre todo en ciudades que se forman bruscamente con el aporte migrantes diversos (incluidas otras zonas urbanas) y que efectivamente en muchos casos se encuentra en "disponibilidad" o desligados de sus lealtades anteriores, como ciertos análisis, funcionalistas lo han señalado? (1) Más, precisamente, ¿cómo se construyen las lealtades y a qué responden las redes clientelares de un mundo urbano? ¿Cómo incide este fenómeno en la política?.*

*Aparentemente la obligación de reciprocidad entre aquél que ofrece un servicio y la adhesión política del que la recibe no tendría razón de ser en un mundo pluralista. Además el patrón ya no es necesariamente el político; se conoce en efecto una especialización o profesionalismo del político frente al cual no existe, en general, dependencias estructurales.*

*El estudio de M. Lasser, sobre un barrio en formación en Quito, nos ha ofrecido pistas sobre procesos de redefinición o más bien de construcción de clientelas políticas en los nuevos sectores urbanos (2). La búsqueda de servicios públicos, en principio, ofrecidos por el municipio, es el acicate. En este caso las necesidades resultan apremiantes y probocan una mayor cohesión entre los moradores del barrio, con el objetivo de lograr servicios u otras ventajas comunes. Para el político la respuesta a estas necesidades en esas condiciones le permite construir clientelas políticas. Pero dependiendo de la dimensión de la población y del nivel de apoyo buscado por ejemplo, (hay diferencia entre buscar ayuda para ser*

---

1.— Es clásico ya el análisis de Gino Germani: *Política y ciudad en una época de transición*, (Buenos Aires, Ed. Paidós, 1965) y "El surgimiento del Peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos", *Desarrollo Económico*, No. 51, (Oct. - Dic. 1973).

2.— LESSER, Mishy: *Conflicto y Poder en un Barrio Popular de Quito*. (Quito, Editorial el Conejo, 1987), (en prensa).

consejero municipal o para presidente) la situación se vuelve más compleja para obtener tal apoyo y mantener cierto control. En efecto, la contraparte del mismo es garantizar el acceso a servicios o aún a bienes, salvo que aquí, la diferencia del patrón que tiene una influencia socio - económica estructurada, se trata de encontrar una salida en el aparato de Estado. Más aún, el juego de los 70 se vuelve más complejo en cuanto todos los habitantes se consideran con los mismos derechos y todas las organizaciones políticas tienen iguales discursos y similares prácticas para captar estos votos. ¿Por qué entonces apoyar a unos y no a otros?.

Desde los cincuenta, pero sobre todo avanzado los sesenta, hemos asistido a la organización de la participación política bajo la forma de ciudadanía, junto a la ampliación del rol distribuidor del Estado condición al parecer necesaria para una construcción más anónima del clientelismo en corriente política y no en simple caciquismo. Esta posibilidad de distribución funciona si el Estado dispone de recursos, si no el clientelismo político decae y/o tiende a favorecer formas más autoritarias y tradicionales de ejercicio del poder o influencia.

El hecho importante que se puede ver, tanto en los barrios nuevos, en el estudiado por Lesser como lo que se sabe del Comité del Pueblo en Quito, es que se trata de poblaciones que se organizan y redefinen todo su mundo, creando dirigentes, nuevas identidades y referencias, relaciones de influencia y servicios. El contexto es el de la precariedad pero ésta sola, sin la situación anterior, no explica las acciones barriales que pueden ser captadas como clientela política. Hay condiciones que hacen que una población sea clientela política.

Lo singular de estas situaciones es que - a diferencia de otros contextos y períodos (como aquél indicado del clientelismo con el patrón)- no se busca tan solo ventajas materiales para los individuos activos (puestos, servicios personales) sino beneficios colectivos (agua, pavimento, trazado de caminos, en suma servicios públicos). Este es un modo de acceso a una forma de ciudadanía en la que se troca servicios por apoyo electoral, el cual resulta frágil y circunstancial. Las elecciones se convierten en un medio de presión para lograr el acceso a estos servicios, lo cual puede ser también visto como el acceso a mayor igualdad o a la realización de derechos formalmente decretados.

*Esta práctica ha estado asociada a la corriente "populista" en la cual persiste la importancia del líder (como era la del patrón cacique) mediador. En este sentido las diversas y confusas corrientes populistas (voluntariamente o no), se las puede percibir como las que han favorecido este acceso a la participación política con el voto. Recordemos que la obligación del voto no ha universalizado la participación (diferencia entre votos posibles y votos emitidos). La búsqueda para obtener servicios a cambio del apoyo electoral resulta más bien un medio que incita mucho más a la participación electoral aunque ésta no sea una opción ideológica sino más bien una práctica utilitaria del voto. Son las corrientes populistas las que más han buscado este apoyo y con abundantes promesas y prácticas de mutua lealtad utilitarias han convertido a estos sectores en apoyos políticos. Inclusive la importancia ulterior de estos sectores, los ha incitado a proponer como candidatos a ciertos puestos a personas más cercanas a las condiciones populares. Osea se ha operado una redefinición del personal político.*

*Está claro que no se pueden ver estos fenómenos estudiando las políticas económicas y sus connotaciones de clase en regimenes "populistas". Lo que interesa en el juego político es la constitución de estos actores y sus lazos con los dirigentes, al igual que sus efectos en los mecanismos del poder.*

### Los intermediarios y la captación del voto

*Sobre este aspecto y ciertas interrogantes anteriores hemos logrado avanzar en profundidad gracias al sistemático estudio de Menéndez - Carrión (3). Las elecciones de 1952 a 1978, sobre todo en Guayaquil y en particular en sus "suburbios", analizadas tanto en relación a las tendencias políticas que muestran las estadísticas electorales como en relación al funcionamiento de las campañas electorales, permiten resaltar la importancia de los intermediarios y de ciertos circuitos clientelares. Este estudio aborda demás diversos aspectos de las elecciones y se centra en los sectores urbanos, lo que nos permite establecer una comparación con aquéllos mencionados anteriormente para Quito. Podemos disentir sobre su*

---

3.- MENENDEZ - CARRION, Amparo: **La Conquista del voto: De Velasco a Roldós**, (Quito, Corporación Editora Nacional - FLACSO, 1986.

caracterización como marginales o aún sobre si los espacios analizados tienen la homogeneidad social con que se les califica (sobre todo en el período anterior y a mediados de los 60), pero se trata precisamente de poblaciones en formación y, por supuesto, también en lucha contra la precariedad.

En este ámbito, C.F.P. desde su nacimiento, promueve a la vez la valorización de los derechos para todos y la organización de estos sectores para su consecución.(4) Esta actividad se completa con una práctica clientelar (oferta de servicios y puestos) sobre todo por su director y fundador, (Guevara Moreno), desde diferentes puestos públicos pero sobre todo desde el municipio. Es así como C.F.P. se convierte en el principal organizador - históricamente novedoso - de los sectores populares y añadiremos por nuestra cuenta, en aquel que formaliza, organiza y legitima el clientelismo a partir de los aparatos de Estado, lo cual ya fue iniciado por Velasco Ibarra. C.F.P. adquiere o se convierte así en un aparato político (máquina política) de masas, sustentada en elementales comités - muchos familiares - en los barrios que le dotan de una nomenclatura de activistas o de intermediarios entre la dirigencia política y las bases. Podemos subrayar con la autora, en consecuencia, que el comportamiento electoral de estas poblaciones es racional y pragmático: "tú nos das servicios, te ofrecemos apoyo". Pero ¿por qué se hace este trueque con unos y no con otros?

En el caso de los suburbios, Menéndez - Carrión aporta un convincente análisis de la estrecha correlación (que ella ve como preeminente) entre la existencia de estos intermediarios y su apoyo pragmático, (reclutamiento de votos) a una candidatura que puede responder a una efectiva relación clientelar. Añadiríamos, pues a la larga, ya no es tanto el aparato político el que predomina sino estos intermediarios que pueden aportar sus "votos" a uno u otro candidato, inclusive en detrimento de las opciones de la organización que las creó (C.F.P.). Sobresale entonces, por un lado, esta organización "populista," formada sobre una práctica clientelar y por las campañas electorales ("action set") que conforman organizaciones y frentes circunstanciales paralelamente a la captación de estos intermediarios a diversos niveles ("city - boss", dirigente local que es

---

4.- Este estudio resulta a la vez ser uno sobre C.F.P., la cual suscita tantas interrogantes, pero sobre lo cual igualmente poco sabemos. Es otro vacío que se llena en parte.

similar al "coronel" y al "cabo" electoral en Brasil o al "puntero" en Argentina) (5). De ahí la importancia de estos intermediarios que aparecen como los que lideran la vida clientelar en un sistema en donde el acceso a las instituciones y sus servicios no conoce "aún" universalización.

Podríamos decir en otros términos que la precariedad crea necesidades las cuales ante un sistema político excluyente y estructuras sociales que "marginan" incita a la búsqueda individual e inmediata de beneficios para sí a través de la mediación clientelar en la cual predomina la relación directa. Esta situación favorece la relación de la clientela política. A su vez la organización promovida por el C.F.P. y su práctica distributiva de prebendas y servicios (puestos, cascajo, agua, etc.) para sus reclutadores de voto, permite la preeminencia del "populismo" como tendencia política.

Lo que aporta Ménendez - Carrión es convincente respecto del C.F.P. y sobre todo para el período de Guevara y de Asaad Bucaram. Científicamente es legítimo el asociar estas dos constataciones (intermediarios y prácticas clientelares) encontrados al momento de la realización de un comportamiento (electoral) y su resultado (porcentaje de votos adquiridos por el apoyado). Los testimonios y datos aportados por Ménendez - Carrión permiten ser concluyentes en estos casos de elecciones (sobre todo municipales).

### Otras investigaciones y más preguntas

La relación del electorado y de los distintos tipos de "intermediarios" con Velasco, especialmente si comparamos la situación electoral en condiciones similares a las del suburbio, nos llevaría a la

- 
- 5.- GREENFIELD, Sidney. "Charwomen, cesspools, and road buid ding: an examination of patronage, clientage and political power in southeastern Minas Gerais", in Structure and process Latin América: patronage, clientage and power systems. Alburquerque, University of New México, Press, 1972). "El cabo electoral y la articulación de la comunidad local y la sociedad nacional brasileñas anteriores a 1968" in Hermitte, E. y Bartolome L. (comp): Procesos de articulación social, (Buenos Aires, Amorrortued. (1977). Weffort, F.C.: O populismo na polftica Brasileira, (Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1978).

*necesidad de estudios suplementarios para lograr cierta generalización del fenómeno; es decir, para encontrar constantes explicativas que nos permitan estas generalizaciones.*

*Consideramos que:*

- *La relación clientelar estuvo presente de modo general en todo el país, y sobre todo para este caso.*
- *En zonas como en las "marginales". Al mismo tiempo recordemos que no predominan las mismas tendencias políticas en estas zonas.*
- *El CERG, por ejemplo, acaba de recordarnos que el "populismo" sigue siendo predominante en la región de Guayaquil y no así en la Sierra (6). Los partidos más importantes (en votos) en una región no son los mismos en la otra y vice-versa.*
- *Conviene entonces preguntarse cuáles son los componentes que nos permiten establecer estas diferencias de tendencias, partiendo por lo menos de ciertos elementos comunes: las prácticas clientelares, la existencia de intermediarios y condiciones similares de precariedad.*

*Este no es, evidentemente el objeto de trabajo de Ménendez - Carrión Subrayamos la necesidad de realizar análisis de investigaciones.*

*Este autor señala que una de las variables explicativas para lograr el apoyo en votos es que la candidatura debe ofrecer las posibilidades de concretarse en prácticas clientelares. Convendría ver si este fenómeno es general y si -en similares condiciones- se ratifica la importancia (determinante) de los intermediarios.*

---

6.- El Voto Ecuatoriano 1986 (Guayaquil, CERG, 1986). En este libro diferentes artículos subrayan la importancia del populismo como corriente a ser analizada y considerada, a diferencia de otras categorizaciones que esconden este fenómeno por maleable que sea. Cf.: Elecciones en Ecuador 78 - 80, (Quito, FLACSO - Oveja Negra, F.F. Naumann, s.f.) y varios autores, Ecuador en las urnas 1984, (Quito, Ed. El Conejo, 1985).

Como insinuamos anteriormente, y sin que dispongamos de datos suficientes, podemos sugerir que para que las propuestas explicativas para los suburbios de Guayaquil funcionen, es necesario considerar el hecho que se trata de poblaciones que están estableciéndose, en donde se forman espacios, relaciones y racionalizaciones. Ahí, insistimos, existe una multiplicidad de necesidades y requerimientos urgentes, además es donde pueden más fácilmente construirse nuevas redes de relaciones y de dependencias ya que son incipientes o no se definen aún. Al respecto son más que sugestivos los datos (entrevistas) mencionados por Ménendez - Carrión sobre los cambios que se van produciendo en los asentamientos más antiguos. Aquí, la presencia de estos intermedarios y del reclutamiento disminuyen. Igual fenómeno puede verse al considerar que en los barrios de más antiguo asentamiento en Quito no se crean los comités para cuestiones "barriales" (servicios) ni adquieren predominio otras organizaciones con gente del barrio (vgr. clubes deportivos).

Velasco Ibarra, como bien lo subraya el trabajo indicado, no gana unicamente en Guayaquil ni en la Costa, gana igualmente en regiones serranas. ¿A qué podemos atribuir este hecho?. ¿Al sistema clientelar o más precisamente a prácticas de prebendas y servicios?. Muy probable.

Es del conocimiento de todos que las organizaciones de choferes, (estos personajes claves en un país donde el transporte teje relaciones entre zonas) fueron uno de los principales artífices de las campañas velasquistas. Pero en este caso, la función de intermediarios es diferente y más que nadie los choferes no son redistribuidores para otros de prebendas y servicios. En suma hacían propaganda.

Ménendez - Carrión rehusa generalizar sus explicaciones a otras regiones y contextos y con justeza. A su vez, luego de un insistente rechazo a otras explicaciones (como carisma) concluye que a lo mejor éstas funcionan en otras condiciones. Una pregunta surge entonces: ¿por qué el populismo puede ser explicado con y + x componentes en un sitio "p" y en otro lugar "p" no lo sería?. O, ¿la explicación tiene que ser más desglosada? o; ¿a su vez son otros los factores que inciden? Necesitamos otros estudios como éste sobre Guayaquil para profundizar la cuestión. Es uno de los aspectos alentadores que suscita este estudio.

*Conviene insistir, desde ya, la importancia de indicar el paso o transferencia de un apoyo clientelar o un apoyo político clientelar. Un sistema clientelar o sus componentes no necesariamente transfieren su apoyo a nivel del voto o de la vida política. Igual fenómeno acontece en relación al personal político; por ejemplo, un personaje público y reconocido inscrito en un sistema clientelar y reconocido no necesariamente recibe el voto de los suyos. (Recordemos por ejemplo lo acontecido con José Chávez en 1984). Y es que la constitución de un personal político o su reconocimiento sigue otras pautas que aquellas del defensor corporativo o del protector.*

*No es objetivo de estudio, en el trabajo sobre las poblaciones marginales de Guayaquil, el conocer las motivaciones que llevan al voto, sin embargo, por necesidades de control heurístico las utilizaremos como referencia.*

*La elección del 60, puede ser considerada como un claro ejemplo de una campaña basada en los sistemas de intermediarios mantenidos por relaciones clientelares que se convierten en aparatos reclutadores de votos. "Ex - post" se constata que el voto para Velasco es más importante en donde existen estos circuitos clientelares. Una vez más resulta legítimo científicamente establecer una correlación causal entre los resultados electorales y el trabajo de los intermediarios - reclutadores insertos en el clientelaje. Pero si consideramos los datos (prensa y entrevistas) que Ménendez - Carrión presenta sobre la dinámica que permite la puesta en marcha de la campaña electoral - sin aparato del partido - en favor de Velasco podemos percibir otros fenómenos suplementarios.*

*Lo que llama la atención son los testimonios generalizados de grupos o de personas en Guayaquil para erigirse en promotores o defensores de la Candidatura de Velasco. En realidad Velasco es "ganador" desde antes y los circuitos clientelares y los notables que quieren "subir" organizan sus grupos de presión para ser reconocidos por el "líder" (Velasco) y tomar -como en relación de fuerzas- un sector del electorado en la campaña. El político guayaquileño Pedro Menéndez Gilbert fue acaso el único de disponer de una estructura de reclutamiento del voto establecido. La acción de Nebott, Raffo, Arosemena, Martínez, era constituida en ese momento, aunque queda claro que todos seguían una pauta clientelar de-ac-*

*ción (ver segunda cita sobre Nebot en la pág. 385). En suma, Velasco era considerado ganador sin ellos.*

*En la campaña del 68, en la cual Velasco obtiene menos votos, sólo tenía el apoyo de Menéndez y gana en estos sectores. Se podía constatar ahí el peso del apoyo a Velasco fuera de estos apoyos clientelares. No queremos negar la importancia de los reclutadores de voto, pero en el caso de Velasco nos parece que hay otras explicaciones suplementarias, o dicho de otra manera reclutadores y práctica clientelar no explican del todo el apoyo recibido en el suburbio mismo.*

*Recordemos inclusive que esta práctica clientelar tiene sus límites, índice en todos, pero juega en cambio un gran efecto de demostración. Es decir, a pesar de lo abultado que podía haber sido el personal del Municipio en puestos reales y ficticios, creados por el C.F.P. (padrino - benefactor) a pesar de haber ofrecido servicios médicos u otros puestos en las empresas privadas, la capacidad de protección de un patrón clientelar tiene sus límites aún con cascajo y agua que afectan a más personas. En suma, hay gente que no recibe directamente los beneficios del clientelismo, pero en cambio se ve asediada por la presencia organizada de los reclutadores.*

*Cuando nosotros afirmamos que Velasco era "ganador", también lo eran Guevara y Bucaram. No queremos con ello indicar que se trate de una simple adhesión cultural al ganador, una motivación exclusivamente subjetiva. Ellos cumplieron con el clientelismo. La situación es más compleja.*

*En una encuesta que realizamos en 1984 sobre cultura política y para comprender la dinámica del voto indicábamos que una buena mayoría de votantes lo hacía "por el que va a ganar" y colegimos que la mayoría de los ecuatorianos - de los sectores populares - en Quito, Guayaquil y Cuenca, consideraba que la política era un modo de acceder a puestos claves para disfrutar de un botín para sí y para otros. (7) Es decir, votar por el "ganador" no es una nega-*

---

7. Solamente hemos publicado unas cuantas conclusiones en "Padre, patrón y voto o cómo buscar un Mesías", Flé, septiembre 1984. En ellas por lo demás, se encuentra al nivel de cultura política confirmaciones sobre varias conclusiones de Menéndez - Carrión.

*ción del clientelismo y de éste como un factor explicativo del reclutamiento del voto, se trata más bien de un proceso social de complementación del mismo. De igual manera que las clientelas políticas se vuelven más políticas conformando tendencias ideológico-políticas (y vaya que existen...!) la práctica clientelar conoce también procesos de mayor complejidad abstracta. En suma, votar por el ganador es votar por el que tiene acceso al botín, es decir a la distribución de prebendas y servicios.*

*Limitémonos aquí a subrayar que este componente de la cultura política, en este caso al igual que la valoración de las personas en detrimento de los partidos, no es el fruto de una simple creación abstracta; al contrario es la creación de condiciones objetivas como es el clientelismo.*

*Así la lucha política logra otros niveles de complejidad en ciertos sectores sin que esto niegue la existencia de un oportunismo utilitario en otros medios como lo señalábamos en el artículo indicado. Es en este sentido que se puede igualmente ver los cambios en los apoyos a candidatos propuestos por el C.F.P. (vgr.: Parra que no se logra gran votación) sin necesidad de recurrir a aplicaciones "ad - hoc" y circunstanciales*

*Lo que sugerimos en suma es que el mediador puede funcionar por que ya existe este "substrato" cultural, por lo menos parece existir en el caso de Velasco. Y los reclutadores mencionados en el trabajo de Guayaquil son elocuentes:*

*"mi hijo trabajó por todos esos políticos. En el momento de las elecciones él hablaba con sus amigos de barrio y formaba comités para el candidato que el creía que iba a ganar y había venido a verlo. (CF.: pág' 436, ver igualmente segunda cita de pág. 437).*

*El rol de mediador es decisivo en el hecho de captar votos, pero no necesariamente en sus demostraciones de ofrecer bienes y servicios, sino por su rol de propaganda. En nuestra encuesta encontramos que el desconocimiento sobre partidos y candidatos era muy fuerte en los sectores populares. Esta ignorancia sin embargo no es contradictoria con un comportamiento racional y pragmático.*

*camente definido de apoyo al que se cree cumplirá con la promesa (8). Pero para ello, el candidato debe al menos hacer acto de presencia, esa es la función del reclutador y no necesariamente el efectivar el acto clientelar de prevendas y servicios. Estas conclusiones vienen de observaciones de campo nuestras y de las cortas revelaciones de Méndez - Carrión. Convendría un estudio que nos revele el funcionamiento de estas relaciones y de las prácticas clientelares al interior de los barrios y no únicamente de éste hacia el exterior.*

*Por lo tanto, existiría una predisposición hacia el "ganador" en cuanto podría permitir el acceso a medios de distribución. De aquí que esas mismas masas, más bien conservadoras podrían (sin estos intermediarios) conocer cierta "radicalización" y "politicización" (9) en una coyuntura dada (10), de modo que se volverían por ejemplo puntas de movilizaciones "socialistas", como ha acontecido en otros lugares y transformarse otra vez en otra tendencia.*

*En fin, la encuesta a la que nos referimos, nos sugiere igualmente que el fraccionamiento del voto a los diferentes niveles (no se vota por la misma tendencia o lista a nivel municipal, provincial y nacional) estaba ligado a concepciones diferentes sobre la función a desempeñar. Es decir, la visión clientelar o de la práctica clientelar varía también por niveles, en los que se sitúa el elegido. A lo mejor estos aspectos también permitan sino explicar casualmente, al menos comprender las no transferencias de votos del voto municipal al provincial y nacional y vice - versa. La ausencia de transferencia de un nivel a otro es algo que exige igualmente una explicación general, no "ad - hoc". ¿Estamos ante procesos que configuran definiciones más complejas de la política y de los aparatos de Estado?.*

---

8.- En los suburbios de Guayaquil encontramos al menos dos casos en que los moradores del barrio habían decidido entre ellos formar y repartirse en dos comités: uno por Abdalá Bucaram y otro por Cecilia Calderón; era la lucha municipal que se priorizaba. "Quién sabe quien ganará".

Es decir, más vale estar situado en el buen canal del ganador; pero al menos 3 personas de estos comités pensaban que estos dos candidatos no debían llegar a la alcaldía. La condición de ganador era decisiva.

9.- GOLDRICH, Daniel: "political organization and the politicization of the poblador", Comparative Political Studies, vió, julio de 1970 - 176 - 202.

10.- En estas condiciones la coyuntura se torna decisiva.

*El estudio de Menéndez - Carrión, rico en datos y en análisis nos plantea, en definitiva, cuestiones que incitan a buscar explicaciones y comprensiones a ciertos fenómenos, con la ayuda de otras investigaciones en condiciones comparables o con otros elementos explicativos de los mismos fenómenos.*

---

NUESTROS OBJETIVOS SON POLITICOS, NUESTRA PRACTICA  
ES REIVINDICACIONISTA \*

Fausto Dután\*\*

---

*A mi me parece que en la investigación se debiera buscar profundizar las particularidades, porque ésto permite mayor objetividad. Hay procesos de conformación de las centrales sindicales, que son propios de la CEDOC, CEOSL, CTE. Hay vinculaciones de las centrales sindicales con organizaciones políticas, formas de ver el propio sindicalismo, la democracia, etc. en cada central sindical. En este sentido no podemos hablar de un proyecto único del mundo sindical, sino de una heterogeneidad en el aspecto político, pero sí búsqueda de una homogeneidad en plantear una línea de defensa de reivindicaciones de los sectores a los que representamos. Hay diferencias entre lo que puede llamarse dirección y bases, por eso el análisis tiene que buscar expresar objetivamente el criterio que tienen los dirigentes sindicales, pero también el criterio que pueden tener las bases sindicales. A veces lo que manifiesta la dirección no siempre es el sentimiento de las bases. En mucho, en la dirección del FUT existen apreciaciones de carácter político, apreciaciones de carácter sindical, de la línea de alianzas, que no necesariamente han sido tratadas al interior de las bases o son la expresión de sus sentimientos. Hay algo más que es grave para nosotros, que es el problema del tratamiento de las reivindicaciones. Por decir algo, en la primera plataforma de lucha del 75 nosotros señalamos 13 puntos; una serie de reivindicaciones de carácter estratégico y también de carácter táctico; aumento de salarios*

---

\* Exposición realizada el 3 de Julio de 1986, semanas antes de la 10o. Huelga Nacional convocada por el Frente Unitario de los Trabajadores.

\*\* Secretario General de la CEDOC, Secretario General del FUT.

como planteamos también la nacionalización del petróleo; planteamos estabilidad o derogatoria de los decretos antiobreros y planteamos la estatización de la Empresa eléctrica y del comercio exterior, de la banca, la reforma agraria para los campesinos.

Hay una ruptura también entre lo que puede significar las reivindicaciones inmediatas con los objetivos sindicales, que expresa diferencias respecto a la necesidad de la construcción de un nuevo Estado, del socialismo. Así cuando se señala que la línea del movimiento sindical ha adquirido más o menos fuerza dependiendo del nivel de negociación que ha obtenido de diferentes poderes del estado, debe tenerse en cuenta que esa negociación no ha existido en las huelgas nacionales. La negociación se ha dado en términos estrictamente personales desde la dirección sindical. En las huelgas nacionales nosotros no hemos encontrado soluciones inmediatas a nuestras reivindicaciones: ésto se ha ido diluyendo de tal manera que los resultados en lugar de que sean favorables a la Dirección del FUT, más bien para las bases ha sido resultado de una especie de concesión de los propios sectores gubernamentales. Hay diferencias igualmente respecto a los mecanismos para realizar nuestras huelgas nacionales: ciertos dirigentes sindicales, especialmente de las dos centrales CTE y CEOSL, plantean que para ir a una huelga hay que hacer una huelga solidaria, mientras nosotros planteamos que se debe hacer una huelga general de hecho.

En cuanto a la relación partidos políticos y centrales sindicales, es necesario que vayamos a las raíces de ellas y vamos a encontrar a organizaciones políticas vinculadas históricamente a los trabajadores; vamos a encontrar que estas organizaciones políticas si bien no constituyen en este momento direcciones que han acertado en la conducción correcta del movimiento sindical, sin embargo, tiene raíces en él. Hablaría particularmente del caso de la CTE, respecto al partido comunista. Creo que la presencia del partido comunista incide en el movimiento sindical, especialmente en lo que tiene que ver con la CTE, pero no solamente en ella. En lo que tiene que ver con las otras centrales sindicales, existe una heterogeneidad; no podemos hablar de la existencia hegemónica de una organización política. Las organizaciones políticas fundamentalmente se desarrollan en las cúspides de las centrales sindicales, sin que se hayan dado intentos de hacer una masificación política. Los partidos políticos han actuado casi exclusivamente al interior de las centrales sindicales en sus cúspides, a tal punto de que se ha dado confrontaciones de carácter sindical y político en la dirección sindical. En el caso de nuestra central, la CEDOC, ésto ha sido un problema que ha llevado a permanentes en-

*frentamientos y que tiene posibilidades de superación exclusivamente en la necesidad de un acuerdo político al exterior del movimiento sindical y por otro lado, en la necesidad de que los partidos políticos desarrollen un proyecto que puede politizar al conjunto de base y respetar los niveles de democracia a nivel interno.*

*Se ha señalado una tesis por la cual existe una incongruencia en cuanto a los conflictos frente a Hurtado y frente a Roldós y lo que pasa en este momento frente a León Febres Cordero. El FUT ha tenido un comportamiento similar en cuanto a su organización interna, a sus planteamientos, a los mecanismos de comunicación, a los mecanismos de relación con las bases. Sin embargo, cuando nos topamos con cambios radicales en la conducción del Estado por parte del Frente de Reconstrucción Nacional nuestra realidad organizativa, política, sindical no empata con este cambio. Febres Cordero no acepta como interlocutor al Frente Unitario de los Trabajadores, lo niega como su interlocutor, pretende establecer el sindicalismo libre. Cuando encuentra que ello es imposible en el país traslada esta responsabilidad al Ministro de Trabajo con quien hemos encontrado un interlocutor del gobierno. Pero, en cuanto a las movilizaciones hoy vemos la imposibilidad de realizarlas. Nos topamos con el problema de que nuestra táctica de lucha, nuestros canales para realizar las acciones no pueden ser exactamente las mismas que veníamos utilizando.*

*Me parece que en la dirección sindical todavía no existe desgraciadamente una comprensión global del régimen con el que nos estamos enfrentando y ello es ineludible, pues si queremos mantener un movimiento sindical férreamente fortalecido y que esté a la cabeza de la lucha popular del país, debe cambiar sus estructuras internas, su relación con las bases y tener una visión muy clara sobre el proyecto de este gobierno. Comienza ya a verse, diría con bastante optimismo, en los frentes sindicales la diferenciación muy radical en la apreciación que tenemos del Estado. Nuestra posición siempre se marcó en la defensa de la democracia y cuando ha habido estallidos de ruptura, el Frente Unitario ha planteado tesis respecto a su defensa, aunque doctrinariamente la democracia que nosotros buscamos es la democracia donde hay derechos iguales. Lo que el FUT en la práctica ha estado señalando es la necesidad de un espacio que permita tener posibilidades para nuestra actuación sindical y donde se respeten las conquistas de carácter reivindicativo de los trabajadores. Sin embargo el último comunicado y la última discusión del FUT, gira en el sentido de ver si la democracia en que nos encontramos*

*es una democracia que permite la subsistencia del movimiento sindical y permite o no mantener las reivindicaciones de carácter económico la conquista de nuevas reivindicaciones. Esto es un avance importante en la dirección sindical como resultado de una presión de nuestras bases sindicales. En la base también se da el desarrollo de un sentimiento y la exigencia a la dirección sindical para que modifique su forma de conducir, su forma de ver los problemas y comience a dar una conducción real acorde con las necesidades actuales.*

*Respecto a la línea de alianzas yo diría que es un vacío terrible que tiene el movimiento sindical, no solamente en el campo de lo político sino también en el propio campo de las alianzas con los otros sectores populares. Existe una apreciación incorrecta en muchos dirigentes sindicales, doctrinaria y ortodoxa respecto a pensar que el problema de la conducción de las luchas de nuestro pueblo hacia la revolución es un problema que es fundamentalmente de la clase obrera como tal y que el resto de sectores populares son sectores aliados. La concepción de aliados no es la concepción de la búsqueda de una participación en la dirección, no es la concepción de la necesidad de que las reivindicaciones de sectores no obreros también estén expresadas en las que plantea la clase obrera, sino fundamentalmente es la concepción de que estos sectores agrarios son sectores auxiliares de nuestra lucha, son de apoyo. Por tanto en la definición y conducción de la política éstos no pueden participar en forma directa.*

*El movimiento obrero nuestro tiene especificidades muy diferentes al movimiento obrero europeo. Nuestras bases son en buena parte campesinas, incluso muchos de los compañeros obreros y gente de los sindicatos viven en el campo y hacen labor campesina. Hay sectores amplios que son subempleados, etc. Hay particularidades que debieran ser tratadas profundamente, a fin de que la línea de alianzas que plantea el Frente Unitario dé cuenta con esta realidad de nuestro país. Sin embargo no existe claridad en el problema de la línea de alianzas; no hay una comprensión exacta sobre el problema del movimiento indígena. Este tema tan importante, no ha sido abordado plenamente en la dirección del FUT, a pesar de la importancia del movimiento indígena, de sus problemas, de sus necesidades, de sus reivindicaciones. No se ha tratado los problemas del movimiento campesino. El Frente Unitario ha adelantado casi exclusivamente la tesis de la reforma agraria. Ultimamente, se ha planteado la necesidad de que se suspenda la deuda para los campesinos. El avance respecto al movimiento campesino*

*no obedece a una profundización de lo que pasa en el campo, sino a una exigencia de los campesinos de que se ponga en la plataforma de lucha una reivindicación de ellos.*

*En lo que tiene que ver con el movimiento poblacional su problemática tampoco ha sido llenada por el movimiento obrero, a pesar de que el movimiento de los barrios ha servido como base en las luchas nuestras, a sabiendas de que el movimiento obrero está inmiscuido dentro del movimiento barrial. Nosotros no hemos dado un tratamiento correcto para incorporar a estos sectores. La única central que se preocupa de organizar a estos sectores es nuestra central (CEDOC) que es la que tiene la Federación de Organizaciones Poblacionales y ve la necesidad de buscar un acuerdo entre el obrero, el campesino y el sector poblacional.*

*Tampoco el FUT tiene criterios respecto a otros sectores como el movimiento estudiantil, el movimiento de los intelectuales, el movimiento de los artesanos, de la pequeña industria, etc. Esto hace que no haya en el Frente Unitario una estrategia clara, precisa en cuanto a una línea de alianzas.*

*Hay todavía una concepción artesanal desgraciadamente en la conducción política sindical. Esto lleva a que en momentos en que hay receso de los partidos políticos y existen medidas económicas antipopulares, el FUT tome la iniciativa de la lucha, se ponga a la cabeza del movimiento social; pero en momentos en que hay procesos políticos como los procesos electorales, en lugar de que el FUT también esté a la cabeza en la medida que la política no es un problema exclusivo de los partidos, trasladamos la responsabilidad a los partidos políticos y se produce un receso de hecho en el movimiento sindical. Como no existe una vinculación real partidos políticos—bases entonces de hecho, que la política para el movimiento sindical en esos procesos electorales no es una política precisamente de la izquierda, una política de la dirección del Frente Unitario de los Trabajadores, sino de otros sectores y ésto se puede comprobar en los balances cuantitativos que se dan en este tipo de procesos.*

*Respecto a las instituciones del Estado, ha habido una exigencia en el FUT de que nosotros tengamos representación en varias instancias, porque consideramos que en momentos como los que vivimos son los únicos lugares donde podemos expresar nuestros criterios: en el Tribu-*

*nal de Garantías, en el IESS, en el SECAP y en otras instancias. En aquellas instancias donde confluyen los tres sectores: obrero, gobierno y empresarios es posible de alguna forma tener conocimiento de lo que pasa en las instancias gubernamentales, de los criterios que tienen otros sectores y eso nos ayuda mucho. Los representantes nuestros pueden servir como portavoces o como informadores de los criterios que expresan otros sectores en esas instancias gubernamentales. Pero yo diría en general que los criterios que se expresan ahí deben ser criterios del conjunto del FUT y deben ser criterios que expresen una posición de los trabajadores. A veces ésto no ha sido llevado a la práctica por los representantes nuestros y desde el punto de vista de nuestra central hemos quedado sin voz en esos instrumentos del Estado.*

*En lo que respecta al parlamento, en la huelga nacional del 82 en la época de Hurtado, antes que buscar tener un mediador en el conflicto, fueron ellos los que buscaron cómo solucionar el problema. Fue la actitud que tuvo el parlamento, especialmente la izquierda democrática, el Ing. Baca Carbo como presidente del Parlamento, para mediatizar la lucha del Frente Unitario. El FUT aceptó la mediación y las reuniones que realizamos incluso en medio de la huelga nacional, fueron con ellos para buscar un acuerdo, no para que se concreten las reivindicaciones nuestras sino para parar la represión y para parar el Estado de Emergencia que se dio en esa época.*

*Esto ha sido un mecanismo para plantear una comprensión de la globalidad del Estado. Antes habíamos particularizado nuestra posición, se ha dicho contra el presidente, contra tal ministro, fraccionando al Estado. Cuando planteamos una negociación con el Parlamento fue cuando comenzó a haber una comprensión de la globalidad del Estado y la idea de englobar en la responsabilidad de la conducción de un gobierno al Parlamento. Hemos levantado una movilización con plataformas concretas, proyectos de ley para el parlamento, a fin de que sean aplicados. Incluso en un momento dado con el propio Baca Carbo se llegó a un acuerdo que nos permitía que trabajemos en comisiones conjuntas, en calidad de miembros natos de las comisiones permanentes del parlamento, para expresar la posición de los trabajadores. Este fue el momento más alto del acuerdo, de la negociación con ellos.*

*Posteriormente comienza a plantearse la necesidad de un acuerdo, de una alianza con sectores parlamentarios, especialmente con sectores del bloque progresista, para conjugar la lucha parlamentaria con la mo-*

*vilización social, con la necesidad de emplazar al Parlamento para presentar proyectos de ley para el desarrollo. En este momento hay una apreciación parlamentarista del movimiento sindical y de las fracciones políticas que pueden conducir aún más a un estancamiento de la lucha del FUT, del movimiento sindical, que puede convertirlo en un mecanismo de presión para el parlamento a fin de sacar leyes. En esa disyuntiva el FUT puede perder su capacidad de liderar la alternativa de la lucha popular en contra del Estado.*

*La resolución de la relación partido—masas, me parece que es el problema clave para América Latina y especialmente para nuestro país. Como señalaba anteriormente se ha ahondado el problema en el movimiento sindical éste se reduce a la lucha de sus reivindicaciones, por el pliego de peticiones, por el contrato colectivo. El dirigente más destacado es el que alcanza las reivindicaciones, tanto en las contrataciones colectivas como en el pliego de peticiones. Los dirigentes sindicales nos hemos convertido en negociadores de la fuerza de trabajo de los obreros.*

*Hay una separación marcada entre lo que tiene que ver con los objetivos que nosotros podamos estar señalando y nuestra práctica política. Los objetivos nuestros son objetivos políticos sin embargo, nuestra práctica, es una práctica reivindicacionista, es una práctica políticamente hablando reformista; porque el objetivo fundamental nuestro es el negociar de mejor manera los sueres para los sindicatos. Los partidos políticos de izquierda que actúan al interior del movimiento obrero al menos en las direcciones dando conducción política, son partidos formados por intelectuales, pero hay dirigentes sindicales, hay obreros también. La conducción política no corresponde a las exigencias, al nivel, a los sectores laborales, de las clases sociales sindicales. Ello ha provocado que el movimiento sindical vea al movimiento político como algo ajeno a su situación, como algo fuera de su realidad. Ello puede ser también el resultado de las actuaciones que han tenido los partidos políticos y del control ideológico manejado desde el estado sobre la cuestión política.*

*El pueblo tiene una percepción por la cual el problema político es un problema que tiene que ver con determinados grupos que dividen, que hacen cuestiones personales, que se enriquecen personalmente, por haber ganado la votación. Esta concepción la tiene también nuestra clase obrera sobre la política y sobre el parlamentarismo, de ahí que el pue-*

*blo no acepta sus representantes elegidos en el parlamento luego de las elecciones. El parlamentarismo ecuatoriano en la época democrática después de la dictadura, ha sido un parlamento mediocre, un parlamentarismo que no ha justificado de alguna manera su papel en el congreso, tanto en su línea de hacer leyes como también en la línea de fiscalización. Se ha dado una serie de actos bochornosos en el cuerpo del parlamento que ésto lo ha vulnerado al punto de que el pueblo vea al Parlamento como una gestión totalmente insignificante que lo vea como un grupo de gente que se pelea por aspectos de carácter personal y no por los problemas del pueblo.*

*Se ha ido perdiendo totalmente el apoyo hacia el sistema del Parlamento, como un instrumento que pueda significar un apoyo para el pueblo ecuatoriano. Ultimamente con Febres Cordero, bajo un régimen de carácter presidencialista, el parlamento ha perdido totalmente todo tipo de eficacia y el pueblo desconfía del parlamento. Sabe que si hace una ley, sencillamente recibe el veto del régimen. Existe también en el movimiento sindical la necesidad de levantar un sindicalismo propio, un sindicalismo de un nuevo tipo. Esta es una tesis levantada por nosotros en la central de la CEDOC, en el sentido de que no necesariamente la política tiene que venir desde elementos exógenos al movimiento obrero sino que tiene que dar algo levantado desde nuestras propias necesidades políticas. Desgraciadamente esta necesidad no ha sido desarrollada en el movimiento sindical más bien ha sido a veces combatida. Levantar la politización en medio de la lucha sindical, unir lo político en la lucha sindical sin que esté mediado necesariamente por la organización política. Este es un aspecto necesario para unir lo partidario con el movimiento de masas: el levantar el sindicalismo politizado. Esto todavía está en discusión no en el movimiento sindical organizado, sino en ciertos compañeros.*

---

## IDENTIDADES POPULARES: MATERIAL PARA UNA RUPTURA\*

J.C. Ribadeneira

---

1. *Caracterizar lo popular urbano en nuestros países parece haber sido una de las preocupaciones más singulares desde hace dos décadas. Sin desmerecer la considerable producción al respecto, el grueso de las aproximaciones ensayadas se han visto opacadas por tendencias reduccionistas adheridas a lo que podríamos denominar como una suerte de objetividad en negativo, que nos ha hablado de lo popular a partir de lo que no es sin proponer la búsqueda de lo que efectivamente es su positividad viva y concreta.*

*Se acuñaron puntos de vista que apuntaban por ejemplo a describir la vida de los sectores populares en función de los múltiples ámbitos que el capital había constituido en el itinerario, para muchos inacabado y deformado que su implantación asumía en nuestros países, donde la universalidad de las relaciones salariales sólo existía en la teoría del modo de producción capitalista o como utopía próxima a las reformas estatales. Desde posturas más economicistas (marginalidad, marginalidad de pobreza, la dicotomía formalidad/informalidad) que se preguntaban por la localización de los sectores populares en tanto fuerza de trabajo real o posible, tanto frente a las relaciones de producción hegemónicas como respecto del mercado laboral, para supuestamente así definir su "función" al interno del modo de producción y por consiguiente, su rol social en los aparentemente inevitables cambios que se avecinaban.*

---

\* El presente artículo resume algunas conclusiones tanto del trabajo "vivir en la ciudad" como de una ponencia que el autor presentará en un próximo taller organizado por el CAAP que trabajará el problema de la caracterización de lo popular urbano.

*Le siguieron a éstas formulaciones, otras más novedosas que parecían, al menos en sus planteos generales, alejarse del pertinaz economicismo que marcaba a nuestras ciencias sociales desde su nacimiento. Me refiero por ejemplo a los intentos de Castells por introducir la variable espacio como categoría esencial en la comprensión de las sociedades urbanas, más el papel que en la conformación espacial de la urbe "moderna" jugaba el Estado como guía y regulador de la misma; siendo entonces, la sociedad albergada por el mundo urbano una consecuencia directa de las políticas "espaciales" asumidas por las administraciones públicas. Si bien en sus últimos trabajos, el autor aludido aborda el análisis de los conflictos surgidos en la sociedad urbana, éstos no son sino manifestación de las tensiones nacidas de la pugna por el control social del espacio ciudadano.*

*Lefebvre, postura cercana a los trabajos de Montañó, sostiene en cambio que el espacio urbano es una "función" cosustancial a la reproducción ampliada del capital, llegando la ciudad a convertirse en la principal fuerza productiva del capitalismo: la distribución de los sectores sociales en la ciudad no podía por tanto ser sino una consecuencia directa de la medida y grado en que el capital había logrado erigir su "función espacial", reterritorializando las urbes y con éllo la sociedad que albergaba.*

*Gracias a los avances realizados en el campo etnográfico en los medios urbanos meso-americanos (inspirados por el desarrollo de la etnolingüística o "nueva etnografía" que Sturtevant había promovido desde la universidad de Yale), surgieron numerosos trabajos referidos a casos concretos que, desde diversa óptica, ponían especial énfasis en demostrarnos cómo las sociedades urbanas en Latinoamérica están marcadas por un singular carácter "cultural", que las hace distintas de las europeas y norteamericanas, haciendo por tanto distinguibles a los sectores sociales que las habitan. Muy conocidas son en nuestro medio las obras de Oscar Lewis y Clarissa Adler de Lomnitz, a mi modo de ver, expresiones serias de ésta tendencia.*

*Para Lewis las singulares formas de adaptación que los "pobres urbanos" se ven obligados a desarrollar frente a la hostilidad económica y social de la ciudad, no son sino expresiones de una matriz cultural que frente a las demandas y conflictos surgidos en el mundo urbano, despliega su fuerza y su riqueza adaptativa. Para Lomnitz, que realiza con acierto críticas a Lewis, habrá primero que poner énfasis en*

la situación económica real que vive el "marginado" en las ciudades, para de allí indagar su situación cultural. En efecto, para esta autora, el marginado, arrancado del mundo rural y empujado a vivir en la ciudad, requiere como condición mínima para su sobrevivencia la previa disposición de un particular "nicho ecológico" que le permita aunque mínima pero suficientemente enfrentar su nueva situación. Este "nicho ecológico" está constituido por un tejido social básico de "redes de solidaridad" que acogen al migrante y lo incorporan a la dura vida en la ciudad. Para Lomnitz, tales redes son sin más "reliquias de la economía tradicional". La insistencia por parte de estos dos autores de transferir indistintamente tanto al poblador urbano como al campesino, una misma matriz cultural, una distribución contigua de elementos culturales afines, los coloca, a pesar de los aportes de sus obras, en un franco plan difusionista que sostiene la posibilidad de áreas culturales comunes de zonas económicas, sociales e históricas completamente distintas, artificiosamente colocadas en posición por el juego maniqueísta de una ideología que hace de "el campo", ámbito de la tradición y la perennidad y convierte a "la ciudad" en lugar de la modernidad y de los cambios.

Si bien los trabajos de autores como los aludidos, hacen referencia a identidades positivas de lo popular urbano, me refiero particularmente a sus estudios de parentesco, sin embargo no logran escapar a posturas reduccionistas. En efecto, la reiteración del estudio del parentesco en zonas urbanas donde, en muy pocos casos, se encuentran hasta dos generaciones co-residentes en una misma unidad doméstica, condenó estos esfuerzos a ocupar un rol más aleatorio y complementario que efectivamente protagónico en la búsqueda de la positividad de estos sectores sociales; más aún cuando los estudios de parentesco y sobrevivencia, remitían su valor explicativo a referentes teóricos anclados todavía en la tradición epistemológica de la "marginalidad".

2. Existen a mi modo de ver suficientes avances empíricos como para proponernos una estrategia de "ruptura" con las concepciones reduccionistas de lo popular urbano.

Sabemos que éstas sufren un mal endémico; su positivismo fiscalista, su tentación anti histórica, la tendencia a privilegiar más los modelos resumidos que las realidades en acto y su pavor a la singularidad, caso en el que, uno no tiene paralelos satisfactorios en la tradición conceptual a la que se reta y el otro es la imagen oficial del pensamiento interpelado, que ya no puede ocultar sus crisis y sus rechazos.

*Tal enfrentamiento no podría sino terminar, o en un intento de reorganización de los viejos reduccionismos, buscando recuperar las novedades críticas bajo el estandarte de su lógica, o mediante la fundación de enfoques nuevos sustentados sobre praxis teórico--metodológicas distintas.*

*El surgimiento de estructuras sociales nuevas sustentadas en el proceso de urbanización de nuestros países ha dejado al menos tres puntos frágiles:*

- El hecho que la relación salario no se haya universalizado al conjunto de sectores sociales, ha revelado la insuficiencia de las concepciones tradicionales, que han querido explicar la aparición de lo popular urbano desde la constitución ideal del modo de producción capitalista.*
- Las concepciones reduccionistas de la constitución de estructuras sociales en la ciudad, no toman en cuenta el hecho que, los sujetos pueden definirse por identidades diversas y no unívocas; etnia, mentalidad, género, espacio, reproducción social, etc., poniendo en tela de duda la aparente supremacía de identidades transferidas únicamente desde su rol en el aparato productivo, en la estructura política o en las formas de legitimación social del Estado.*
- La peculiaridad de los procesos de adquisición de identidad en el medio urbano, irreductibles tan sólo al ámbito de las relaciones de producción y mercantiles en su sentido amplio, privilegia estrategias investigativas peculiares dirigidas al rescate de elementos más cualitativos que cuantitativos en el mundo popular urbano, separándose así del positivismo subyacente a la tradición dominante en la interpretación de la sociedad.*

*Creemos que el avance al menos en estas tres direcciones que nuestro trabajo ha detectado, se puede sumar a otras direcciones colocadas también en situación de ruptura con el universo conceptual que nos precede en el estudio de lo popular urbano.*

### 3. Lo hemos intentado así a partir del caso de San Carlos Alto(1):

- *Muchos son los fenómenos que merecen ser recuperados de este estudio: a pesar de la gran variedad de ocupaciones que la fuerza de trabajo asume en el sector en cuestión, sólo la mitad de la misma es asalariada, de la cual apenas un tercio se integra "formalmente" al mercado laboral, quedando un gran porcentaje de fuerza de trabajo, librada a su propia capacidad de acceder a las múltiples dimensiones del "trabajo informal" y articulándose diferenciadamente en la micro estructura social de la zona estudiada.*
  
- *Esto nos lleva a enfrentar el análisis de la diferenciación social en nuestro universo, aplicando un índice de variables múltiples que intentaban recuperar las dimensiones "no económicas" de la reproducción; índices referidos al mercado laboral, con énfasis en las formas de integración y el grado de intensidad de la misma; índices de la esfera doméstica: monto y composición del ingreso de cada unidad doméstica, incidencia de las actividades de autosubsistencia, grado de cohesión familiar y momento del ciclo vital; por último, índices referidos al espacio y la vivienda: grado de "urbanización" y calidad proporcional de la misma. A esto sumábamos información cualitativa que intentaba recuperar: presencia de vínculos y redes de apoyo tanto en la dimensión del parentesco como en la de la vecindad, afinidad y amistad; espacialidad constituida por la micro organización social de la barriada; modos de consumo; conformación de identidades grupales: las autoridades locales, el deporte y la religiosidad.*
  
- *Los primeros resultados nos ubicaban ante un sector de no mayor diferenciación aunque con fuerte disposición de ésta a proyectarse menos por efectos de los roles productivos y más por los índices "no económicos" referidos a los procesos de reproducción material y social dados en la barriada. Los genéricos de "marginados" "pobres urbanos", "sector informal" caían aparatosamente cuando veíamos que, tras la aparente uniformidad social y económica que tales caracterizaciones parecían atribuir a lo popular urbano, éste se mostraba atravesado por una serie de fracciones y subfracciones sociales, diferenciadas entre sí y dueñas de su propia identi-*

---

(1) Para una información detallada, ver "VIVIR EN LA CIUDAD" Juan Pablo Pérez/Juan Carlos Ribadeneira. Documentos CAAP. 1986.

dad. En el reconstruido paisaje social de nuestra zona de estudio aparecían en principio cuatro niveles claros de diferenciación:

*Un primer grupo constituido por unidades domésticas muy pobres con una alta relación de dependencia familiar, un nivel máximo de cohesión de la misma, un predominio de actividades de autosubsistencia y una fuerte identidad transferida desde la dimensión grupal de lo doméstico a cada miembro.*

*Un segundo grupo constituido por unidades domésticas dotadas también de alta cohesión familiar, menor presencia de actividades de autosubsistencia, relaciones laborales medianamente formalizadas, la emergencia de identidades transferidas desde la dimensión espacial barrial y de vivienda.*

*Un tercer grupo, destacado por la informalidad de sus relaciones con el mercado laboral y su baja relación de dependencia.*

*Y un cuarto grupo compuesto por las unidades domésticas más favorecidas: buenos ingresos, alta formalidad, alto grado de urbanización de la vivienda, fuerte identidad con el ámbito vecinal.*

*A pesar de la heterogeneidad que patentizaba el universo, sin embargo se destacaba en cada grupo una misma presencia: la "función doméstica", distribuida de manera desigual entre los grupos detectados, sin embargo, clave común de interpretación del conjunto de la estructura social. Aquí se venía abajo otra hasta hace poco certeza interpretativa: la estructura social de lo popular urbano, podía ser interpretada desde una variable "no económica": las formas de adaptación de las unidades domésticas a las demandas de una reproducción material que, forzada aparentemente a gravitar en torno al salario se satisfacía en la mayoría de los casos en ausencia de éste. Parecía pues que lo que caracterizaba la estructura social de lo popular urbano en el sector, más allá de las diferenciaciones percibidas, era sin duda el ámbito donde descansaba su fuerza para adaptarse y reproducirse por encima de la precariedad laboral y de la diferenciación económica: la "función doméstica" de su estructura social.*

4. Indagaciones posteriores nos demostraban que el despliegue de esta "función" en la organización de las prácticas reproductivas, confería a los grupos sociales detectados identidades múltiples "no económica",

que iban a matizar concretamente lo popular urbano de San Carlos Alto.

A. *En primer lugar, la variedad de organizaciones familiares: en un extremo familias nucleares, al otro, familias ampliadas y en medio una viva dinámica de desnuclearización constante a través de la agregación permanente de nuevos miembros a la unidad doméstica constituyendo así un prototipo de adaptación de los códigos de parentesco a las demandas de la reproducción: la familia popular mixta. A ello se sumaban descubrimientos complementarios:*

— *La capacidad de la familia popular mixta para hacer confluir distintos momentos del ciclo vital que atraviesan los núcleos familiares que la conforman.*

— *La capacidad de diseñar estrategias de minimización de riesgos futuros en la reproducción material, precisamente mediante la agregación de nuevos miembros a la unidad doméstica y la conformación con ellos en una nueva unidad económica y de residencia.*

— *La capacidad que posee la estructura doméstica de lo popular urbano para responder así, aunque no de manera automática, a las crisis económicas generales que afectan a su ciclo vital, trasladando prioridades: de la reproducción de sus miembros como "fuerza de trabajo individuada" (única posibilidad de la reproducción de la vida en el capitalismo), a la supervivencia del grupo mixto.*

— *La capacidad por último de romper con los elementos estructurales y jurídicos de la nuclearización familiar: a pesar de lo extendido de la función jurídica de la familia moderna y de su intento por prevalecer sobre las prácticas de asociación parental real (cuando por ejemplo se reconoce oficialmente como "familia" tan sólo a la jurídica nuclear). La organización de los vínculos parentales en lo popular urbano obedece más a las condiciones reales en que se controla y diversifica el mando de la reproducción, más que a la "función jurídica" de los lazos. La capacidad de extender los vínculos de parentesco más allá del núcleo de residentes consanguíneos se presenta pues como un elemento cuya vigencia sobrepasa las necesidades inmediatas de la reproducción material. Surge como un comportamiento consecuente con una mentalidad según la cual, la experiencia de "ser-en-la-sociedad" es posible sólo si pasa por la ubicación del sujeto*

*en matrices de parentesco.*

- B. *En un segundo lugar, las prácticas de autosubsistencia y los modos de consumo: Se advertía en todos los casos la fuerte presencia de actividades de autosubsistencia descollando entre ellas, la siembra y la cría de animales. De otro lado la mayoría de viviendas habían sido autoconstruídas por los propietarios con ayuda de sus parientes y vecinos. Las calles, redes de canalización, sistemas de distribución y almacenamiento de agua, eran fruto también del esfuerzo comunal. La adecuación de "espacios verdes", así como la constitución del estadio y las innumerables canchas de volley, amén de los lugares destinados a las prácticas de delegación y representación de las autoridades locales, fueron igualmente erigidas por la misma barriada.*

*La sensación que los moradores tienen pues de sus barrios, es de que han surgido de sus propias manos en penoso y largo esfuerzo. De ahí la fuerte identidad que la población ha adquirido con el territorio que ocupa y su celo en cuidar de él. Obviamente esta sensación casi autárquica que crea la barriada, obedece también a las características propias y muy locales que asumen no sólo las estrategias reproductivas sino cada uno de sus componentes.*

*El consumo de alimentos sigue igualmente un patrón singular: el peso de los circuitos de comercialización formalizados, sean privados o con patrocinio estatal, es casi nulo. La población pone en juego una serie de medios para adquirir alimentos: desde el sistema de crédito informalizado que significa las prácticas "al fío". pasando por las asociaciones espontáneas de compradores "al por mayor" (mediante la constitución de presupuestos colectivos entre varias unidades domésticas para la compra de ciertos rubros), hasta la reactivación de vínculos con parientes campesinos que proveen cada cierto tiempo de alimentos frescos a las familias del sector. Sólo en las unidades domésticas más favorecidas se nota el diseño de pautas de consumo al interior de los ámbitos mercantiles formalizados, apareciendo sólo en estos casos lo que podríamos denominar como consumo de masas.*

*Un elevado número de familias obtiene calzado y vestimenta mediante dos modalidades a resaltar: la "herencia" de ropa y calzado*

ya usados de mayores a menores en la familia, más la obtención de éstos vía donación de los parientes en mejor situación, conforma la primera modalidad. La segunda: la compra sea de calzado y ropa usada en la plaza Arenas de Quito y la adquisición al regateo en la calle Ipiales.

En cuanto a la educación formal, se destaca el uso de establecimientos estatales, confirmándose que es en esta dimensión de la reproducción donde el Estado juega algún papel, siendo nula su incidencia en otros componentes; salud por ejemplo, donde se destacan prácticas tradicionales en la prevención y recuperación, junto a la adopción de aspectos popularizados de la medicina académica.

- C. En tercer lugar, las redes de apoyo e intercambio: en efecto, en un elevado porcentaje de unidades domésticas notamos la presencia de este tipo de tejido social, predominando las redes erigidas desde los vínculos de parentesco en combinaciones disímiles, sobre las redes erigidas sobre la proximidad física de los contrayentes, la amistad o la afinidad. En todos los casos las redes intercambian recursos diversos, destacándose el intercambio de alimentos, herramientas y utensilios de cocina.

No todas las redes detectadas implicaban reciprocidad en sentido estricto. Las de carácter familiar por ejemplo, son por decirlo así, claramente asimétricas (Lomnitz) desde un punto de vista estricto de su utilidad material, notándose además que las finalidades de las contraprestaciones de dichas redes, tenían un sólido componente "simbólico", es decir, no ligado exclusivamente a la reproducción material, sino más bien al fortalecimiento y celebración de los vínculos de parentesco.

Advertimos que las redes, como indicó Lomnitz a su tiempo, establecían en ciertos casos ejes verticales en la organización del fluido de contraprestaciones que acogen, transfiriendo autoridad y prestigio a quienes se encuentran en el vértice de fluidos múltiples de la red. Sin embargo, y a despecho de lo sostenido por la autora mencionada, este hecho no excluye la paralela existencia de ejes horizontales de organización de esos mismos fluidos, creándose la sensación de complementariedad entre la verticalidad y horizontalidad que agrupa los vínculos y confluencias de la red.

*En este sentido, pienso que la noción de "clientelismo" para calificar el carácter de estos circuitos es burda y limitada. Al hablar de clientelismos estamos frente a relaciones que siguen un solo sentido, el vertical, y que no admiten horizontalidades complementarias. La realidad nos habla de la presencia de ambos ejes, admitiendo énfasis en uno u otro sentido: podemos afirmar que en todos los casos analizados existe esta lógica de complementariedad, autoridad o poder, para lo cual deben concurrir otro tipo de circunstancias: en la vecindad, la autoridad se recibe como investidura y membresía que reconoce determinados servicios sin ser pues un antecedente previo a la oferta de los mismos.*

*Caso aparte amerita la detección de redes múltiples de confianza, amistad, mediante las cuales se intercambia información laboral, se reactivan solidaridades de género, se organizan ritualidades sean deportivas o religiosas, se fortalece e intensifica la memoria colectiva, etc., demostrándonos así que las redes, a más de constituir finalidades específicas en torno a la reproducción material, son en efecto espacios de cotidiana vivencia social donde se agrupan y expresan un conjunto de identidades granuladas de lo popular urbano.*

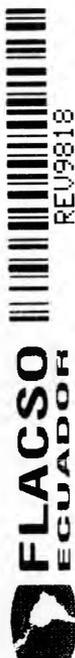
*5. Más allá pues de la "función económica", en la relación directa entre sociedad y economía que parece activar la vida en las barriadas, vemos que éstas concentran un complejo universo social y de comportamientos, haciéndonos pensar que no nos hallamos simplemente ante lógicas subalternas de la reproducción material en la ciudad, sino ante otra sociedad civil: una de naturaleza más local, estructurada positivamente sobre un conjunto de identidades particulares, múltiples y concurrentes.*

*En situaciones donde la reproducción material no pasa exclusivamente por la forma salario, como es el caso de lo popular urbano y donde se advierte la presencia de formas esencialmente domésticas que estructuran y organizan socialmente a la reproducción, ésta parecería dejar de ser un mero ciclo anexo y necesario a las formas de producción más hegemónica simplemente dotada de "funciones" distintas a ésta. La reproducción ante esta rica realidad deja de ser un mero acto reflejo, un efecto hueco de las relaciones de producción dominantes.*

*En nuestro caso, diseña prácticas sociales relativamente independientes*

*de las condiciones impuestas por la producción capitalista al conjunto de la sociedad, sosteniendo y alternando modos de vida distintos e inéditos, dotados de una finalidad positiva más compleja que la de sólo servir de ejemplo de excepción a las condiciones que el capitalismo impone a la reproducción de la fuerza de trabajo en nuestras ciudades.*

*El terreno de las rupturas es pues posible. Será en la confrontación de resultados concretos de investigación, más sus conclusiones teórico metodológicas que se podrán anotar los posibles avances en la materia; desde ya nos sumamos a la tarea, que muchos otros han asumido en igual dirección.*



# **DEBATE bibliográfico**

LA HACIENDA SERRANA  
de Jorge Trujillo

Galo Ramón  
Historiador

*Muy pocas veces podemos leer un texto como el de Trujillo. No tanto porque el cuerpo de la investigación haya concluido en 1980 y su introducción - epílogo se realizara recién en 1986, sino, por el profundo cambio en la perspectiva teórico - política que experimenta el autor y tiene la honestidad de planteárnosla.*

*En el tiempo que separa la investigación y su introducción, no solo que las Ciencias Sociales han avanzado con nuevos aportes, ni únicamente han cambiado las preocupaciones académicas volviendo "anacrónico" el texto, sino que se ha operado un cambio fundamental: el "redescubrimiento de lo obvio", la toma de conciencia sobre el indio y la cuestión nacional. Como diría Flores Galindo "la importancia de quienes han conformado el sector mayoritario de nuestra sociedad". El reconocimiento, agregaríamos, de una sociedad que no solo resiste objetivamente, sino que va creando los elementos de un proyecto alternativo, y con ello, un cambio o al menos un replanteo de la Utopía, mejor dicho "de las utopías en plural" de esta sociedad fragmentada como clase, etnia, región y género.*

*No hay duda, que entre líneas, fácilmente leemos una hipótesis que animó la investigación de Trujillo: tras la revolución liberal, el auge cacaotero, la construcción del ferrocarril, la eliminación del concertaje, la ampliación del mercado interno, la incorporación de la hacienda serrana a un activo intercambio interregional, etc. se generalizan las relaciones salariales en la Costa y en la Sierra, disolviendo las viejas relaciones sociales, dando a luz, a comienzos del Siglo, a un pujante proletariado o al menos subproletariado, sujeto histórico de la revolución ecuatoriana. Utopía de la que, los distintos investigadores querían ser parteras. Por tanto, la autocrítica del autor, es la autocrítica -incompleta todavía- de todo un pensamiento teórico y político muy entusiasmado por el desarrollo del capitalismo, que puso en el centro de la explicación de los procesos sociales: la dinámica del Estado, el capital, el mercado y la ciudades: verdadera lectura de las sociedades "desde arriba", de las que resultaron siempre ausentes los sueños y anhelos de esas sociedades.*

*La toma de conciencia que se opera en este tiempo es doble: por un lado, la necesidad de la lectura de los procesos históricos desde una perspectiva que contemporáneamente los aborde desde la sociedad y desde los centros de poder; de otra, la necesidad de repensar las utopías políticas en términos de los terrenos posibles que nos brinda una sociedad plurinacional.*

#### EL PROBLEMA DEL METODO

*Tras leer la investigación y autocrítica, como aporte a la comprensión del proceso histórico, nos queda una gran interrogante: nos resulta difícil evaluar los reales cambios que provocó el tráfico interregional en la hacienda serrana para comienzos de siglo, o como dirían otros, qué eslabonamientos internos generó la economía de exportación en el sistema hacendario: en la producción y productividad, en lo tecnológico, en la concentración de latierra, en la organización de la producción y en la fuerza de trabajo. Problemas, todos ellos tratados en la obra pero sin un parámetro que nos permita su evaluación. Y este no es un problema que resulta de exagerar o no la magnitud de los cambios, sea por un desmesurado entusiasmo por el desarrollo del capitalismo o en el otro lado, por estar interesados en minimizar el proceso, es más bien, un problema de método y este, muy condicionado por la escasa tradición histórica existente en el Ecuador.*

*A nuestro juicio, para discutir la transformación de una vieja y enraizada estructura, como el Sistema de Hacienda, que en muchas regiones del país se consolidó ya a mediados del Siglo XVII, demanda una óptica distinta a la tomada por Trujillo: solo una perspectiva de "larga duración" puede dar cuenta de los lentos movimientos de esta estructura y evaluar con precisión los reales efectos de un importante acontecimiento, como el impacto del comercio interregional, que visto en la larga duración, no es más ni menos, que un evento coyuntural significativo, pero no decisivo.*

*El reclamo por la "larga duración" en el análisis histórico de la hacienda, fue formulado hace mucho tiempo por investigadores como Mörner, Florescano, Lockhard, sobre todo para las series de precios, niveles tecnológicos, la producción, la concentración de la tierra, los intercambios interregionales, indicadores que solo cobran sentido en períodos amplios, mostrándonos los ritmos seculares y las coyunturas de alza y baja, tan características en la historia de la hacienda. Y este es precisamente, uno de los problemas de la obra que comentamos a la hora de evaluar las series demasiado cortas que tenemos a mano. Problema dramáticamente planteado por el autor*

en la autocrítica: no sabemos cómo era la hacienda en el período anterior. Agregamos no sabemos casi nada, cómo era la hacienda en el Siglo XVII, XVIII e incluso XIX: que grado de concentración de la tierra había, que producían las haciendas, para que mercado, que productividad alcanzaron, cuáles sus ritmos, peor aún, qué pasaba con las parcialidades indígenas, los conciertos, los forasteros.

Pero la necesidad de la "longue durée", no solo viene por el lado de los ritmos económicos, sino sobre todo, en el análisis del sistema como relación social entre hacendados-indios y estado, más específicamente en lo que ahora se impone como perspectiva: el análisis histórico de la resistencia-adaptación y el proyecto andino.

El trabajo de Trujillo, desde el punto de su perspectiva histórica, es la mirada coyuntural del sociólogo sobre un acontecimiento específico: esos sus alcances y limitaciones. Por lo demás, es ya un aporte que rompe con el ensayismo y con la vieja historiografía institucionalista que había sido incapaz de pensar la historia como proceso económico y social. Para nuestro descargo, aquí solo hemos continuado con la autocrítica, formulada brillantemente por el autor.

\* \* \*

### ¿LO POLITICO O LA POLITICA EN LAS COMUNIDADES O EN LA COMUNIDAD?

Sánchez Parga, José: "La trama del Poder en la Comunidad Andina",

CAAP, Quito, 1986 (págs. 449)

Andrés Guerrero

LLama la atención la escasa preocupación que han suscitado las comunidades o parcialidades indígenas hasta fechas muy recientes en el Ecuador: historiadores, economistas, sociólogos, antropólogos, (aunque Ud. no lo crea) y, claro está con mayor razón, los politólogos, consideraban seguramente que no era tema digno de sus esfuerzos.

Es así que una rápida ojeada a "Bibliografía Analítica Agraria, 1900 - 1982" que reúne unos 1000 títulos producidos en 8 décadas, arroja la constatación de que se mencionan no más de 30 publicaciones cuyo título concierna de alguna manera la palabra comunidad. Pero no se entusiasme el lector: la casi totalidad son artículos que no rebasan 10 a 15 hojas!. Claro que muchos trabajos deben escapar a la recopilación de Hernán Ibarra (CIESE, Quito, 1982, 416 pág.), al menos es la esperanza que me queda.

Sin embargo, la secular presencia de estas pequeñas entidades constituye una de las originalidades de la sociedad andina ecuatoriana. Me atrevería a decir, más aún, que todavía no se ha descubierto, en la historia serrana y hasta hoy en día, la importancia de las parcialidades en el funcionamiento económico, el control político y los movimientos sociales.

Durante los siglos coloniales, fueron el lugar de la reproducción económica de una gran parte de la población indígena (entre un 40 y 70 o/o de los tributarios eran comuneros según las regiones, para 1810 como revela U. Oberem). En el siglo XIX un buen 60 o/o o más de la población total del recorte territorial ecuatoriano eran indígenas y muchos vivían encuadrados en comunidades. Amanuenses y secretarios, soldados y oficiales, parlamentarios y ministros, el Presidente de la República, eran pagados en buena parte gracias al tributo de indios (la púdica contribución Personal de Indígenas reimplantada por Bolívar en 1828) que vivían en comunidades y haciendas (ver M. Van Aken: "La lenta expiración del tributo indígena en el Ecuador", en Cultura, vol. VI, No. 16, mayo - agosto 1983). En toda la segunda mitad del siglo los cabildos municipales, el gobierno central, por intermedio de sus Jefes Políticos y Tenientes Parroquiales, y los curas reclutaron en las comunidades sistemáticamente "peones voluntarios forzosos" (como les llamaban) para las obras urbanas, el abastecimiento de leña y hierba, la limpieza de las ciudades (Quito tenía "sus" parcialidades de barreneros forzosos en Calderón) la apertura de carreteras, levantar iglesias y hasta las comunicaciones postales gracias a los "indios de postillones".

Toda la nación ecuatoriana en formación (blanco - mestiza), directa o indirectamente vivía y usufructuaba a la producción que conseguían los grupos domésticos comuneros en sus exiguas tierras de parcialidad siempre amenazadas. Obviamente, los hacendados

ordenaban a "sus sirvientes" (mayordomo - mayores) que suban a las comunidades colindantes, botella de trago en mano y algún "agrado" para "convidar" (reciprocidad forzada) a los comuneros a que "acompañen los granos": preparen el terreno, siembren, deshierben y cosechen sin desembolso de dinero alguno. Las haciendas ofrecían una territorialidad de refugio para los comuneros escapados de la justicia, los trabajos forzosos estatales y las deudas, siempre y cuando se "concertara": tomen huasipungo y trabajen, como en las haciendas de Cayambe, unos 230 días al año de promedio. La Revolución Liberal eliminó algunos abusos, derogó el trabajo forzoso para el estado (La Contribución Subsidiaria), reglamentó la liquidación de cuentas de los conciertos, pero la situación no cambió radicalmente, hasta la Reforma Agraria. Hoy en día, de las comunidades proviene un cuantioso contingente de trabajadores para la construcción urbana, las plantaciones costeñas, las fábricas y el servicio doméstico .

Las comunidades no eran, ni son, exclusivamente un espacio de reproducción económica y biológica, sino también cultural y política. No queda más que achacar a la ceguera que producen los filtros etnocéntricos el que en muchos estudios sobre la constitución del Estado y su funcionamiento, no se encuentre (como O. Hurtado "El Poder político en el Ecuador", ed. Univ. Católica, Quito, 1977) una sola línea dedicada al análisis de esta "infraestructura étnica" de la superestructura política nacional. Claro, ¿Cómo pueden ser parte los indios de la organización política? Mencionemos, de todas maneras, una notable excepción para 1916: el corto texto de Nicolás Martínez ("La condición actual de la raza indígena en la Provincia de Tungurahua", Ambato, 1916) quien describe la vida de los "indios comuneros" en parcialidades que son "algo así, como naciones independientes en el centro de la República", p. 13). Recalquemos que durante todo el siglo XIX, y algunas décadas del XX, una cantidad importante de la población total del país estaba políticamente encuadrada bajo la forma de comunidades. Hoy en día la mayoría, tal vez, de aquel 30 o/o de indígenas que forman parte de la población nacional total vive dentro de la territorialidad (política) comunal.

Si he recordado estos datos esquemáticos, pero significativos, es porque conviene destacar la importancia del esfuerzo de José Sánchez Parga y de las preguntas que formula: ¿Cómo se organiza el poder en las comunidades? por lo tanto, ¿cómo se engendra y

quién lo ejerce?, ¿se sustenta en relaciones de parentesco, en económicas y/o rituales.

*Formular las preguntas pertinentes es ya, de por sí, una cualidad en una investigación porque aún si no se logra aportar respuestas acertadas, se abre una nueva perspectiva antes no vislumbrada.*

*Mas aún cuando no abundan investigaciones que, específicamente traten de delucidar el funcionamiento de organizaciones políticas diferentes a las estatal burguesas, estén o no articuladas a ésta. si rememoro rápidamente los trabajos que, he consultado en mi modesto conocimiento de sociólogo sobre antropología confieso que me vienen a la cabeza a lo mucho cuatro o cinco: "La producton des grandes hommes" (ed. Grasset, Paris 1984) donde Maurice Godelier estudia, gracias a un prolongado trabajo de campo entre los Baruyas de Nueva Caledonia, las formas de dominación más primarias, anteriores a las de clase y estatales: el control y sujeción de las mujeres; el ya clásico y muy documentado análisis de Norbert Elías ("La sociedad cortesana", FCE, México, 1969) de la corte francesa, con su compleja jerarquía, rituales y etiquetas, como instancia esencial del juego político en el Estado Absolutista; en el área andina, Tristan Platt, en pocas páginas, pero agudas y apoyadas en una documentación admirable ("Estado boliviano y Ayllu andino", IEP, Lima, 1982) desmadejada la relación entre los ayllus de Chayanta (Bolivia) y Estado nacional en el siglo XIX y demuestra la existencia (aún hoy en día reivindicada) de una relación de reciprocidad de raíces sin duda precolombinas: más cerca aún de nosotros la tesis poco divulgado de Leslie A. Brouwnrigg estudia antropológicamente a la aristocracia azuaya y su estrategia de utilización de la endogamia y el parentesco para conservar y defender el control político de su región: en cuanto al tema que trata J. Sánchez P. se puede consultar el buen artículo de Joseph Casagrande ("La transformación estructural de una parroquia rural en las tierras altas del Ecuador", en América Indígena, vol. XXIX No. 4, Oct. 1969) que traza los cambios en la estructura política, desde comienzo del siglo hasta la década de los sesenta, en la parroquia de San Juan (Chimborazo).*

*El trabajo de Sánchez P. se organiza en cuatro secciones diferentes tanto en cuanto al momento en que fueron realizadas como respecto a su temática. Como el autor menciona brevemente en la Introducción, los ensayos fueron elaborados entre 1980 y 1985,*

*“como variaciones en torno a un mismo tema, intentando un acercamiento progresivo acerca de él: el poder y lo político en la comunidad andina” (p .11). El autor debió, tal vez explicar las condiciones en las que fueron realizados los trabajos. En efecto, el libro comprende textos bastante heterogéneos en cuanto a enfoque, categorías y datos utilizados. Su ubicación permitiría al lector evaluar el esfuerzo realizado y el recorrido investigativo. El primer trabajo formula una tipología de comunidades con el fin de establecer “modelos de estructura política comunal”. Las variables que se toman en cuenta para establecer dicha clasificación son el “sistema ecológico productivo, la articulación al mercado y a la sociedad nacional, la organización de parentesco y cohesión cultural” (p. 38). Las diferentes combinaciones de estas variables o “parámetros”, como las llama el autor, arrojan 4 modelos, en particular en cuanto a la composición del organismo institucionalizado del poder comunal: el cabildo.*

*En esta misma sección, se pasa a un análisis de la rotación o estabilidad de apellidos en los puestos de los cabildos de dos comunidades (Canjaló u Quinticusi) y, páginas luego se analizan las comunas de La Provincia, Salamalag Chico y Guantaló. Advertimos que todas las parcialidades se ubican en el mismo páramo de Zumbahua. Esta primera parte se empata con la tercera y cuarta, donde el autor retoma la reflexión sobre el “modelo de comunidad andina” y enfoca varios temas relativos a la situación de los organismos comunales vistos como formaciones políticas en cierta manera alternativas a la estatal y tal vez opuesta.*

*La parte segunda, en cambio, trata de “las estructuras políticas en la parroquia rural serrana” centrándose en el caso de Sigchos, pueblo perteneciente a la misma región.*

*Su enfoque es el de una monografía combinada con una reflexión analítica y teórica. Es, sin duda, la sección más coherente, que reúne mayor cantidad de información y, finalmente, aporta un conocimiento que despierta interés. Como lector, quedé con el deseo de recorrer un trabajo profundo en esta parroquia, sobre el mismo tema del poder claro está.*

*La reflexión que recorre todo el libro concierne a las coordenadas “del poder” y “lo político”, bajo un enfoque analítico teórico*

general; vale decir que pretende armar una teoría genericamente válida, aplicable a "la comunidad andina", que de cuenta del funcionamiento, organización estructural, prácticas y personajes del poder en estas pequeñas entidades de parentesco y posesión de tierra. Es un esfuerzo que tiene antecedentes en la misma región andina: O. Plaza y M. Francke, investigadores de DESCO en Lima, tratan igualmente de entender las "Formas de dominio, economía y comunidades campesinas" (DESCO: Lima, 1981, 126 pág.) en el Perú, en sus rasgos más generales. Como cuando leí el estudio de Plaza y Francke, al pasar las hojas del libro de Sánchez P. me asaltó una inquietud: ¿tiene sentido - metodológicamente, y en cuanto a resultados, estudiar "el poder", "lo político" en la "comunidad andina" o en la "parroquia rural"? ¿no sería más interesante ceñirse a la pulposa realidad de una región y seguir las transformaciones estructurales, coyunturales, actos y personajes actuantes y constituyentes, del juego político en un período fundamental de cambio como aquel de los años 1950 - 70?

En todo caso, una formalización del poder (o los poderes?) en las comunidades exigiría, metodológicamente, el sustento de una cantidad suficiente de estudios de caso (obligatoriamente regionalizados), algo que estamos todavía muy lejos de tener a mano. No es exageración afirmar que, al menos en el Ecuador, recién balbuciamos un abc sobre las comunidades en general (economía, formas culturales, rituales, etc.), no digamos sobre un tema esquivo como el del poder que no se entrega ni directa ni abiertamente al investigador. Tema, además, cuya realidad tiende a escurrirse entre las categorías conceptuales cuando se intenta aprehenderlo en abstracto sin analizar situaciones históricas, coyunturas y conflictos reveladores. Las investigaciones de terreno realizadas por Sánchez P. y que sirven de ilustración a su reflexión, son por demás ligeras como para alimentar y sustentar dicha formalización.

La impresión que me queda, finalmente, de este trabajo es que constituye un buen terreno para recoger sugerencias e hipótesis y sembrarlas en futuras investigaciones sobre el ejercicio del poder en las comunidades.

\* \* \*

INTRODUCCION

*Puede extrañar que un epílogo ocupe el lugar de un prólogo, pero dada la aridez de las explicaciones teóricas temo que algunos lectores me abandonen a mitad del camino y no lleguen a esta síntesis. La justificación de mis opiniones se pueden encontrar en el apartado subsiguiente.*

CONCLUSIONES

1.- *La crítica, para ser tal, requiere formación e información previa del que se arroga tal función. El escrito del Sr. Sánchez Parga es difícil contestar adecuadamente porque contiene más afirmaciones con pretensión de apodícticas que ideas a considerar.*

2.- *Mi supuesta ignorancia no es un argumento científico válido para refutar las hipótesis propuestas en mi libro y dentro del capítulo de las falacias podría encuadrarse como argumentos ad hominem. Lo correcto hubiera sido una discusión teórica o clínica.*

3.- *Creo honestamente que el Sr. Sánchez Parga no está suficientemente capacitado para criticar, positiva o negativamente, trabajos psicoanalíticos. Tampoco se lo puede exigir que lo esté ya que nunca estudió sistemáticamente el tema.*

4.- *Admito no tener la solvencia necesaria para evaluar trabajos sociológicos, pero sí tengo claro que los seres humanos tendemos a repetir modelos de conductas específicas en todas las áreas de desenvolvimiento. El comentario referido plantea el interrogante de si la honestidad intelectual que trasunta no se repetirá en el resto de las publicaciones de su autor. Para bien de las ciencias sociales y de él mismo, espero que no sea así.*

5.- *La omnisciencia no es un don de los mortales. La diatriba y la denigración del adversario ya fueron masivamente utilizados por Goebbels en la Alemania Nazi, conjuntamente con la quema de libros y autores. El territorio intelectual en una técnica no sólo antipática sino peligrosa, reflejo, en última instancia, de la ideología de aquellos que la utilizan.*

6.- *Las reiteradas afirmaciones respecto a nuestra ignorancia en*

*general y sobre etnopsicoanálisis y mundo andino en particular, evidencian una clara intención de descalificarnos respecto a dichos campos. Finalizada la época de las Mercedes Reales, nadie puede considerarse propietario de un tema o una disciplina sin caer dentro de la esfera de la psicopatología.*

*7.- Teniendo en cuenta nuestro mutuo desconocimiento personal y, consiguientemente, la ausencia de conflictos previos con el Sr. Sánchez Parga, sumado al hecho que ni somos ni seremos adversarios electorales a la presidencia de la república, no es muy difícil explicar su reacción sin entrar en el plano de la interpretación psicoanalítica, nivel éticamente vedado. Por lo tanto dejo al criterio del lector y a la almohada de mi crítico las reflexiones sobre las motivaciones su conducta.*

*8.- La falta de ubicación respecto a nuestros papeles posibles dentro de una perspectiva histórica, genera actitudes como la del Sr. Sánchez Parga. Personalmente pienso que ninguno de nosotros pasará a la posteridad por sus trabajos, ya que ese es un privilegio reservado a un muy pequeño grupo de superdotados que pueden, por razones personales e históricas, sintetizar brillantemente los esfuerzos de muchos como nosotros. El desarrollo científico en un proceso social y, de la misma forma que una primadonna no puede cantar una ópera sin el concurso de docenas de comparsas, tampoco los genios podrían serlo sin utilizar los productos de nuestra labor. El hecho de desesperarse por ser Mozart y despreciar a Salieri no es una característica andina sino neoyorkina, ideología que tiende a ignorar que el mundo se mueve cotidianamente gracias a miles de comparsas como nosotros. Y esto debemos reivindicarlo con el mismo orgullo de aquel picapedrero que cuando le preguntaron que estaba haciendo, contestó: "Estamos construyendo una Catedral".*

*9. Discusiones como esta hacen perder tiempo y consumen energías que estarían mejor aprovechadas en otro tipo de labores. Por lo que a mi concierne, considero este deplorable episodio definitivamente concluido.*

*Si tuviera las influencias suficientes trataría que la injusticia fuera incluida entre los pecados capitales. Por esta razón la lectura de estos comentarios me han planteado el problema de si los mismos son tan agresivos e infundados como a mi me parecen, o si tal apreciación es fruto de mi hipersensibilidad o déficit de autocritica. Para intentar darle alguna objetividad a la cuestión he efectuado un inventario de afirmaciones desagradables respecto a mi persona aparecidas en los escasos cincuenta y dos renglones que me dedican: "cómodo", "frívolo", "mal parafraseador", "divagador", "trasladador ilícito",*

"poco freudiano", "falsificador de conceptos", "ignorante", "etnocentrista" y "narcisista". La relectura condensada de estas expresiones, que me parecen por lo menos descomedidas, me desconciertan porque no logro entender como alguien se atreve, gratuitamente y sin antecedentes que lo justifiquen, a opinar sobre un trabajo científico en términos cuyo tono no está en condiciones de sostener en el terreno personal y cuyos contenidos no puede justificar en el nivel teórico.

La única explicación publicable que se ocurre es que existen épocas poco propicias para la tolerancia y la ecuanimidad que terminan por contaminar a aquellos que supuestamente las critican. No obstante, lo más respetuosamente, posible y sin apartarme del plano de discusión de ideas, estoy dispuesto a demostrar que el Sr. Sánchez Parga carece de los conocimientos básicos para criticar los temas que pretende. Esto no es atentatorio contra las posibles capacidades del mencionado señor en algún otro terreno, pero respecto a psicoanálisis y etnopsicoanálisis no es idóneo, si todos sus conocimientos son los que expone en el escrito publicado en Ecuador-Debate.

Como introducción me permito transcribir un párrafo del comentario publicado en la Revista de Psicoanálisis Argentina, institución decana en Latinoamérica, respecto al mismo libro que el Sr. Sánchez Parga considera que "no merece siquiera una crítica".

"La riqueza del libro de Castelnuovo es tal que esta apretada síntesis (cinco páginas) sólo aspira a despertar interés en su lectura". (Rev. de Psicoanálisis, Bs. As. XLIII,3, 1986)

Esta opinión no demuestra que el Sr. Sánchez Parga esté equivocado, pero si indica que existen profesionales con muchos más antecedentes que él que no coinciden en sus apreciaciones.

Intentaremos ordenar lo publicado en Ecuador-Debate, tarea no demasiado fácil ya que en los pocos juicios allí vertidos no incluyen sustentación alguna.

"En primer lugar incurren en un traslado ilícito y no argumentado de los conceptos de simbiosis y ambigüedad de la problemática blegenaria, inspirada en el mismo Freud, a otra totalmente ajena" (Ecuador-Debate, 12, 1986)

En la producción de Freud predomina la concepción del ser humano como un ente que nace absolutamente aislado. Un sistema cerrado como el descrito hace necesaria una segunda hipótesis para justificar la conexión posterior del recién nacido con el medio: la teoría de las pulsiones (Trieb) (fuerzas internas y congénitas que sólo tienden a la descarga). El bebé se vería entonces olvidado a buscar un

objeto en el mundo externo capaz de satisfacer la demanda instintiva. Inicialmente la pulsión libidinal se acantonaría en el Yo (1914) o en el Ello (1923), recibiendo esta situación primaria el nombre de "narcisismo" configurando un período de no-relación y de autoabastecimiento erótico.

*Simbiosis* (mahler, 1969; Bleger, 1984; Castelnuovo 1982) es un término tomado de la biología para designar un estadio primario del desarrollo en el cual, la madre y el niño, integran una unidad indiferenciada. La postulación de esta estructura inicial sincrética presupone una hipótesis antitética a la freudiana, ya que el recién nacido es concebido como un sistema abierto integrado en una gestalt que, mediatizado por la madre, incluye un grupo familiar (Bleger, 1973). Posteriormente el desarrollo no sería considerado como un proceso de búsqueda de objetos y conexión, sino individuación y desconexión progresiva y parcial. (Castelnuovo, 1973)

*Ambigüedad* es un concepto que intenta describir personalidades caracterizadas por la presencia de una estructura yoica formada por diversos núcleos que no se unifican en una instancia central y sintetizadora. En este "Yo granular" (Bleger, 1984) los diversos segmentos no entran en contradicción permitiendo la simultaneidad o serialidad de términos antitéticos. Esto da lugar a una estructura pro-teiforme sumamente adaptada al funcionamiento grupal y comunitario.

Lo expuesto deja claro que la afirmación que "simbiosis" y "ambigüedad" son de inspiración freudiana revela un desconocimiento básico de dos autores.

Respecto al "traslado ilícito", que evoca cierto pensamiento aduanero, sería largo de desarrollar como tema específicamente epistemológico, pero creo que si el Sr. Sánchez Parga tuviera alguna noción de que la "simbiosis" y "la ambigüedad" son fenómenos universales de la raza, pondría menos inconvenientes a su aplicación a cualquier contexto humano.

"En segundo lugar nos extraña que tan poco freudianamente se concentren en el concepto de teoría de la personalidad y que al precisar el problema de la personalidad colectiva de los grupos indígenas, ignoren uno de los pensamientos claves del psicoanálisis: la teoría de la neurosis" (Ecuador-Debate, 1986, 12)

El Sr. Sánchez Parga se coloca en una posición inadecuada ya que no posee grados formales ni antecedentes informales que lo acrediten como juez idóneo para determinar el grado de freudianidad que pueda tener

*una teoría , ni tampoco para determinar los pensamientos "claves" de Freud. Creo que este tipo de actitudes no es simplemente un problema de lecturas superficiales sino de la incapacidad de concebir un pensamiento que no sea dogmático y estereotipado. Freud como creador, es un actor que no se apega siquiera a si mismo.*

*Frecuentemente no vuelve atrás cuando cambia un punto de vista, razón por la cual no brinda posibilidades para una ortodoxia rígida basada en un texto único, obligando más a captar el sentido general de su pensamiento que a cudricularse en su letra.*

*Dejando de lado esta reconvencción catequística, que me hace el Sr. Sánchez Parga creo conveniente llamar la atención sobre la confusión conceptual tan magistralmente sintetizada en tan poco espacio.*

*1.— Freud consideraba neurosis de transferencia a la neurosis obsesiva, la histeria y las fobias. Al respecto no desarrolló una teoría sino varias, que fueron sufriendo modificaciones en la medida que aumentaba su comprensión de los fenómenos.*

*2.— La teoría clásica freudiana siempre consideró la neurosis como un conflicto entre instancias endopsíquicas (consciente vs. inconsciente o Yo vs. Ello, aliándose el Superyo a cualquiera de las partes en conflictos)*

*3.— La teoría freudiana de la neurosis es imposible de utilizar en el mundo andino, que el Sr. Sánchez Parga dice conocer tan bien, por la presencia en él de estructuras de personalidad que no se ajustan a las consideradas por Freud. La presencia de entidades más grupales que individuales, la ausencia del Superyo clásico, la presencia de un yo granular con un sentido de realidad específico que difiere del yo sintetizador de Freud y, para terminar, de un Ello que tampoco se ajusta al pensamiento freudiano ya que lo consideramos como un repertorio de relaciones sociales significativas y no como reservorio mitológico de los instintos.*

*4.— Obviamente donde prima la indiferenciación grupal o comunal no es factible utilizar una teoría a la cual no sólo le es imprescindible una clara discriminación yo- no yo (individuación) sino diferenciaciones dentro de la diferenciación (Yo-Superyo-Ello)*

*A esta altura es evidente que la proposición del Sr. Sánchez Parga de introducir la teoría de la neurosis para comprender el mundo andino se debe a que nuestro interlocutor no tiene una idea clara sobre la teoría de la neurosis clásicas ni sobre las estructuras de personalidad del mundo andino.*

*"No se les ha ocurrido que son precisamente los grupos indígenas, donde no se ha dado una introyección de la imagen paterna, con el consiguiente desarrollo del superego, los que acusarían un menor comportamiento neurótico que el de las sociedades "civilizadas" (Ecuador-Debate, 12, 1986)*

*En un libro que mi crítico debe tener en su biblioteca, ya que es coautor del mismo; o en su oficina, ya que fué publicado por el C.A.A.P., se incluye un trabajo mio donde ya se nos ocurrió hace algunos años algo similar, pero más claro, desarrollado y fundamentado. Si el Sr. Sánchez Parga lo hubiera leído con atención no hablaría tan peregrinamente de "introyección" en los grupos indígenas, ya que este mecanismo implica una discriminación entre yo y no-yo así como entre mundo externo y mundo interno, que no predomina en estas estructuras de personalidad. Inclusive en la misa católica no se habla de introyección o internalización de la hostia sino de comunión. Tampoco hubiera incurrido en su acepción mentalista de los trastornos psicológicos, ya que los conflictos también existen en las culturas tradicionales-agrarias y en los sectores de transición, aunque tienden a expresarse como disfunciones corporales (enfermedades tradicionales) o actuaciones psicopáticas. La misma persona que seis renglones arriba me acusaba de no introducir la teoría freudiana de las neurosis, ahora preconiza como propias ideas ajenas respecto a la no internalización del Superyo (Ko-hut, 1977, Bleger, 1984, Castelnuovo, 1984) Sin internalización de un Superyo no cabe hablar de neurósis, de tal manera que recomendamos a nuestro interlocutor que en primera instancia se ponga de acuerdo consigo mismo.*

*"No sólo es artificioso el método de aplicar mecánicamente una teoría, la blegariana, a un objeto para la que no fué pensada, lo étnico, sino que Castelnuovo y Pedersen, trabajan con supuestos falsificados: no entienden la distinción de Leenhhardt entre persona y personaje". (Ecuador-Debate, 1986, 12)*

*La teoría que aquí se denomina como blegariana, es un cuerpo social de conocimientos al que han aportado, en mayor o menor medida, numerosas personas entre las que me incluyo, La idea de que la misma no fue pensada para lo étnico corre por la exclusiva cuenta de su autor. He trabajado con Bleger hasta su muerte y me consta que según sus propias afirmaciones fue de mucha importancia para él su actividad como médico rural en una zona quichua de la Argentina. Pero aunque sus hipótesis las hubiera elucubrado en Detroit no logro comprender por qué una teoría explicativa de las estructuras evolutivas del ser humano no puede ser explicada a otros seres humanos, ya que creo que lo étnico no es una categoría a-psicológica, por lo menos a partir de la Bula Papal de Paulo III.*

Suponiendo que por un momento nuestro comentarista estuviera acertado sus afirmaciones, la postura implícita en la misma de que las hipótesis sólo deben ser utilizadas para aquello que fueron pensadas revela una concepción cuadrículada de la ciencia. Por ejemplo, las tarjetas perforadas fueron desarrolladas para telares automáticos antes que Hollerith las utilizara para el control estadístico de migrantes a los Estados Unidos, y que a su vez los ingenieros textiles franceses se inspiraron en los carrillones alemanes. Por lo tanto el primer error del mencionado párrafo se ocasiona en una concepción individualista de la propiedad privada de las teorías científicas, el segundo en el desconocimiento de la hipótesis que utilizó Bieger y el tercero en el postulado implícito de que la psicología de lo étnico es radicalmente diferente de la del resto de seres humanos. Personalmente, y pido disculpas por anticipado por incursionar en disciplinas que no son las mías, entiendo que lo étnico se refiere a estructuras sociales cultural e historicamente minoritarias, incluídas en situación de inferioridad dentro de otras mayores. De ser esto correcto aumentaría mi disconformidad con el término "etnopsicoanálisis" ya que se constituiría en algo así como una ciencia de los vencidos, reservándose el término : "psicoanálisis" para los dominadores.

Rescatando, entonces, la necesidad de una teoría psicoanalítica con capacidad explicativa para todo el género humano, insistimos en la legitimidad de nuestros enfoques y simplemente para evidenciar los juegos malabares que el Sr. Sánchez Parga hace con los apellidos de autores cuyas ideas no ha tenido tiempo, capacidad o ganas de revisar, citaremos a Devereaux para ratificar que no es artificioso la utilización de hipótesis psicoanalíticas en el terreno de lo étnico. Creo también que nuestro comentarista no ha alcanzado a percibir la profunda ruralización psicológica del "occidente civilizado", ya que un sinfín de patologías existentes en el mismo corresponden a la persistencia de elementos estructurales, propios de lo étnico (adiciones, psicopatías, enfermedad psicosomáticas, etc.).

"En este capítulo examinaré la utilidad del psicoanálisis en cuanto a técnica de indagación etnológica especializada" (Devereaux, G. 1971:363).

"El psicoanalista no puede utilizar más que una ciencia del hombre que estudia su comportamiento específica y exclusivamente humano. Sólo la etnología satisface este criterio; todo buen psicoanálisis, por tanto, debe recurrir a ella" (Devereaux, G, 1971:380).

"El psicoanálisis y la etnología deben progresar solidariamente para no extraviarse separadamente. . .Una nueva ciencia que

*combine el psicoanálisis y la etnología es el último bastión del concepto de hombre, en tanto que fin en si mismo". (Devereaux, G; 1971:380).*

*Lamentamos también nuestra incomprensión de las diferencias que establece Leenhardt entre persona y personaje, pero es un tema de discusión que preferimos evitar porque la tentación de utilizar ejemplos descomedidos es muy grande.*

*"Es evidente que los autores no están familiarizados con el etnopsicoanálisis - aunque citan a Devereaux en su bibliografía y una pena que desconozcan a Roheim y que de la mentalidad primitiva se hayan quedado en Levy-Bruhl, pero más grande es su desconocimiento del mundo andino al que parecen referirse" (Ecuador-Debate, 1986, 12).*

*Como podrá observar el lector, son cuatro afirmaciones en cadena sin demostración alguna que nos hacen dudar que su autor piense honestamente lo que dice. Más bien tenemos la impresión que los mismos están destinados a ubicarse en el rol de magister, otorgándonos el de alumnos infradotados. Si confesamos ignorancia: cero. Si alegamos haber estudiado la materia, nuestro crítico conserva categoría de docente y nosotros la de alumnetos. De ser sincera su adhesión a Devereaux y Roheim, que no son figuras de la misma talla, nuestro detractor persistirá en su apego a hipótesis que seguirán confundiendo sus aproximaciones a nuestras realidades, ya que deberá seguir siendo fiel a las teorías del hombre aislado, del complejo de Edipo y de las pulsiones mitológicas.*

*Respecto a la no estructuración del superego que sostuvo el Sr. Sánchez Parga hace unos renglones, desataría las iras de Roheim (no las mías) defensor a ultranza del complejo de Edipo como fenómeno universal, como no puede ignorar mi crítico, el super-ego es el heredero del complejo de Edipo y la ausencia de uno cuestiona la presencia del otro. Respecto a su campaña promocional como erudito del etnopsicoanálisis, calculo que manejar bien nada más que a un autor como Devereaux exige, no a un espontáneo, sino a una persona con experiencia profesional seria en psicoanálisis y conocimientos de antropología, un trabajo constante no menor de un año. Sabiendo que el Sr. Sánchez Parga carece de la primera de las condiciones y dudando que hubiera dispuesto de la tercera, el origen de su familiaridad con el tema y de suficiencia pontifical es un tópico digno de ser profundizado.*

*Roheim no fué utilizado, y por lo tanto tampoco citado, debido a su postura permanente de intentar articular conceptos rígidamente freudianos a realidades no freudianas. Si bien su experiencia o*

*dedicación son indiscutibles, es un hombre que por su inflexibilidad y soberbia conspiró permanentemente contra la integración de las ciencias del hombre. Es sumamente agresivo en una discusión científica saltar del plano de las ideas a la interpretación psicoanalítica de las motivaciones del interlocutor. Roheim incurría frecuentemente, verbalmente y por escrito, en las referidas actitudes:*

*"El no sabe que hacer con su propio Complejo de Edipo y en consecuencia escotomiza las claras pruebas de la existencia del complejo de Edipo" (Roheim 1959:362)*

*"El estilo de Roheim estaba tan concienzudamente calculado para insultar a la mayoría de sus pares antropológicos, que se ganó muy pocos conversos y hasta los mismos que sufrieron su influencia preferían no reconocerlo". (Harris, 1979,370)*

*Respecto al mundo andino, al que "parecemos referirnos", en realidad no es que parecemos sino que estamos refiriéndonos explícitamente a él, a los fenómenos que en el mismo se desarrollan y a hipótesis explicativas de los mismos, frente a las cuales el Sr. Sánchez Parga ni discute ni opone ideas coherentes. Nuestros enfoques pueden estar total o parcialmente equivocados, pero de ninguna manera pueden descalificarse sin argumentos.*

*En cuanto a mi diagnóstico como "narcisista" mi crítico confunde nuevamente los niveles de discusión porque su función es comentar un libro y no calificar a sus autores. Paralelamente lo considero arriesgado ya que ignora el grado de control ético que pueda yo tener frente a su estímulo y se expone no sólo a diagnósticos mas precisos sino también a interpretaciones muy obvias de su conducta.*

*En el párrafo final de la crítica, donde gracias a una anécdota que pretende ser explicativa, me arroja al desprestigio eterno, creo que evidencia pura o mala fé, porque las explicaciones previas del texto que concluyen con el ejemplo referido (del cual no renegamos) son suficientemente claras para cualquiera que maneje los temas de "cosmovisión" y "estructuras de personalidad".*

*Resumiendo: a) Sostener que los conceptos de simbiosis y ambigüedad son de inspiración freudiana revela un desconocimiento serio de los esquemas referenciales de Freud y Bleger. b) Aconsejarnos la aplicación de la teoría de la neurosis clásica a las comunidades andinas refleja ignorancia o confusión respecto a la dinámica del fenómeno neurótico y a las estructuras de personalidad ambigüas. c) Afir-mar que una hipótesis psicoanalítica no puede ser legítimamente utilizada para la comprensión del ser humano incluido en lo étnico es una postura muy discutible que concomitantemente expone su desconocimiento de Devereaux, hecho nada dramático si previamente*

no se presume de una profunda familiaridad con dicho autor. d) Pretender descalificarnos transcribiendo una anécdota fuera de contexto, suponiendo buena fé en sus apreciaciones, muestra su déficit comprensivo respecto a temas fundamentales como "pensamiento" y "cosmovisión".

A esta altura, cabe preguntarse: ¿Por qué un casi profano en la materia acomete con saña una tarea que podrá estar dentro de sus deseos pero que, evidentemente, escapa a sus posibilidades? ¿Por qué se expone a una réplica que por más académica que sea no dejará de ser desagradable? ¿Por qué en todo el comentario campea la clara intención de inducir al lector a suponer que los autores del libro son personas ignorantes y descalificadas, mientras que el crítico asume la posición del "magister ludi" del etnopsicoanálisis?

Me cuesta creer que se anime y puedo estar equivocado, pero si el Sr. Sánchez Parga hiciera próximamente alguna incursión en el tema, entendería mejor su conducta como un intento de postularse como padre del etnopsicoanálisis en el área andina. Desde ya esta es una elucubración sin ningún otro fundamento que intentar descubrir alguna lógica a una crítica que aparentemente no la tiene.

# ecuador DEBATE

*La Revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular –CAAP–, bajo cuya responsabilidad se edita.*

*Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Cbiriboga, Agustín Armas, Francisco Rbon Dávila, Marco Romero.*

*Director Ejecutivo: Francisco Rbon Dávila.*

*ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

|                       | <i>Suscripción</i> | <i>Ejemplar<br/>suelto</i> |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|
| <i>América Latina</i> | <i>US\$ 12</i>     | <i>US\$ 4</i>              |
| <i>Otros países</i>   | <i>US\$ 15</i>     | <i>US\$ 5</i>              |
| <i>Ecuador</i>        | <i>Sucres 850</i>  | <i>300 \$.</i>             |

*La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.*

*El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial*

*Opiniones y Comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de estos y no necesariamente de la Revista.*

*El material publicado en la Revista podrá ser reproducción total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*

*El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.*

# ecuador

# DEBATE

---

CONTENIDO No. 12

EDITORIAL

COYUNTURA

IDENTIDAD, MOVIMIENTO SOCIAL Y PARTICIPACION ELECTORAL

ESTUDIOS

ETNIA, ESTADO Y LA "FORMA" CLASE - LA VISION ANDINA SOBRE EL ESTADO COLONIAL - LA CUESTION ETNICA Y LA DEMOCRACIA EN EL ECUADOR - POLITICAS ESTATALES Y POBLACION - LAS NACIONALIDADES INDIGENAS, EL ESTADO Y LAS MISIONES

ANALISIS Y EXPERIENCIAS

COMUNIDAD, HACIENDA Y ESTADO - DE REGIDORES Y ALCALDES A CABILDOS - YANAURCO 1984-86 - ENTREVISTA A A. ANDRANGO

DEBATE BIBLIOGRAFICO

DE LA CAZA ETNOGRAFICA A LA CONSTRUCCION ANTROPOLOGICA

---

*PROXIMO NUMERO:*

*RIEGO EN LOS ANDES  
ECUATORIANOS*

## CONTENIDO

EDITORIAL

COYUNTURA

MEDIDAS ECONOMICAS, SECUESTROS Y  
TEMBLORES

ESTUDIOS, ANALISIS Y EXPERIENCIAS

EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR -  
CRISIS, CONFLICTIVIDAD, Y COYUNTURAS  
SOCIALES - LA CONTROVERTIDA EXPEDICION  
DEL CODIGO DEL TRABAJO - MOVIMIENTO  
CAMPEÑO E INDIGENA Y PARTICIPACION  
POLITICA - CLIENTELISMO Y POLITICA EN SEC-  
TORES URBANOS - NUESTROS OBJETIVOS SON  
POLITICOS, NUESTRA PRACTICA ES REIVINDI-  
CACIONISTA - IDENTIDADES POPULARES:

DEBATE BIBLIOGRAFICO

LA HACIENDA SERRANA - ¿LO POLITICO O  
LA POLITICA EN LAS COMUNIDADES O EN  
LA COMUNIDAD? - RESPUESTA AL Sr. SANCHEZ  
PARGA.



ca ap

centro andino de acción popular